



PODER JUDICIAL

H I D A L G O



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

PODER JUDICIAL HIDALGO

2^{DO}

INFORME DE ACTIVIDADES

REBECA S. ALADRO ECHEVERRÍA

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



INFORME DE ACTIVIDADES

REBECA S. ALADRO ECHEVERRÍA

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO

MENSAJE

Representar al Poder Judicial del Estado de Hidalgo es una oportunidad invaluable para renovar el espíritu de servicio y, a su vez, asumir los grandes desafíos que enfrenta el sistema de justicia para transformar nuestra realidad social, consolidar el Estado de Derecho y contribuir a preservar la paz pública.

Día tras día, el reclamo de justicia eficaz por parte de la sociedad hidalguense crece de tal manera que nos impulsa a avanzar y evolucionar para mejorar los resultados en sus servicios.

Por ello, desde el primer día de mi gestión como Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, hemos promovido una dinámica de puertas abiertas, lo que nos ha permitido detectar tempranamente las necesidades, problemáticas y áreas de oportunidad al interior de la institución y, por ende, tener la posibilidad de brindar soluciones concretas, específicas, eficientes, prontas con un alto sentido humano, perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, garantizando con ello el acceso a la justicia por parte de las y los hidalguenses.

El inicio de este gran proyecto nos permitirá dar pasos seguros para llegar a tener la justicia que se merecen todos los sectores de la población hidalguense.

El acceso a la justicia es un derecho fundamental que no puede ser aplazado, violentado ni comprometido bajo ninguna circunstancia, por tal motivo, consolidar el sistema de justicia del estado de Hidalgo es la prioridad durante mi encargo representando al Poder Judicial, lo cual será posible si se implementan acciones firmes al interior de los órganos jurisdiccionales y áreas que lo integran, tales como la adopción de modelos de gestión de la calidad, mejora continua y evaluación en el desempeño, simplificación y estandarización de procesos administrativos, mayor transparencia en el ejercicio de la función pública, profesionalización continua de las personas servidoras públicas, así como aprovechamiento y uso integral de herramientas tecnológicas que faciliten el acceso, intercambio de información y análisis de datos.

Lograr el fortalecimiento del sistema judicial del estado mediante acciones efectivas y constantes en el corto, mediano y largo plazo, es mi compromiso y filosofía de vida, a sabiendas de los retos que implica ser parte de una sociedad plural, consciente de sus derechos y de lo que aspira.

Agradezco la confianza de la sociedad hidalguense y el respaldo de la familia judicial.
Muchas gracias.

Magistrada Rebeca S. Aladro Echeverría
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 98 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y 20, fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, y en seguimiento a las buenas prácticas de transparencia y rendición de cuentas, se rinde el Segundo Informe Anual de Actividades correspondiente al periodo 2023–2024.

El presente documento tiene la finalidad de informar sobre el estado que guarda la impartición y administración de justicia en la entidad, los logros alcanzados en el desempeño de las funciones, el uso de los recursos presupuestales asignados, así como el reconocimiento de las actividades cotidianas que las personas servidoras públicas integrantes del poder judicial realizan con profesionalismo, legalidad

y sentido humano para brindar a los justiciables un servicio de mayor calidad y cercano a la gente.

Con el objetivo de lograr mejores resultados en el corto, mediano y largo plazo, se propicia una relación vinculativa y colaborativa de manera permanente con los tres órdenes de gobierno, permitiendo que el actuar jurisdiccional se armonice bajo una misma visión con un alto contenido social y de orden público.

Todas estas acciones se realizan con el propósito de responder a las demandas de la ciudadanía y a los desafíos de impartición de justicia, visualizando como meta superior, afianzar al Poder Judicial como una Institución comprometida en conseguir un entorno más justo y solidario que propicie una nueva etapa de desarrollo y bienestar en el estado de Hidalgo.



I. Impartición de justicia abierta con legalidad y Sentido humano.



II. Vinculación estratégica institucional.



III. Administración con calidad, eficiencia y confiabilidad.



IV. Dignificación de la infraestructura e Innovación tecnológica



V. Justicia integral con igualdad de género y Perspectiva de derechos humanos.



VI. Excelencia en la formación y Profesionalización judicial.



VII. Cultura de transparencia y rendición de cuentas.



VIII. Familia judicial: sentido de pertenencia.

Estos ejes de justicia solo pueden ser concretados a través de compromisos sólidos que materialicen acciones en favor de la sociedad hidalguesa, mismos que se describen en este documento.

DESIGNACIÓN DE LA MAGISTRADA REBECA S. ALADRO ECHEVERRÍA COMO PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO

El Pleno de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia designa a la Magistrada Rebeca S. Aladro Echeverría como Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y con ello, del Consejo de la Judicatura y representante del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, otorgándole su confianza en el trabajo, desempeño profesional y calidad humana, con la seguridad de que aportará resultados en la impartición de justicia.

De esta forma, se da inicio a la nueva gestión del Poder Judicial con enfoque humanista y de legalidad.



**I. Impartición de justicia abierta
con legalidad y Sentido humano.**



I. Impartición de justicia abierta con legalidad y sentido humano.

La función más importante conferida al Poder Judicial del Estado de Hidalgo de impartir justicia de manera transparente, imparcial y accesible, requiere la intervención y participación de diversos actores, así como la ejecución de acciones puntuales.

Así, la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, encabezada por la Magistrada Rebeca S. Aladro Echeverría establece el rumbo institucional hacia la excelencia en el actuar jurisdiccional con legalidad y un alto sentido humano. Mediante audiencias ciudadanas, escucha de viva voz las opiniones, preocupaciones y propuestas de la comunidad hidalguense, priorizando la atención de cada uno de los requerimientos que se manifiestan. De igual modo, impulsa la celebración de convenios y participa en acciones de coordinación interinstitucional con el propósito de mejorar la impartición de justicia y coadyuvar en el fortalecimiento del Estado de Derecho y la paz social.

Por su parte, las personas juzgadoras de primera y segunda instancia conocen y resuelven las controversias suscitadas entre las partes mediante la aplicación de la ley con respeto a los derechos humanos e igualdad de género conforme a los procesos judiciales establecidos en la normativa vigente.

Durante este segundo año de gestión, se han conseguido avances significativos, como la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, la instrumentación de acciones concretas rumbo a la implementación de la reforma al sistema de justicia civil y familiar, así como el fortalecimiento de capacidades para impulsar el programa de justicia terapéutica.



Magistrada Rebeca S. Aladro Echeverría

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo

PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

La Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura dirige los esfuerzos jurisdiccionales y administrativos, impulsando la evolución y la mejora del Poder Judicial, a través del fortalecimiento de los órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia, la modernización y sistematización de la impartición de justicia, así como la profesionalización de las personas encargadas de la administración e impartición de justicia, como se da cuenta en los ocho ejes temáticos que se informan.

En el periodo que se informa, la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia brindó atención a:

372 Audiencias ciudadanas

Y se dio trámite a:

2,755 Documentos de correspondencia

DIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA

La Dirección Jurídica Consultiva, como un órgano auxiliar de la Presidencia, representa los intereses legales de la Institución y brinda asesoría legal a los órganos y áreas del Poder Judicial, excluyendo a las jurisdiccionales.

De igual manera, dictamina sobre la procedencia jurídica de acuerdos, convenios, contratos y demás actos en los que intervenga y signe la titular de la Presidencia del Poder Judicial.

En el periodo que se informa se atendieron las siguientes actividades:



Mtra. María del Rosario Salinas Chávez
 Directora Jurídica Consultiva

312 Audiencias ciudadanas	99 Contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y de obra pública revisados.
64 Turnos de Presidencia	26 Convenios de colaboración
178 Turnos de la Dirección de Atención al Pueblo	2 Contratos y cancelaciones de hipoteca judicial
319 Ordenes de aprehensión turnadas a PGJH	13 Reformas de leyes
	44 Solicitudes de información de la Fiscalía General de la República

SECRETARÍA PARTICULAR

La Secretaría Particular tiene la función principal de servir como enlace institucional con las distintas áreas del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, en el desarrollo de su actividad brinda apoyo administrativo y logístico, asimismo, coordina las gestiones instruidas por Presidencia.

De igual manera, se encarga de la administración de la agenda de trabajo de la Magistrada Presidenta, fungiendo como enlace institucional con los poderes del Estado, la Comisión Nacional de Tribunales (CONATrib), entre otras.



Lic. María Isela Martínez Vargas
Secretaria Particular

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

Segunda Instancia

Es el órgano conformado por Magistradas y Magistrados, encargado de revisar la legalidad de las actividades jurisdiccionales en primera instancia, realizando un estudio jurídico exhaustivo de los expedientes y el análisis de los argumentos presentados por las partes involucradas, garantizando el respeto de los derechos humanos.

Quienes integran las Salas Civiles y Familiares, Salas Penales y la Especializada en Justicia para Adolescentes tienen la facultad de confirmar, modificar o revocar las determinaciones impugnadas, brindando certeza y seguridad a los justiciables de que el proceso judicial haya sido ejecutado con estricto apego a la ley.

Pleno de Tribunal de Justicia

El Pleno como máximo órgano del Tribunal Superior de Justicia en el presente año judicial celebró 6 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias, mediante las cuales se analizaron y aprobaron diversas acciones y acuerdos con el propósito de mejorar la impartición y administración de justicia en Hidalgo, tales como, proponer ante el Congreso del Estado, iniciativas de ley y decretos; acordar la creación y reubicación de Salas, así como la determinación de adscripciones de magistradas y magistrados para fortalecer el trabajo institucional.



Por unanimidad de votos, las y los integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, durante la misma sesión de fecha 13 de octubre de 2023, en reconocimiento a su trabajo y compromiso con la justicia, ratificaron a dos destacados profesionales en el Poder Judicial, la Magistrada Rosalba Cabrera Hernández, integrante de la Segunda Sala Penal y el Magistrado Mario Pfeiffer Islas, miembro de la Segunda Sala Civil y Familiar.

Nombramiento de magistradas y magistrados.

El 13 de octubre de 2023, durante sesión de la LXV Legislatura del Congreso del Estado fue aprobado por unanimidad el dictamen de nombramiento de Esteban Espinosa Ramírez, como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, y luego, en sesión plenaria de la Magistratura, tomó protesta como integrante de la Primera Sala Penal.



El 22 de mayo de 2024 el Congreso del Estado de Hidalgo aprobó los nombramientos de Beatriz María de la Paz Ramos Barrera y Jorge Huerta Cruz como Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia. Posteriormente, ambos tomaron protesta, siendo designados por el Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, como integrante de la Primera Sala Civil y Familiar así como de la Tercera Sala Civil y Familiar, respectivamente.



En sesión extraordinaria, celebrada el día 08 de agosto de 2024, la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo aprobó los nombramientos de la Jueza Marisol López Barrera y del Juez Delfino Leopoldo Santos Díaz como nuevos integrantes de la Magistratura del Tribunal Superior de Justicia, así como de la Jueza Ana Gabriela Ortiz Pacheco, José Ramón Amieva Gálvez y del Juez Óscar Barrones Castillo en el Tribunal de Justicia Administrativa y a la Magistrada Jacqueline Velázquez Ramírez quien fue ratificada en su cargo.

El día 19 de agosto de 2024, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia designó a la Magistrada Marisol López Barrera como integrante de la Tercera Sala Civil y Familiar y al Magistrado Delfino Leopoldo Santos Díaz como integrante de la Segunda Sala Civil y Familiar.





Mtro. Reynaldo Soto Ponce
Secretario General del Tribunal Superior de Justicia

SECRETARÍA GENERAL

La persona titular de la Secretaría General, está facultada para autenticar y certificar documentos y correspondencia oficial; vigila que se tramiten todos los asuntos que son competencia de los Plenos hasta su total resolución; y observa que las personas servidoras públicas con funciones administrativas, las personas juzgadoras, y los titulares de Secretarías cumplan oportunamente con los acuerdos e instrucciones que se les giren.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 2 convocatorias dirigidas a las personas interesadas en formar parte del Registro de Peritos del Poder Judicial.

Adicionalmente, por su conducto, se brindó atención a los siguientes trámites y servicios:

508	Audiencias ciudadanas
28,339	Exhortos
3,564	Contestaciones oficiales
952	Certificaciones de peritos traductores
342	Expedición de copias certificadas
341	Trámites extrajudiciales
335	Registros de peritos
56	Cartas rogatorias
39	Registros de cédulas profesionales
75	Videoenlaces
18	Amparos por actuaciones del Srío. General
15	Amparos por actuaciones de la Mag. Presidenta
22	Incompetencias
8	Excitativas de justicia

SALAS CIVILES Y FAMILIARES

Las tres Salas Civiles y Familiares del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo se conforman por 9 magistradas y magistrados.

Estas salas son las encargadas de resolver asuntos que recaen sobre personas, bienes, obligaciones contractuales y las derivadas de relaciones familiares como son patria potestad, guarda, custodia y alimentos, así como conflictos relacionados con actos de comercio, provenientes de recursos ordinarios interpuestos por alguna de las partes en litigio ante el desacuerdo con alguna resolución de un juez o jueza de primera instancia.

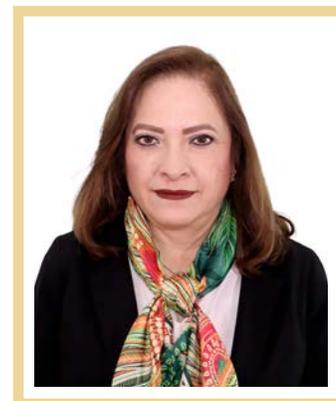
Primera Sala Civil y Familiar



Magistrado
Fernando González Ricardi
Presidente de Sala



Magistrada
Diana Mota Rojas
Integrante de Sala



Magistrada
Beatriz María de la Paz Ramos
Integrante de Sala

Segunda Sala Civil y Familiar



Magistrada
**Percys Susana
Cravioto Luna**
Presidenta de Sala



Magistrado
**Jorge Antonio
Torres Regnier**
Integrante de Sala



Magistrado
**Delfino Leopoldo
Santos Díaz**
Integrante de Sala



Tercera Sala Civil y Familiar



Magistrada

Blanca Sánchez Martínez

Presidenta de Sala



Magistrado

**Jorge Alberto
Huerta Cruz**

Integrante de Sala



Magistrada

Marisol López Barrera

Integrante de Sala

**SALAS CIVILES
Y FAMILIARES**

3,649
Asuntos ingresados

2,802	Apelación
3	Excusa
197	Recusación con causa
156	Incompetencia
244	Nueva apelación ya existente
224	Queja
23	Otro

Asuntos ingresados por tipo de recurso

2,955

Resoluciones

154 Recusación con
causa

9 Procedentes

145 Improcedentes

13 Recursos de
reposición

4 Procedentes

9 Improcedentes

20 Otros

116 Incompetencia

27 Procedentes

89 Improcedentes

2,545 Apelación

1,625 Confirma

493 Modifica

328 Revoca

57 Reposición del
procedimiento

42 Sin materia

106 Queja

44 Procedentes

62 Improcedentes

Es importante resaltar que, en este segundo año judicial, las Salas Civiles y Familiares presentan una capacidad resolutiva del 82%, lo que refleja la eficiencia en su gestión judicial.

SECRETARÍA DE AMPAROS CIVIL Y FAMILIAR

727

Amparos interpuestos

540 Amparos directos

187 Amparos indirectos

SALAS PENALES

La segunda instancia en materia penal está compuesta por salas unitarias y salas colegiadas para la recepción y desahogo de los asuntos de su competencia.

Las Salas del sistema penal de carácter acusatorio serán competentes en forma unitaria para conocer del recurso de apelación en contra de las sentencias dictadas por la persona juzgadora de control y de ejecución y serán competentes para conocer de forma colegiada del recurso de apelación en contra de las sentencias definitivas emitidas por el tribunal de enjuiciamiento.

Primera sala



Magistrada

**Claudia Lorena
Pfeiffer Varela**

Presidenta y Titular
de la Primera Sala Unitaria



Magistrada

**Ariadna Maricela
Martínez Austria**

Integrante de Sala y Titular de
la Segunda Sala Unitaria



Magistrado

Esteban Espinosa Ramírez

Integrante de Sala y Titular
de la Tercera Sala Unitaria

Segunda sala



Magistrada

**María Brasilia
Escalante Richards**

Presidenta y Titular
de la Cuarta Sala Unitaria



Magistrada

Rosalba Cabrera Hernández

Integrante de Sala y Titular
de la Quinta Sala Unitaria



Magistrado

Víctor Juárez González

Integrante de Sala y Titular
de la Sexta Sala Unitaria

SALAS PENALES UNITARIAS



Magistrado

Raúl Arroyo González
Titular de la Séptima Sala unitaria



Magistrado

Mario Ernesto Pfeiffer Islas
Titular de la Octava Sala Unitaria

Salas penales Sistema tradicional

170

Asuntos ingresados

Asuntos ingresados por tipo de recurso

166

Apelación

1

Denegada apelación

1

Recusación

1

Queja

1

Excusa

158

Resoluciones

1 Queja

1 Improcedentes

49 Nuevas resoluciones por ejecutoria de amparo.

**Secretaría de amparos
Penal**

155 Apelación

78 Confirma

44 Modifica

10 Revoca

23 Reposición del procedimiento

1 Recusación

1 Improcedentes

1 Excusa

1 Procedentes

98

Amparos interpuestos

82 Amparos directos

16 Amparos indirectos

SALAS UNITARIAS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y ORAL

588

Asuntos ingresados

501

Resoluciones

186

Amparos interpuestos

28 Amparos directos

158 Amparos indirectos

363 Confirma

27 Modifica

41 Revoca

8 Reposición del
procedimiento

42 Inadmisibles

15 Sin materia

5 Otros

10 Nuevas resoluciones por
ejecutoria de amparo.

SALAS COLEGIADAS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y ORAL

220

Asuntos ingresados

175

Resoluciones

129

Amparos interpuestos

129 Amparos directos

0 Amparos indirectos

105 Confirma

48 Modifica

11 Revoca

10 Reposición del
procedimiento

1 Inadmisibile

11 Nuevas resoluciones por
ejecutoria de amparo.

SALAS UNITARIAS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y ORAL

108

Asuntos ingresados

91

Resoluciones

13

Amparos interpuestos

0 Amparos directos

13 Amparos indirectos

54 Confirma

7 Modifica

9 Revoca

3 Reposición del
procedimiento

14 Inadmisibles

4 Sin materia

2 Nuevas resoluciones por
ejecutoria de amparo.

SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

Además de los conflictos de competencia que se susciten entre las personas juzgadoras para adolescentes y entre uno de estos y una persona juzgadora penal.

La segunda instancia revisa y analiza las sentencias y actuaciones de los juzgadores de primera instancia impugnadas para determinar la legalidad de sus resoluciones.



Magistrado
Mario Ernesto Pfeiffer Islas
Presidente de sala

SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

8

Asuntos ingresados

8 Apelación

5 Confirma

1 Otros

1 Revoca

7

Resoluciones

2

Amparos interpuestos

PRIMERA INSTANCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, para llevar a cabo la labor de impartición de justicia en primera instancia, el territorio se divide y compone por 17 distritos judiciales. A su vez, en el periodo que se informa fue posible conocer y resolver jurisdiccionalmente los litigios en las materias civil, familiar, mercantil, penal, especializada para adolescentes y laboral a favor de la comunidad hidalguense, mediante **77** juzgados y **1** Tribunal Laboral, **110** personas juzgadoras, **63** mujeres y **47** hombres.

Juzgados del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo

No. De Juzgados	Materia
4	Civil
4	Familiar
5	Mercantil
22	Civil y familiar
14	Mixtos
4	Penal tradicional
17	Penal Acusatorio
1	Especializado en justicia para adolescentes
6	Ejecución
1	Laboral
78	Total

Personas juzgadoras de primera instancia



Lic. Celia Ramírez Godínez
Juzgado Primero Civil Pachuca de Soto



Mtro. Carlos Francisco Quezada Pérez
Juzgado Segundo Civil Pachuca de Soto



Lic. Arturo Hernández Oropeza
Juzgado Tercero Civil Pachuca de Soto



Mtra. María Isabel Mejía Hernández
Juzgado Cuarto Civil Pachuca de Soto



Lic. Beatriz Nieto Velázquez
Juzgado Primero Familiar Pachuca de Soto



Mtro. Saúl Ferman Guerrero
Juzgado Segundo Familiar Pachuca de Soto



Lic. Marco Antonio Chávez Zaldívar
Juzgado Tercero Familiar Pachuca de Soto



Mtra. Erika Acuña Reyes
Juzgado Cuarto Familiar Pachuca de Soto



Lic. José Luis Vital Hernández
Juzgado Primero Mercantil Pachuca de Soto



Lic. Arturo Jiménez Villanueva
Juzgado Segundo Mercantil Pachuca de Soto



Lic. Moisés Carmona Ramos
Juzgado Tercero Mercantil Pachuca de Soto



Mtra. Biancca Morales Téllez
Juzgado Segundo Civil y Familiar Apan



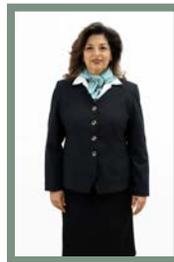
Lic. Grace Gutiérrez Jurado
Juzgado Mercantil Tulancingo de Bravo



Lic. Alma Yuridia Toriz Fernández
Juzgado Mercantil Tula de Allende



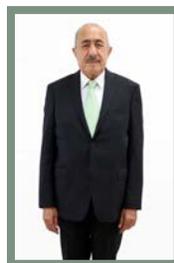
Lic. Benito Adolfo Vargas Pineda
Juzgado Segundo Civil y Familiar Actopan



Mtra. María de la Luz Ramírez Quiroz
Juzgado Primero Civil y Familiar Actopan



Lic. María de los Ángeles Ramírez García
Juzgado Primero Civil y Familiar Apan



Lic. Salvador del Razo Jiménez
Juzgado Tercero Civil y Familiar Actopan



Lic. Reyna Falcón León
Juzgado Tercero Civil y Familiar Apan



Mtra. Brenda Delgadillo Ramírez
Juzgado Primero Civil y Familiar
Huejutla de Reyes



Lic. Armando Olvera Rendón
Juzgado Segundo Civil y Familiar
Huejutla de Reyes



Lic. Xóchitl Mirella Piña Camacho
Juzgado Civil y Familiar Huichapan



Mtra. María del Rocío Barrera Canales
Juzgado Primero Civil y Familiar Ixmiquilpan



Lic. Julián Onésimo Piña Escamilla
Juzgado Segundo Civil
y Familiar Ixmiquilpan



Lic. Lilian Rocío Lugo Martínez
Juzgado Civil y Familiar
Mixquiahuala de Juárez



Lic. Leticia Pastor Rafael
Juzgado Primero Civil y Familiar Tizayuca



Mtra. Iris Mireya Reyes Hernández
Juzgado Segundo Civil y Familiar Tizayuca



Lic. Janick Aida Salazar Castillo
Juzgado Primero Civil y Familiar
Tula de Allende



Lic. Olga Trejo Bravo
Juzgado Segundo Civil y Familiar
Tula de Allende



Lic. Sulem Enit Hernández Cornejo
Juzgado Tercero Civil y Familiar
Tula de Allende



Lic. Carlos Flores Granados
Juzgado Cuarto Civil y Familiar
Tula de Allende



Lic. Oscar Américo Serrano Montoya
Juzgado Primero Civil y Familiar
Tulancingo de Bravo



Mtra. Stephania Elizabeth Cruz Castelán
Juzgado Segundo Civil y Familiar
Tulancingo de Bravo



Lic. Laura Grijalva Escamilla
Juzgado Tercero Civil y Familiar
Tulancingo de Bravo



Lic. Verónica Judith Jiménez Mendoza
Juzgado Cuarto Civil y Familiar
Tulancingo de Bravo



Lic. Antonio Pérez Portillo
Juzgado Mixto Actopan



Lic. Luis Manuel Olvera Garrido
Juzgado Mixto Apan



Lic. María Inés Gómez Chavarín
Juzgado Mixto Atotonilco el Grande



Lic. Fernando Gabriel Hidalgo Sosa
Juzgado Mixto Huichapan



Lic. Claudia Cancino Sánchez
Juzgado Mixto Ixmiquilpan



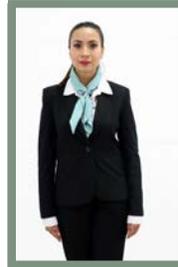
Lic. Edgar Octavio Anaya Picasso
Juzgado Mixto Jacala de Ledezma



Lic. Felipe Romero Ramírez
Juzgado Mixto Metztlán



Mtra. Esperanza Berenisse Vera Yañez
Juzgado Mixto Mixquiahuala de Juárez



Lic. Adriana Sosa Salazar
Juzgado Mixto Molango de Escamilla



Lic. Anastacio Hernández Rodríguez
Juzgado Mixto Tizayuca



Lic. Guillermina Osnaya Pérez
Juzgado Mixto Tenango de Doria



Lic. Juana Patricia Lima Ortiz
Juzgado Mixto Tepeji del Río de Ocampo



Lic. María del Carmen Ortega Santos
Juzgado Mixto Zacualtipán de Ángeles



Lic. Delia Margarita Ordaz Vargas
Juzgado Mixto Zimapán de Zavala



Mtro. Arturo Casiano Reyes Elizondo
Juzgado Penal Huejutla de Reyes



Mtra. Janett Montiel Mendoza
Centro de Justicia para Mujeres



Mtro. Hibels José Luis Crespo García
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Pachuca de Soto



Lic. Jesús Anim Ope Islas
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Pachuca de Soto



Lic. Yuliana López Rosales
Juzgado Primero Penal Pachuca de Soto



Mtro. Raúl Arturo Corrales Vivar
Juzgado Primero Penal Tula de Allende



Lic. David Adrián Martínez Santiago
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Pachuca de Soto



Lic. Luis Raúl González Becerra
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Pachuca de
Soto



Mtro. José Daniel Montaña Olvera
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Pachuca de Soto



Mtro. Magdaleno López Daniel
Juzgado Penal Tulancingo de Bravo



Mtra. Dalia Ibonne Ortega González
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Pachuca de Soto



Mtra. Johana Zamora Arteaga
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Pachuca de Soto



Mtro. Benjamín Omar Leal Noguez
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Pachuca de Soto



Lic. Karina Vertiz Marín
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Pachuca de Soto



Mtro. Miguel Ángel Galindo Nájera
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Pachuca de Soto



Mtro. Alfredo Tovar Ortiz
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Pachuca de Soto



Mtra. Norma Sandra Barrones Castillo
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Pachuca de Soto



Lic. Miriam Verónica Alcocer Espinoza
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Pachuca de Soto



Mtra. Diana Villareal Quintero
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Pachuca de Soto



Lic. Juana Amador Hernández
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Tizayuca



Mtro. Víctor Manuel Portela Ortiz
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Tizayuca



Lic. Celsa Aguilar Flores
Juzgado Penal Acusatorio y
Oral Tulancingo de Bravo



Lic. David Antonio Trejo Islas
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Tulancingo de Bravo



Lic. María Bárbara Luna Escamilla
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Tulancingo
de Bravo



Lic. Emmanuel Otamendi Hernández
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Tulancingo
de Bravo



Lic. Noé Hernández Rivera
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Tulancingo
de Bravo



Lic. Lilia Alamilla González
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Tulancingo
de Bravo



Mtro. Alejandro Ramírez Roque
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Apan



Dr. Ciro Juárez González
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Tulancingo de Bravo y Tenango de Doria



Lic. Rosa María Escamilla Reyes
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Tula de
Allende



Lic. Nohemí Sánchez Molina
Juzgado Penal Acusatorio
y Oral Tula de Allende



Lic. Rosa María López Aguilar
Juzgado Penal Acusatorio
y Oral Tula de Allende



Lic. Sonia Magaly Soto Anaya
Juzgado Penal Acusatorio y
Oral Tula de Allende



Lic. Isela Rubid Barrera Mendoza
Juzgado Penal Acusatorio y
Oral Tula de Allende



Mtro. Víctor Hugo Matadamas Barranco
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Tula de Allende



Mtro. Luis Carlos Gutiérrez Espinoza
Juzgado Penal Acusatorio y
Oral Tula de Allende



Lic. Juan Carmona Ramos
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Tula de Allende



Mtra. Bárbara Santos Ordóñez
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Actopan



Mtro. Rafael Souverbille García
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Actopan



Lic. Areli Sánchez Lazcano
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Mixquiahuala de Juárez



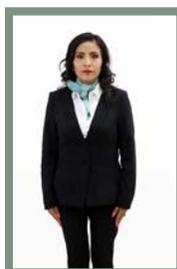
Lic. Teresa Berenice Tovar Martínez
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Ixmiquilpan



Lic. Paola Velázquez Macías
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Ixmiquilpan



Lic. Catalina Navarrete Guadarrama
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Ixmiquilpan



Lic. Martha Ydalia Hernández Ramírez
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Huichapan



Lic. Alma Gisell Mérida Torres
Juzgado Penal Acusatorio y Oral Jacala de
Ledezma y Zimapán de Zavala



Lic. Salatiel Barbosa García
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Huejutla de Reyes



Lic. José de Jesús Vázquez Contreras
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Huejutla de Reyes



Lic. Lizbeth Arlene Chávez Rizo
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Huejutla de Reyes



Lic. María Soledad Quintanar Moctezuma
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Atotonilco y Metztlán



Mtro. Pablo Marcelo Coiffier Martínez
Juzgado Penal Acusatorio y Oral
Molango de Escamilla y Zacualtipán
de Ángeles



Mtra. Ariana Itzel Duarte Martínez
Juzgado Primero Especializado en
Justicia para Adolescentes



Dr. Alfredo René Uribe Manríquez
Juzgado Primero Penal de
Ejecución Pachuca de Soto



Lic. Sidney Escudero Larragoiti
Juzgado Penal de Ejecución
Tulancingo de Bravo



Mtra. Aurelia Peña Pacheco
Juzgado Penal de Ejecución Ixmiquilpan



Mtra. María Guadalupe González Olvera
Tribunal Laboral



Mtra. Martha Leticia Hernández Amador
Juzgado Segundo Especializado en Justicia
para Adolescentes



Mtro. Héctor Erasmo Anaya Méndez
Juzgado Segundo Penal de
Ejecución Pachuca de Soto



Lic. Jorge Alberto Sinuhe Olvera Cruz
Juzgado Penal de Ejecución Tula de Allende



Lic. Francisco Isaí Martínez Trejo
Juzgado Penal de Ejecución Huejutla de Reyes



Lic. Homero Mauricio Rodríguez Montalvo
Tribunal Laboral



Lic. Estefany de la Cruz Martínez
Tribunal Laboral

En este año judicial, los asuntos recibidos en los juzgados de primera instancia ascendieron a la cantidad de 52,114.

52,114

Asuntos ingresados

19,478	Familiar
17,361	Civil
6,177	Mercantil
5	Penal tradicional
6,092	Penal acusatorio
1,592	Laboral
1	Adolescentes tradicional
42	Adolescentes acusatorio
1,366	Ejecución

Sentencias

22,962

Sentencias definitivas

10,952	Familiar
8,604	Civil
1,139	Mercantil
141	Penal tradicional
1,130	Penal acusatorio
309	Laboral
1	Adolescentes tradicional
19	Adolescentes acusatorio
667	Ejecución

Materia Familiar por tipo de juzgado

* La información corresponde al periodo septiembre 2023 – julio 2024

19,478

Asuntos ingresados

4,521

Familiar

12,266

Civil y Familiar

2,691

Mixto

10,952

Sentencias definitivas

2,159

Familiar

7,078

Civil y Familiar

1,715

Mixto

Materia Civil por tipo de juzgado

* La información corresponde al periodo septiembre 2023 – julio 2024

17,361

Asuntos ingresados

5,221

Civil

9,855

Civil y Familiar

2,285

Mixto

8,604

Sentencias definitivas

2,203

Civil

4,855

Civil y Familiar

1,546

Mixto

Materia mercantil por tipo de juzgado

6,177

Asuntos ingresados

4,215

Mercantil

47

Civil y Familiar

1,915

Mixto

1,139

Sentencias definitivas

738

Mercantil

109

Civil y Familiar

292

Mixto

Materia penal por tipo de juzgado

5

Asuntos ingresados

4 Penal tradicional

1 Mixto

141

Sentencias definitivas

91 Penal tradicional

50 Mixto

Materia penal Sistema Acusatorio y Oral

6,092

Asuntos ingresados

1,130

Sentencias definitivas

Materia ejecución

1,366

Asuntos ingresados

667

Asuntos concluidos

Materia penal especializada en
justicia para adolescentes

43

Asuntos ingresados

1 Tradicional

42 Acusatorio

20

Sentencias definitivas

1 Tradicional

19 Acusatorio

Materia laboral

1,592

Asuntos ingresados

309

Sentencias definitivas

La Coordinación de Actuarios funge como órgano auxiliar de la impartición de justicia, desempeñando principalmente funciones de organización, programación, distribución y asignación de las notificaciones y diligencias derivadas de los procedimientos jurisdiccionales en el Distrito Judicial de Pachuca de Soto, brindando atención a los 4 juzgados civiles, 3 juzgados mercantiles y al 1° Familiar. En el año judicial efectuó las siguientes acciones:

45,961	Instructivos asignados
42,746	Notificaciones personales
3,482	Emplazamiento de notificaciones
24,037	Instructivos realizados
518	Edictos publicados
40,477	Personas atendidas
6,040	Citas atendidas
2,199	Diligencias
83	Lanzamientos
934	Emplazamiento de ejecuciones

ACCIONES QUE FORTALECEN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo



El Estado de Hidalgo requiere de instituciones sólidas y comprometidas con la justicia, la igualdad y el respeto irrestricto de los derechos humanos; como respuesta a esta necesidad, se realizó un minucioso trabajo en conjunto, por parte del Poder Judicial y el Congreso del Estado de Hidalgo, para lograr la aprobación de una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.



La Reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, fue expedida mediante el Decreto número 885, y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, en el alcance uno, número 19, el día 9 de mayo del año 2024.

En esta reforma, se privilegiaron factores como una correcta técnica legislativa, la incorporación de diversos órganos jurisdiccionales y administrativos, así como la armonización de sus atribuciones y facultades, priorizando la homologación de un lenguaje incluyente, que permita un cambio cultural que reduzca las brechas en materia de género.

De igual forma, se asegura una mayor eficacia y adaptación a las necesidades que requiere la sociedad destacando la voluntad y la capacidad de las instituciones para progresar en sintonía con las demandas y desafíos que se presentan, consolidando así un marco legal que responda a las aspiraciones de la comunidad.

Atendiendo a estos pilares fundamentales para la impartición y administración de justicia en el Estado, se refrenda el compromiso de velar en todo momento por una justicia abierta con legalidad y alto sentido humano.

Hacia la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

Durante este segundo año de gestión, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo ha avanzado hacia la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares con diversas capacitaciones dirigidas al personal jurisdiccional, destacando el primer y segundo curso denominado “Análisis de los 10 Libros del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”; con una duración total de 200 horas de capacitación.

En este sentido, con la firme convicción de asumir el reto que representa la implementación de este Código, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo ha participado en diversas acciones de planeación, coordinación y capacitación durante el año judicial 2023-2024 a efecto de promover una eficiente transición hacia el Nuevo Sistema de Justicia Civil y Familiar.



Planeación

Actualmente, se encuentra en proceso de elaboración, el Plan Estratégico para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Civil y Familiar en el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, el cual contendrá los ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción a seguir para una eficaz implementación.

Coordinación

Convencidos de que la coordinación y cooperación son piezas clave para consolidar este sistema de justicia que responda a las necesidades de la ciudadanía que demandan de nosotros una solución eficaz, pronta, sencilla, imparcial y que garantiza el respeto irrestricto a los derechos humanos, se han concretado las siguientes acciones:

Reunión de asistencia técnica con el Magistrado Eliseo Juan Hernández Villaverde, Secretario Técnico de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (COCIFAM), en la que participaron integrantes del Consejo de la Judicatura, así como magistradas y magistrados de las salas civiles y familiares, encabezados por la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría



Reunión virtual con representantes de los Consejos de la Judicatura de las entidades federativas, en su carácter de integrantes de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar, encabezada por el Magistrado Eliseo Juan Hernández Villaverde, Secretario Técnico de la COCIFAM, en la que fueron expuestas las distintas acciones realizadas por el Consejo de la Judicatura Federal respecto de la implementación del Código Nacional.

Nombramiento de la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría como Coordinadora del Comité Regional Centro integrada por los estados de Morelos, Puebla, Tlaxcala, Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo, así como sesión de instalación e inicio de actividades de dicho Comité Regional.

Segunda Reunión del Comité Regional Centro, celebrada de manera virtual con sede en el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, acompañada por el Secretario Técnico de la Comisión de Justicia del Senado, Felipe Alejandro Zegbe Camarena, en la que se presentaron y aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Acta de sesión de instalación
2. Proyecto de Plan Estratégico para la implementación del Sistema de Justicia Civil y Familiar en los Estados Unidos Mexicanos de la COCIFAM.
3. Desarrollo de una plataforma pública para la difusión de las acciones de la COCIFAM.
4. Integración de grupos de trabajo para la elaboración de propuestas relativas a la definición de estándares de los sistemas electrónicos, así como para el estudio de las reformas que implica el nuevo sistema de justicia.



Reuniones virtuales con integrantes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México con el propósito de conocer la metodología llevada a cabo para la instrumentación de la oralidad civil y familiar que permitan al Poder Judicial del Estado de Hidalgo nutrir y fortalecer las estrategias y acciones planteadas en la fase de planeación.

Conformación del Grupo de Operadores Jurídicos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, integrado por las presidencias de las 3 Salas Civiles y Familiares, así como por 4 personas juzgadoras de primera instancia que apoyarán en la armonización legislativa para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Civil y Familiar.

La Magistrada Presidenta Rebeca Aladro, acompañada de Magistradas, Magistrados, Consejera, Consejeros, Juezas, Jueces y personal administrativo de la institución visitó las instalaciones del Poder Judicial del Estado de México, en una primera ocasión en la Región de Toluca con la finalidad de observar cómo se desarrollan las audiencias orales en materia familiar y mercantil, las juntas informativas del Centro Estatal de Justicia Alternativa. Asimismo, realizaron un recorrido por las instalaciones del Juzgado Especializado en Adopciones, Restitución Internacional de Menores y observaron el funcionamiento de los Juzgados Civil, Familiar y Violencia Familiar en Línea. En una segunda visita a la Región de Ecatepec, para conocer el funcionamiento del Modelo de Gestión del Juzgado Corporativo y observar la transición a los “Juzgados Cero Papel”.

Capacitación

Conferencia titulada “Comentarios a la figura del divorcio en el Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares: Perspectivas y retrospectivas”, impartida por el Magistrado Jorge Antonio Torres Regnier y organizada por el Colegio Foro Hidalguense de Abogados Postulantes A.C.



- Conferencia “Antecedentes, aspectos generales, transitorios e implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”, impartida por Mtro. Felipe Alejandro Zegbé Camarena, Secretario Técnico de la Comisión de Justicia del Senado de la República y Coordinador del Grupo Técnico revisor del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.



● 6 grupos de capacitación teórica del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares dirigido a:

- Magistradas y Magistrados de las Salas Civiles y Familiares y de Justicia Administrativa y Consejo de la Judicatura
- Projectistas de las Salas Civiles y Familiares
- Facilitadores del CEJAH
- Secretarias y Secretarios de Acuerdos, de Estudio y Cuenta, de Estudio y Proyecto y Projectistas civiles y familiares (primer y segundo grupo)
- Actuarias y actuarios civiles y familiares

● Capacitación “Instrumentación del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares” por parte del Magistrado Eliseo Hernández, abordando temas fundamentales: 1. Sistema de Justicia Oral, 2. Sistema Digital y 3. Sistema de Protección a los Derechos Humanos, dirigida a magistradas, magistrados, juezas y jueces especializados en materia civil y familiar.



Cursos impartidos dirigidos a juezas y jueces:

- El Procedimiento Oral en Materia Civil, conforme al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
 - La Justicia Familiar y sus particularidades conforme al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- Impartición del primer y segundo curso “Análisis de los 10 Libros del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”, dirigido a personal jurisdiccional, abogados litigantes, defensores y ministerios públicos adscritos a la Tribunal Superior de Justicia, impartándose un total de 200 horas, contando con la participación de 150 personas.



El objetivo de estos cursos es proporcionar a los participantes los conocimientos sobre las disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares para ponerlos en práctica y analizar los cambios sustanciales en la tramitación del proceso, destacando las ventajas y desventajas del nuevo modelo de justicia civil y familiar.

- Curso “Aspectos Tecnológicos del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”, dirigido al personal de la Dirección de Tecnologías y personas juzgadoras de primera instancia. El objetivo de este curso fue proporcionar una comprensión integral de los conceptos, principios y aplicaciones tecnológicas fundamentales en el sistema de impartición de justicia digital, destacando la importancia de la seguridad de la información, la inteligencia artificial y el desarrollo de software en el contexto del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Dicho curso tuvo una duración de 10 horas y contó con la participación de 35 asistentes.

Mejora del modelo de gestión del sistema penal acusatorio (Conjusticia)

En el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, Conjusticia se constituye como un programa de gestión judicial para el Fortalecimiento de Instituciones de Justicia Penal Estatal, cuyo propósito es llevar a cabo una reingeniería administrativa en los juzgados, desarrollando insumos, entre los que se encuentran la reducción de los tiempos en las audiencias, haciéndolas concentradas y por bloques, lo que permitirá agilizar la agenda, la homologación de criterios entre juzgadores, así como la erradicación de jueces de causa para que se conviertan en jueces de audiencia.

En este sentido, por lo que hace al Modelo de Mejora de Gestión del Sistema Penal Acusatorio que se desprende del programa anteriormente mencionado, durante el segundo año de gestión, se realizaron las siguientes acciones:

- Disminución del tiempo considerado para el desahogo de las audiencias permitiendo con ello la agilización de la agenda.
- Implementación del método de desahogo de audiencias concentradas donde se agendan varias causas a la vez en un mismo horario, con el propósito de atender un mayor número de asuntos en un corto tiempo, independientemente de si se desahogan o se difieran las audiencias.
- Celebración de reuniones de trabajo, a efecto de conocer las propuestas y/o recomendaciones que comparten los diferentes estados que forman parte del proyecto, destacando, entre ellas, erradicar el método de ser jueces de causa para ser jueces de audiencia, así como fomentar el método de la homologación de acuerdos a un solo formato y de criterios en las diligencias de notificación, para agilizar y facilitar el trabajo en la administración.
- Avances en la planeación de la reestructuración de la administración, a efecto de implementar una organización acorde a las necesidades del juzgado con el enfoque de las propuestas del programa.

Taller virtual con USAID México

Como parte del Programa para el Fortalecimiento de Instituciones de Justicia Penal Estatal, promovido por USAID México, juezas y jueces participaron en un taller virtual diseñado para consolidar las audiencias concentradas y mejorar los modelos de gestión jurisdiccional.

Estas acciones buscan mejorar la eficiencia de los procesos judiciales y fortalecer las capacidades para impartir justicia con legalidad y un profundo sentido humano.



Designación de salas civiles y familiares unitarias

Con el propósito de brindar atención y seguimiento al incremento de los asuntos en primera instancia en las materias civil y familiar, así como al aumento de número de recursos ingresados en segunda instancia se realizó una reestructuración en los órganos jurisdiccionales con la finalidad de mejorar la designación de los recursos por resolver.



Dicha reestructuración se concretó con el Acuerdo General número 1/2024 del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, aprobado mediante sesión ordinaria celebrada el 10 de julio del año 2024, mediante el cual se modifica la competencia de las Salas Colegiadas en materia Civil y Familiar en el conocimiento de los asuntos de segunda instancia y se autoriza la creación de salas unitarias en las mismas materias.

Con el funcionamiento de las salas unitarias se busca agilizar la tramitación de los recursos que se radiquen, y estarán facultadas para conocer y resolver los recursos interpuestos en contra de resoluciones que no pongan fin al procedimiento de primera instancia, en las materias civil y familiar; esto en respuesta a la demanda de una impartición de justicia humana.

Juzgados mixtos especializados en violencia familiar

Con la finalidad de garantizar el acceso a una justicia efectiva con perspectiva de género, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, en acompañamiento de ConJusticia USAID México, en este segundo año de labores, trabajan en la implementación de acciones en favor de las mujeres que viven violencia dentro del ámbito familiar, entre ellas, la creación de los lineamientos para el funcionamiento de los Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres con competencia Mixta en Materia Familiar y Penal, que tendrá como objetivo atender las necesidades imperantes e impostergables de las mujeres, entre ellas: garantizar su seguridad, la de sus hijas e hijos, la obtención rápida y sin burocracia de medidas tanto de pensión alimenticia, como de guarda y custodia, además de asegurarles la no repetición de los actos de violencia en su perjuicio. Se tiene contemplado que en el primer trimestre del próximo ejercicio, se inicie el programa piloto.

Lo anterior es así, bajo el contexto de la reiteración del delito de violencia familiar, siendo este el más frecuente en el Estado en los últimos tres años, con un total de 3,995 asuntos ingresados desde el año 2022 hasta el 30 de junio de 2024.

De esta manera tales conflictos se abordarán desde una perspectiva pluridimensional en la medida en que se tendrá competencia en ambas materias, que demandan un conocimiento amplio y el uso de herramientas jurídicas, reguladas tanto por el derecho nacional como el derecho internacional de los derechos humanos, para garantizar a las mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijas e hijos, una protección judicial efectiva.



Reunión de trabajo

En seguimiento a las acciones para la implementación del Juzgado Mixto Especializado en Violencia Familiar contra la Mujer en la entidad, con el objetivo de fortalecer el acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría se reunió con Sandra Vázquez de USAID México y Karla Micheel Salas Ramírez del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social.

Justicia terapéutica

Dando continuidad al Programa de Justicia Terapéutica, mecanismo con el que se busca abrir una oportunidad para lograr la rehabilitación y tratamiento integral de las personas que se encuentran en conflicto con la ley a causa del consumo problemático de sustancias psicoactivas, a través de soluciones alternas al proceso penal, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

En el mes de octubre del año 2023 integrantes del TSJEH, asistieron para capacitarse al Encuentro Nacional sobre Justicia Terapéutica con sede en la Ciudad de México. Dicho encuentro fue organizado por la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (SE-CICAD/OEA) con el apoyo de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcoóticos y Cumplimiento de la Ley (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. En abril de este año, acudieron a la “Conferencia Multilateral sobre Drogas Sintéticas” en Ciudad de México.

Como una más de las acciones a favor del programa, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro, en representación del Poder Judicial, formó parte de la Visita de Alto Nivel para la Sensibilización y Estudio de las Alternativas al Encarcelamiento dentro del Modelo de los Tribunales de Tratamiento de Drogas, en Washington D.C., celebrada el 16 y 17 de mayo del año en curso.

El principal objetivo de esta visita fue observar de primera mano distintas experiencias de alternativas al encarcelamiento para delitos relacionados con drogas en población adulta. Como parte del programa de actividades, tuvo la oportunidad de conocer el Tribunal de Tratamiento de Drogas para Adultos en el condado de Carroll, Maryland; el programa “Opportunity Works” y visitó el “Mountain Manor Emmitsburg”.

La participación en esta visita fue muy importante y, sin duda, una experiencia fructífera, el trabajo colaborativo con autoridades de la SE-CICAD y Titulares de los distintos poderes judiciales del país permitió ampliar el conocimiento sobre cada uno de los planes y programas que se emprenden, además de compartir buenas prácticas sobre soluciones innovadoras que buscan alcanzar la reducción de la reincidencia, aumentar la seguridad ciudadana y mejorar el sistema de justicia en México.



Compañía de teatro: “Entre lo Legal y lo Justo”

Como parte del enfoque de impartición de justicia con sentido humano, en 2023 nace la Compañía de Teatro del Poder Judicial del Estado de Hidalgo con el propósito de sensibilizar a la sociedad sobre los desafíos que enfrentan a diario las personas juzgadoras, buscando promover una justicia más accesible y transparente.

Integrada a través de convocatoria abierta por personal adscrito a órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Poder Judicial, la compañía ha llevado a cabo más de 50 funciones desde su primera puesta en escena el 12 de octubre de 2023 hasta la fecha, de la obra de teatro “Entre lo Legal y lo Justo”, recorriendo todos los circuitos judiciales del estado.

Su impacto se ha extendido a escenarios destacados como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Centro Cultural Los Pinos, en los Poderes Judiciales de Morelos, Tlaxcala, Puebla y Estado de México, Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo, Congreso del Estado, así como en distintas universidades del país, donde ha sido recibida con gran aceptación llegando a más de diez mil espectadores.

Así avanzamos en la sensibilización de la sociedad y capacitación de las y los alumnos universitarios, a fin de enriquecer la calidad jurídica de sus conocimientos

Con el propósito de afianzar vínculos institucionales, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría se reunió con el ingeniero Eduardo Gómez del Campo, Secretario de Relaciones Públicas de la Asociación de Consejeros, Agregados y Enlaces de Policía y Seguridad Acreditados en los Estados Unidos Mexicanos, a fin de promover la participación internacional del Poder Judicial con la obra de teatro “Entre lo Legal y lo Justo”, al mismo tiempo de promocionarla entre sus agremiados.





II. Vinculación estratégica institucional.



II. VINCULACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La colaboración de los tres Poderes del Estado juega un papel crucial en el funcionamiento y equilibrio del sistema de gobierno. La vinculación armónica de sus representantes da como resultado acciones tendientes a consolidar el Estado de Derecho bajo una gobernanza comprometida y eficiente.

La participación coordinada de los 3 poderes asegura un gobierno equilibrado, transparente y eficiente. Además, facilita la creación de políticas públicas efectivas y la rendición de cuentas contribuyendo así al bienestar general y la paz social.

Paralelamente, se ha establecido comunicación abierta y cercana con diferentes sectores de la sociedad como las barras y colegios de abogados, organismos autónomos y no gubernamentales con la finalidad de enriquecer el quehacer jurisdiccional.

Poder Ejecutivo

Primer y Segundo Informe del Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, Lic. Julio Menchaca Salazar

Como muestra del trabajo armónico con el Poder Ejecutivo, el 5 de septiembre de 2023 y el 6 de septiembre del 2024, la Presidenta Rebeca Aladro acompañó al C. Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, en la presentación de su Primer y Segundo Informe de Gobierno



Acompañamiento en comparecencias de secretarios del estado de Hidalgo

Reafirmando el compromiso institucional con la rendición de cuentas y buscando fortalecer vínculos institucionales que permitan desarrollar mejores estrategias en el ámbito de impartición de justicia, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro del Poder Judicial acompañó a titulares de diversas Secretarías de Estado en sus comparecencias ante el Congreso del Estado de Hidalgo: Guillermo Olivares Reyna, Secretario de Gobierno, Carlos Henkel Escorza, Secretario de Desarrollo Económico y Lizbeth Robles Gutiérrez, Secretaria de Movilidad y Transporte.



Fortalecimiento cuerpos policiales

También participó en el evento de fortalecimiento de los estados de fuerza mediante la profesionalización, equipamiento y mejores condiciones laborales, evento encabezado por el Gobernador Constitucional del Estado. A la ceremonia asistieron, también, los titulares de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia de Hidalgo y Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública.



Participación en el Consejo Estatal de Protección Civil del Estado de Hidalgo

Como integrante del Consejo Estatal de Protección Civil, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro participó en la Primera y Segunda Sesión Ordinaria encabezada por el Secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna y el Director General de Protección Civil, Francisco Quijas Cruz. Durante la sesión fue aprobado el proyecto denominado dren pluvial Nopalcalco-Tezontle



Acompañamiento en la ceremonia de entrega de reconocimientos al mérito a los trabajadores de la salud

La Magistrada Presidenta Rebeca Aladro, estuvo presente en la ceremonia de entrega de reconocimientos al mérito a personal de salud, encabezada por el Gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, la Secretaria de Salud, Zorayda Robles, el Delegado del IMSS Hidalgo, José Luis Aranza Aguilar y el Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Diputado Osiris Leines Medécigo.



Entrega de equipo a cuerpos policiales

La Magistrada Presidenta Rebeca Aladro asistió al evento “Acciones que Transforman a la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo”. En esta importante actividad se entregó equipo vital al cuerpo policial. Asimismo, el Gobernador constitucional aprovechó la ocasión para reconocer el papel fundamental del Poder Judicial en beneficio de la población hidalguense.



Entrega de certificados ISO

En reconocimiento a la importancia de los sistemas de gestión, mismos que garantizan una atención de calidad, avanzando en la implementación de políticas antisoborno en el servicio público, la Magistrada Presidenta brindó acompañamiento al Gobernador constitucional, en la entrega de los Certificados ISO 9001:2015 y 37001:2016 para la Secretaría del Despacho del Gobernador.



Participación en la quinta y sexta reunión ordinaria de la junta de gobierno del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado

El adecuado destino de los recursos recuperados de actividades ilícitas que benefician a grupos de atención prioritaria en el estado es una tarea compartida, por ello el Consejero Ricardo Pedro Guinea Nieto, Presidente de la Comisión de Investigación y Estudios Jurídicos, participó en la quinta y sexta sesiones extraordinarias.



Entrega de Programas para el Bienestar Hidalgo

Sumándose al compromiso para garantizar el derecho de todas y todos a contar con mejores condiciones de vida para la construcción de un estado más cercano a la gente, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro acompañó al Gobernador constitucional, Julio Menchaca Salazar y a la Presidenta del Patronato DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, en el Arranque de Entrega de Programas para el Bienestar Hidalgo 2024.



Feria de Protección Civil

Con la finalidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar una respuesta efectiva ante cualquier eventualidad, la Magistrada Presidenta participó en la 1era. Feria Regional de Protección Civil 2024, presidida por el Secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna y el Subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos del Estado, Francisco Quijas Cruz.



Concierto Fiesta Mexicana

Por invitación de la titular de la Secretaría de Cultura de Hidalgo, Tania Meza Escorza y mostrando su apoyo al talento local, la Magistrada Presidenta asistió al concierto de la Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo quien deleitó al público con su repertorio de música regional mexicana, contando con la participación de un gran elenco artístico, el Mariachi de las Estrellas, el trío huasteco Los Hidalguenses y del Ballet Folklórico del Estado de Hidalgo, Jaime Flores, Darina y Santa María Vergara.



Firma del Acuerdo Estatal por la Integridad Electoral

La Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría, acompañada de magistradas y magistrados, fue testigo de la firma del Acuerdo Estatal por la Integridad Electoral, evento encabezado por el titular del Ejecutivo y la titular del Instituto Estatal Electoral, con la finalidad de refrendar el compromiso conjunto de garantizar elecciones justas y transparentes.



Sistema DIF Hidalgo

Primer Informe de Labores DIFH 2022-2023

Magistradas y magistrados, encabezados por la Presidenta Rebeca Aladro Echeverría, expresaron su reconocimiento y felicitación por un año de logros y metas consolidadas a Edda Vite Ramos, Presidenta del Sistema DIF Hidalgo en su primer Informe de Labores.



Reapertura de la “Casa de la Niña” DIF

El reconocimiento y empatía con las necesidades específicas de las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria son, sin duda, un eslabón clave para brindar mayor tranquilidad, armonía y calidad de vida a la comunidad.

Es por ello, que el Poder Judicial del Estado de Hidalgo celebra y reitera su compromiso con el interés superior de la niñez, con la reapertura del Centro Social “Casa de la Niña” llevado a cabo por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Hidalgo, encabezado por su Presidenta Edda Vite Ramos.



Encuentro de Centros de Desarrollo Comunitarios

Refrendando el compromiso institucional con el bienestar de la sociedad, fortalecer los lazos comunitarios y brindar apoyo integral a todas las familias, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo participó en el Primer Encuentro de Centros de Desarrollo Comunitarios, acompañando a la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos y el Gobernador constitucional.



Celebración Día de la Abogada y el Abogado

En conmemoración del Día de la Abogada y el Abogado, el 12 de julio en la ciudad de Tulancingo, acompañada por autoridades de los tres órdenes de gobierno, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría encabezó la Guardia de Honor y el depósito de una ofrenda floral. Durante el evento, se reconoció la labor de las mujeres y hombres de leyes para contribuir a la consolidación de un Estado de Derecho que los hidalguenses reclaman.

Posteriormente, en compañía del Gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar y el Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, Osiris Leines Medécigo, se entregó la prestigiada presea al mérito jurídico “Alfonso Cravioto Mejorada”, reconocimiento que destaca la excelencia y dedicación en el ámbito jurídico, siendo un reconocimiento a quienes, con su incansable labor, fortalecen la justicia en nuestro país.



Poder Legislativo

El trabajo coordinado y cooperativo con el Poder Legislativo responsable de la creación, modificación y derogación de leyes, resulta de vital importancia para responder oportuna y eficazmente a las necesidades y exigencias ciudadanas sobre impartición y administración de justicia, mediante la actualización y desarrollo de la normativa correspondiente.

En este sentido, durante el segundo año de gestión, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo participó en diversas actividades que promueven la vinculación institucional entre poderes

Sesión Solemne del Congreso del Estado de Hidalgo

La Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría, magistradas, magistrados, consejera y consejeros, asistieron a la sesión solemne del Congreso del Estado de Hidalgo en la que se rindió el Informe de Actividades del Diputado Julio Valera Piedras, destacándose los trabajos emprendidos en coordinación para prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres.



Asimismo, durante la misma sesión, se llevó a cabo la toma protesta al Diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, como Presidente de la Junta de Gobierno de la LXV Legislatura para el tercer periodo legislativo.



Ceremonia de reconocimiento a la labor del Ejército Mexicano

En el Congreso del Estado se inscribió en el Muro de Honor del Salón de Plenos: “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, evento en el cual el Poder Judicial de Hidalgo también estuvo presente.



Noveno Parlamento Infantil

El Poder Judicial del Estado de Hidalgo destaca el compromiso con la educación y la participación ciudadana, desde temprana edad, asistiendo al Noveno Parlamento Infantil llevado a cabo en el salón de plenos del Congreso del Estado de Hidalgo.



Entrega de reconocimientos y constancias

El Consejero Ricardo Pedro Guinea Nieto, Presidente de la Comisión de Investigación y Estudios Jurídicos participó en la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos y Constancias del Senado de la República, llevada a cabo en el Congreso del Estado.



Prevención de Delitos Electorales en el Proceso 2024

Acompañado del Presidente de la Junta de Gobierno, Osiris Leines Medécigo, diputadas, diputados y autoridades de los tres órdenes de gobierno, el Consejero Porfirio Cruz Ramírez, Presidente de la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura, en representación del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, participó en dicho panel de prevención, convocado por el Congreso del Estado.



Entrega de la medalla “Don Miguel Hidalgo y Costilla”

Acompañada de magistradas y magistrados, la Presidenta Rebeca Aladro Echeverría participó en la Sesión Solemne de entrega de la medalla “Don Miguel Hidalgo y Costilla”, otorgada a Nicolás Romero, oriundo de Nopala de Villagrán..



Diálogo por la Libertad y el Bienestar

Sumando esfuerzos en la promoción de la apertura e inclusión de todas las voces, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo participó en este importante foro organizado por el Congreso del Estado.



Sesión solemne del Congreso del Estado de Hidalgo

La Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría, junto a magistradas, magistrados, consejera y consejeros, asistió a la sesión solemne del Congreso del Estado de Hidalgo, donde la LXV Legislatura de Hidalgo otorgó la presea Pedro María Anaya, edición 2024, al destacado artista plástico Armando Peñafiel Gómez.



Aprobación de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo

Como resultado de un enriquecedor proceso colaborativo entre operadores judiciales y legisladores, durante sesión ordinaria de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo se aprobó la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, la cual refleja el compromiso con las necesidades de la sociedad hidalguense y un avance significativo hacia una mejora sustantiva de la administración e impartición de justicia.



Participación en el Foro de Derechos Humanos y Derechos de Autor

La Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría se sumó al foro “Derechos Humanos y Derechos de Autor”. Acompañando al Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, diputado Osiris Leines Medécigo; el Presidente del Consejo Directivo de la Sociedad de Autores y Compositores de México, el compositor Martín Urieta; la Secretaria de Cultura, Tania Meza Escorza, teniendo la representación del Titular del Poder Ejecutivo, el licenciado Alejandro Velázquez.



Última Sesión Ordinaria de la LXV Legislatura

Agradeciendo la sensibilidad y apertura frente a las propuestas del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, así como el trabajo coordinado y respetuoso, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro asistió a la última sesión ordinaria de las y los diputados de la LXV Legislatura.

De igual manera, reconoció el trabajo realizado y las iniciativas que en todo momento fueron consideradas en beneficio de la ciudadanía, en especial de los grupos vulnerables, así como en la preservación de la cultura de nuestra entidad.



Develación de letras de oro “Olga Trevathan Cravioto”

Celebrando la lucha por la igualdad, la Magistrada Presidenta asistió a la emotiva Sesión Solemne de la LXV Legislatura en la cual se llevó a cabo la inscripción con letras de oro en el Muro de Honor del Congreso del Estado de Hidalgo el nombre de Olga Trevathan Cravioto como la primera diputada local del estado y de las primeras mujeres juezas en el Poder Judicial de Hidalgo.

La participación en la toma de decisiones desde la función pública y en cargos de elección popular fortalecen la democracia y a la sociedad en general.



Tribunal de Justicia Administrativa

Promover y fomentar la coordinación institucional entre órganos jurisdiccionales es un compromiso permanente del Poder Judicial del Estado de Hidalgo ya que de ello depende garantizar un rumbo claro, consistente y armónico en el quehacer judicial en favor de las y los hidalguenses.

Presentación de Informe de Actividades

La Presidenta Rebeca Aladro Echeverría a la presentación del Informe de Actividades 2023-2024 del Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo, Magistrado Salvador Domingo Franco Assad, a quien le reconoció, junto con los integrantes del Pleno de este Tribunal, por la eficaz labor realizada en beneficio de las y los hidalguenses.



Tribunal Electoral

Presentación del Tercer Informe de Actividades

Reconociendo la importancia de contar con organismos confiables que se mantengan cercanos a la ciudadanía, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, acompañó a Rosa Amparo Martínez Lechuga, Titular del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, en la presentación de su Tercer Informe de Labores, reconociendo y celebrando el trabajo realizado.



Presentación de la Defensoría Pública de la Ciudadanía

El Poder Judicial del Estado de Hidalgo participó en la presentación de la propuesta de creación de la Defensoría Pública de la Ciudadanía durante Sesión Solemne del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.



Curso “Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias”, dirigido al personal del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo.

Del 14 de agosto al 04 de septiembre de 2023 se llevó a cabo la capacitación en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias contando con la participación de personas servidoras públicas del Instituto Estatal Electoral, con un total de 50 horas, cuyo objetivo fue contribuir mediante ocho módulos, en la concepción, gestión y resolución pacífica de conflictos, experiencia que permite desarrollar habilidades de comunicación y privilegia la auto composición de conflictos en sus entornos.

Poder Judicial de la Federación

El fortalecimiento de las relaciones institucionales con entes de la administración pública en el ámbito federal, permite al Poder Judicial del Estado Hidalgo planear y concretar acciones puntuales a favor de una efectiva impartición y administración de justicia en beneficio de la comunidad.

Para ello, durante el segundo año de gestión se ha participado activamente en diversos eventos que fortalecen las bases de colaboración institucional.

Reunión de colaboración

Con el objetivo de impulsar trabajos de comunicación electrónica con la federación, así como optimizar tiempos, eficientar recursos y modernizar la gestión judicial, la Magistrada Aladro Echeverría, acompañada de la Directora Jurídica Consultiva y el Director de Tecnologías, se reunió con el Magistrado Benjamín Rubio Chávez, Director General de Gestión Judicial del Consejo de la Judicatura Federal y su equipo de trabajo integrado por la licenciada Mariana Monroy Marín y el licenciado Daniel Rolando Jiménez Rojo.

Estas acciones refuerzan el compromiso institucional con la eficiencia y la innovación, asegurando que el Poder Judicial del Estado de Hidalgo continúe avanzando hacia una justicia más accesible y efectiva para todas y todos.



Agenda de Seguridad y Justicia

La Presidenta asistió al Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia con sede en el Centro Hidalguense de Estudios Superiores (CENHIES), la cual tiene como propósito identificar áreas de oportunidad para mejorar la justicia y la seguridad en el país, reunidos representantes de la sociedad civil, litigantes, académicos, funcionarios judiciales federales y locales.



Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo

Para lograr más y mejores resultados en el ámbito de impartición de justicia se requiere de la suma de esfuerzos y voluntades de todas las personas operadoras del sistema de justicia de manera directa e indirecta, por ello, durante la presente administración se ha buscado promover y mantener un vínculo estrecho con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.

Día Nacional del Ministerio Público

El Poder Judicial del Estado de Hidalgo participó en la celebración del Día Nacional del Ministerio Público, encabezado por el Gobernador Constitucional, Julio Menchaca Salazar.



Boleto Conmemorativo de la Lotería Nacional

La Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría, en compañía de magistradas y magistrados, fueron testigos de la develación del boleto conmemorativo de la Lotería Nacional que celebra la trascendental transición de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo a la Fiscalía General de Justicia del Estado.



Notarios Públicos

Ceremonia de “Certificación de Facilitadores Privados en Mecanismos Alternativos de Solución de controversias” dirigido a Notarios Públicos del Estado de Hidalgo

Dada la función de los Notarios Públicos es de gran relevancia que contribuyan a fomentar la cultura de la paz, a través de la difusión y aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias, por lo que al finalizar una capacitación de 180 horas teórico-práctico, recibieron la certificación como personas facilitadoras privadas en mediación y conciliación.



Barras y colegios de abogados

El intercambio de experiencias y perspectivas entre el Poder Judicial y las Barras, Colegios y Asociaciones de abogados ha demostrado ser una fuente valiosa de vinculación para optimizar el funcionamiento del sistema de justicia. Sus aportaciones contribuyen en la construcción de soluciones efectivas en beneficio de los justiciables.

Reunión con Abogados del Valle del Mezquital

La Magistrada Presidenta Rebeca Aladro se reunió con integrantes de la Asociación de Abogados del Valle del Mezquital, para establecer acciones que faciliten un mejor acceso a la justicia. Durante el encuentro, se abordaron temas torales como la capacitación para la implementación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.



Ámbito municipal

Fomentar la labor conjunta, así como el intercambio de experiencias y conocimientos con dependencias municipales, forma parte de las estrategias para mejorar los resultados de impartición y administración de justicia en favor de la sociedad hidalguense, en este contexto, el Poder Judicial estuvo presente en el 3er. Informe de Actividades del Presidente Municipal de Pachuca, Sergio Baños Rubio.



Hicimos presencia en la Primera Sesión del Consejo Municipal de Coordinación de Seguridad Pública de Pachuca con el Presidente Municipal, Sergio Baños Rubio, en la cual se abordaron temas relacionados con la seguridad de la capital.



Organizaciones no gubernamentales y organismos autónomos

El Poder Judicial promueve de manera permanente la interacción social con entes autónomos y organizaciones no gubernamentales con el propósito de ampliar la visión institucional, así como construir puentes de comunicación que permiten estrechar los lazos de colaboración institucional.

28° Aniversario del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo

Celebrando el compromiso de empresarias y empresarios hidalguenses con la promoción del bienestar social y el desarrollo económico de la entidad, manteniendo un diálogo abierto con los distintos sectores para trabajar en conjunto en propuestas y acciones en beneficio de las y los hidalguenses, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro participó en la ceremonia por el 28° aniversario del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, encabezada por el Gobernador constitucional, Julio Menchaca Salazar y la Presidenta del DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos.



Reunión con el Consejo Coordinador Empresarial

En la búsqueda de celebración de convenios que generen beneficios económicos para la familia judicial, así como estrategias que apoyen al sector empresarial local, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro se reunió con el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, Alejandro Sánchez Ramírez. Dichas acciones significan un beneficio mutuo ya que el Poder Judicial se integra por más de 2 mil 300 trabajadores en todo el estado, que buscan mejores precios y servicios, además esta vinculación dará la oportunidad de tener pláticas y conferencias que permitan mejorar la labor institucional.



“Mujeres Laborando” en Familia Rompamos el Silencio A.C.

La Magistrada Presidenta Rebeca Aladro acompañó y felicitó a la asociación por su 19° aniversario y la gran labor desempeñada. A este importante evento asistió también la Presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, quien refrendó su compromiso para garantizar el apoyo y seguridad de las mujeres, niñas y adolescentes de la entidad.

Informe de actividades del refugio

Comprometida con el apoyo y solidaridad hacia las mujeres víctimas de violencia y sus familias, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro acudió al Informe de Actividades del Refugio en Familia Rompamos el Silencio A.C.



Séptima Semana del Periodismo

Comprometida con la libertad de prensa y el fortalecimiento del periodismo en nuestra entidad la Magistrada Presidenta, Rebeca Aladro Echeverría, asistió a la inauguración de la séptima Semana del Periodismo, presidida por Alejandro Gálvez Díaz, Presidente de la Fundación para la Comunicación y el Periodismo AC, y el Gobernador constitucional, Julio Menchaca Salazar.



Primer Informe de la Administración Universitaria (UAEH) 2023-2029

Reconociendo el trabajo realizado por el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Octavio Castillo Acosta, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro, asistió al primer informe de la administración 2023-2029.



Toma de protesta del Comandante de la 18va. Zona Militar

Con la finalidad de fortalecer vínculos institucionales, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro asistió a la toma de protesta y posesión del General de Brigada del Estado Mayor Alfredo Salgado Vargas como Comandante de la 18va. Zona Militar, evento encabezado por el Gobernador Constitucional, Julio Menchaca Salazar, contando también con la asistencia del Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, Diputado Osiris Leines Medécigo.



Concurso Estatal de Juicios Orales en Materia Penal

El impulso en el desarrollo de habilidades para la administración de justicia y el fortalecimiento de la sociedad escolar es importante para apoyar con la experiencia y conocimiento la actividad académica, por ello el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, participó como jurado en el Concurso Estatal de Juicios Orales en Materia Penal, organizado por la Universidad Científica Latino Americana de Hidalgo (UCLAH).



Informe de Actividades IMSS

El Poder Judicial también estuvo presente en el Informe de Actividades 2023-2024 del IMSS Hidalgo presentado por su titular, José Luis Aranza Aguilar, quien dio a conocer los avances significativos en materia de salud.



Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATTRIB)

La impartición de justicia pronta, completa, imparcial y gratuita constituye uno de los pilares fundamentales del Estado de Derecho.

El ejercicio del derecho a recibir justicia se lleva a cabo, principalmente, a través de la función jurisdiccional que tienen a su cargo los poderes judiciales de las treinta y dos entidades federativas que conforman al país.

En este sentido, con el objetivo de coordinar esfuerzos e intercambiar experiencias en la materia, surge la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATTRIB).

Constituida como una asociación civil con una destacada y consolidada trayectoria al día de hoy, su trabajo coordinado ha permitido impulsar el diálogo y cooperación institucional voluntaria, así como fortalecer la administración e impartición de justicia del fuero común a nivel nacional.

Durante el segundo año de labores, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo refrenda su compromiso institucional de participación activa en cada una de las acciones convocadas por iniciativa de la CONATTRIB.

Cabe destacar que en sesión plenaria de la CONATTRIB, por votación unánime se designó al Poder Judicial del Estado de Hidalgo como sede de su Cuarta Asamblea Plenaria Ordinaria, a celebrarse en el mes de noviembre de 2024.

Sin lugar a dudas para nuestra institución será una oportunidad invaluable para reconocer la contribución del Estado al ámbito judicial nacional e internacional, fortalecer la cooperación entre los poderes judiciales y promover el intercambio de conocimientos y experiencias en beneficio de la justicia en México.

Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria 2023, Chihuahua

El 29 de septiembre de 2023, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría asistió a esta reunión, acompañando a la Gobernadora del Estado de Chihuahua, Maru Campos Galván; el Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente de la CONATRI; la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua, Miriam Victoria Hernández Acosta y la Presidenta del Congreso del Estado de Chihuahua, Adriana Terrazas Porras.



Cuarta Asamblea Plenaria Ordinaria 2023, Tlaxcala

Encabezada por la Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, Presidenta del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala y la Gobernadora Constitucional del Estado, Lorena Cuéllar Cisneros y con la participación del Magistrado Rafael Guerra Álvarez, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría, magistradas y magistrados del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, asistieron el pasado 24 de noviembre a los trabajos de coordinación en temas que fortalecen a los Poderes Judiciales de las entidades, como inteligencia artificial en la impartición de justicia y las Guías Judiciales para la Valoración de la Prueba Judicial.



Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2024, Yucatán

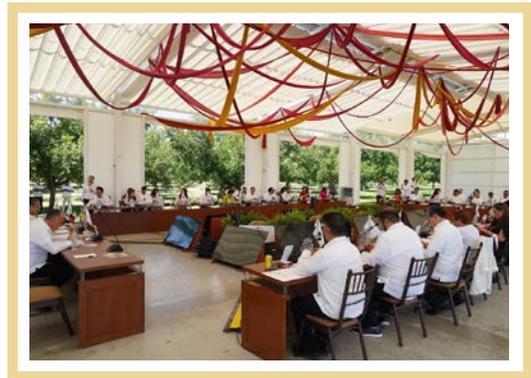
Con el propósito de consolidar el enfoque en una justicia inclusiva, igualitaria y pacífica considerando la interculturalidad, la perspectiva de género, la atención a la niñez y el respeto a los derechos humanos, el 1° de marzo, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro participó en la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIB), al lado de los 32 presidentes de los Poderes Judiciales del país. La Asamblea estuvo encabezada por el Magistrado Rafael Guerra Álvarez, la Magistrada Presidenta del Consejo de la Judicatura y el Tribunal Superior de Justicia de Yucatán, María Carolina Silvestre Canto Valdés y el Gobernador del Estado, Mauricio Vila Dosal.



Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria 2024, Coahuila

La Magistrada Presidenta, Rebeca Aladro Echeverría acudió a la Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria 2024 de la CONATrib, celebrada los días 13 y 14 de junio en el estado de Coahuila, en donde se discutieron temas clave como Tribunales de Adicciones, Juzgados Especializados en Violencia Familiar, el Fondo Nacional de Fortalecimiento de la Justicia, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y avances en exhortos electrónicos.

En la Asamblea estuvieron presentes, entre otros, el Gobernador del Estado de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas y el Titular del Poder Judicial, Magistrado Felipe Mery Ayup.



Segundo Informe de Labores Poder Judicial de la CDMX

Con el propósito de compartir experiencias de una gestión institucional, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría asistió al Segundo Informe de Labores del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Magistrado Rafael Guerra Álvarez.



Cuarto Informe de Labores del Poder Judicial del Estado de México

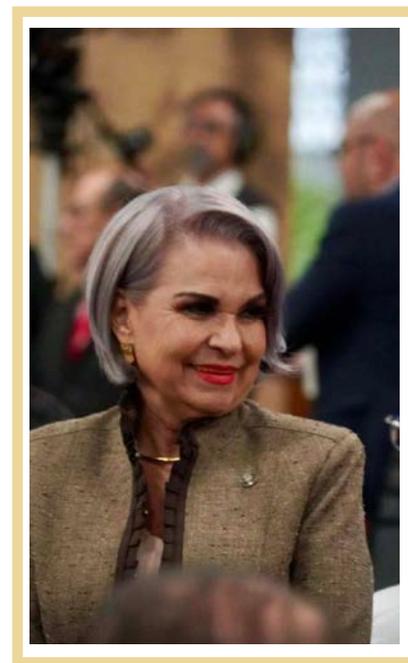
Reafirmando la colaboración interinstitucional, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría asistió al Cuarto Informe de Labores del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Magistrado Ricardo Sodi Cuéllar.



Diálogos sobre la Reforma Judicial: CDM^X (Congreso de la Unión), PJEDOMEX y Puebla

Con el propósito de ampliar el análisis y los diálogos al proyecto de reforma al Poder Judicial, escuchar las distintas opiniones y los argumentos que serán de gran relevancia para la reforma que será debatida en el Congreso de la Unión, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro, en su calidad de Vicepresidenta de la Región Centro de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, participó en diversos foros organizados por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, destacándose los siguientes:

- **1er Foro** Diálogo celebrado en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en CDMX, el 27 de junio.
- **3er Foro** Diálogo celebrado en el Congreso del Estado de México, el 02 de julio.
- **6to Foro** Diálogo celebrado en el Centro Expositor Puebla, el 23 de julio, en el cual la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro participó como ponente, por invitación del Diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales. Durante su participación destacó la importancia de los Tribunales de Disciplina, de la independencia judicial, de la transparencia, de la rendición de cuentas y de la gradualidad en la implementación de esta reforma.
- Y en el **7mo Foro** celebrado en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, CDMX, el 30 de julio.



Durante el desarrollo de los foros, se contó con la participación de diputadas y diputados federales; senadoras y senadores electos; ministras, ministros, magistradas, magistrados y representantes del Poder Judicial de la Federación y de los presidentes y presidentas de los Poderes Judiciales Locales, así como especialistas, académicos y abogados litigantes



Visitas al Poder Judicial del Estado de México

Con el propósito de compartir buenas prácticas, experiencias y fortalecer los procesos judiciales de cara a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría, junto con magistradas, magistrados, consejera y consejeros, juezas y jueces civiles y familiares, visitó el Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec.

Agradeciendo profundamente al Poder Judicial del Estado de México, bajo la dirección del Magistrado Ricardo Sodi Cuellar, así como a la Consejera Cristel Pozas Serrano y a todo el equipo involucrado, por abrir las puertas y compartir sus mejores prácticas. Este intercambio es esencial para fortalecer nuestras capacidades y mejorar la administración de justicia en Hidalgo



Participación en el Congreso Internacional de Jurisprudencia

Con la finalidad de enriquecer la innovación y actualización del sistema de justicia en México, atendiendo las nuevas realidades y brindando certeza jurídica a la ciudadanía, la Magistrada Presidenta participó en el Congreso Internacional de Jurisprudencia convocado por el Poder Judicial del Estado de México y formó parte de la mesa de trabajo “El desarrollo de la jurisprudencia en los poderes judiciales locales”, siendo ponentes las presidentas de los Tribunales de Tlaxcala, Querétaro e Hidalgo, así como el presidente del Estado de México.



“Expediente León”

En el marco de cooperación institucional entre Tribunales Superiores de Justicia, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo recibió con entusiasmo a la compañía de teatro de su homólogo en el Estado de Morelos Magistrado Jorge Gamboa, con la obra “Expediente León”. Una obra que busca sensibilizar y concientizar sobre la importancia de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia por razón de género, así como el retardo en la impartición de justicia.



Participación en actos cívicos

Con el propósito de reforzar el sentido de identidad nacional, fomentar la unidad y solidaridad interinstitucional y sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de los valores cívicos, los derechos y las responsabilidades ciudadanas, así como la historia del país, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo participó activamente en la celebración de actos cívicos en la entidad. Durante este segundo año de gestión se asistió a las ceremonias de:

- 255° Aniversario del Natalicio de Josefa Ortiz de Domínguez
- 176° Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroeos
- Aniversario de la Independencia de México
- Grito, Consumación y Desfile de Independencia
- Creación del Heroico Colegio Militar
- Natalicio de Francisco I. Madero
- 113° Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana
- Conmemoración del Día de la y el Policía 2023
- Aniversario de la Erección del Estado de Hidalgo
- 107 años de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Aniversario de la creación del Ejército Mexicano
- Día de la Bandera
- 218° Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez
- 213° Aniversario Luctuoso de Don Miguel Hidalgo y Costilla
- 152° Aniversario Luctuoso de Benito Pablo Juárez García

Participación en actos cívicos





III. Administración con calidad, eficiencia y confiabilidad.



III. ADMINISTRACIÓN CON CALIDAD, EFICIENCIA Y CONFIABILIDAD

Para el logro de su misión, el Consejo de la Judicatura ejerce sus funciones en Pleno y en Comisiones, a fin de dirigir, supervisar y dar seguimiento a los proyectos, trabajos y acciones de las áreas administrativas que tiene a su cargo, a través de las Comisiones de Administración; Carrera Judicial y Justicia Alternativa; Planeación, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos; Disciplina, así como la de Investigación y Estudios Jurídicos.

Entre sus principales atribuciones del Consejo de la Judicatura destacan la gestión del presupuesto para proveer al Poder Judicial de los recursos humanos, la infraestructura, el equipamiento, las tecnologías de la información y comunicación indispensables para el cumplimiento de los objetivos institucionales de administración e impartición de justicia en la entidad, coadyuvando a su óptimo acceso en beneficio de la población hidalguense.

Asimismo, se encarga de asegurar el uso racional y la correcta aplicación de los recursos con responsabilidad, disciplina y transparencia financiera, apegándose a las disposiciones vigentes y las buenas prácticas en la administración pública y supervisando las conductas de las personas servidoras públicas.

De igual manera, impulsa el desarrollo y ejecución de proyectos que mejoren la calidad y eficiencia de los procedimientos, la generación y procesamiento de información, la profesionalización de las personas servidoras públicos, así como el fomento de la investigación jurídica.

Consejo de la Judicatura

El Pleno del Consejo de la Judicatura se integra por 5 personas consejera y Consejeros, de las cuales una es la persona titular de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, quien también lo es del Consejo; una Magistrada o Magistrado y una persona juzgadora del orden común, designados por el Pleno del mismo Tribunal; una persona consejera designada por el Congreso del Estado de Hidalgo y una persona consejera designada por la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.



Pleno del Consejo de la Judicatura

Dentro de las acciones más importantes, el Pleno del Consejo de la Judicatura celebró 21 sesiones ordinarias, 24 sesiones extraordinarias y emitió 52 acuerdos.

Asimismo, en cumplimiento a los acuerdos y determinaciones del Pleno, se emitieron 806 comunicados oficiales, 3 memorandos y 9 circulares, entre otras.

Por otra parte, se dio atención y seguimiento a 6 amparos interpuestos contra el pleno del Consejo de la Judicatura y 1 amparo contra el Secretario Ejecutivo del Consejo.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Con la finalidad de brindar soporte administrativo y operativo al Pleno del Consejo de la Judicatura, la Secretaría Ejecutiva es ocupada por la misma persona titular de la Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia.

Entre sus principales facultades están dar fe de los acuerdos y resoluciones del Pleno del Consejo de la Judicatura, así como recibir y substanciar las quejas y denuncias administrativas interpuestas en contra de Consejeras y Consejeros del Poder Judicial, hasta su estado resolutorio.



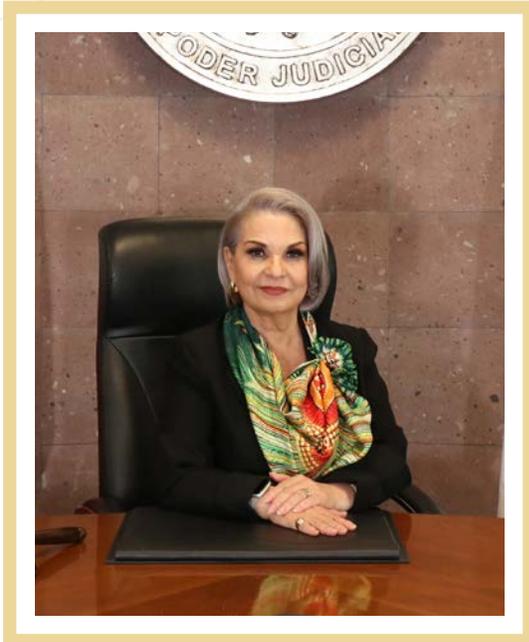
Mtro. Reynaldo Soto Ponce
Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura

Designación de consejeros

Durante sesión realizada por la LXV Legislatura del Congreso del Estado Hidalgo, el día 14 de octubre de 2023, tomaron protesta el Magistrado Román Suverbiel González y el Juez Porfirio Cruz Ramírez, como consejeros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.



Integración del Consejo de la Judicatura Comisión de Administración



Magistrada
Rebeca S. Aladro Echeverría

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo

La Comisión de Administración está presidida por la persona titular de la Presidencia del Consejo de la Judicatura, teniendo la encomienda de dirigir, organizar, programar y llevar el control de los recursos materiales, humanos y financieros del Poder Judicial, ya que es la encargada de presentar el anteproyecto de presupuesto de egresos del Poder Judicial, administrar los bienes muebles e inmuebles de la institución, nombrar al personal administrativo, aprobar la adquisición y arrendamiento de bienes y servicios; asimismo, define y supervisa la acciones del Fondo Auxiliar en la administración y custodia de los valores y recursos propios, así como de terceras personas.

Comisión de Administración

Coordinación General de Administración



Comisión de Carrera Judicial y Justicia Alternativa



**Licenciada Lidia Noguez
Torres**

Consejera Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial y Justicia Alternativa

Es la encargada de la profesionalización, capacitación y formación, los procesos de selección de las categorías de carrera judicial, así como coordinar y supervisar las políticas del Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas, de los Consejos de Familia y del Centro Estatal de Justicia Alternativa. En ese orden de ideas, emite las convocatorias de los procesos de designación de las personas servidoras públicas, celebra convenios con instituciones académicas para promover la capacitación del personal, coordina el funcionamiento de los centros y sedes regionales del órgano que conoce de los mecanismos alternativos de solución de controversias en el estado, así como del área encargada de rendir los informes multidisciplinarios en auxilio de los órganos jurisdiccionales, a petición de las personas juzgadoras en materia familiar.

Comisión de Carrera Judicial y Justicia Alternativa



Comisión de Planeación, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos

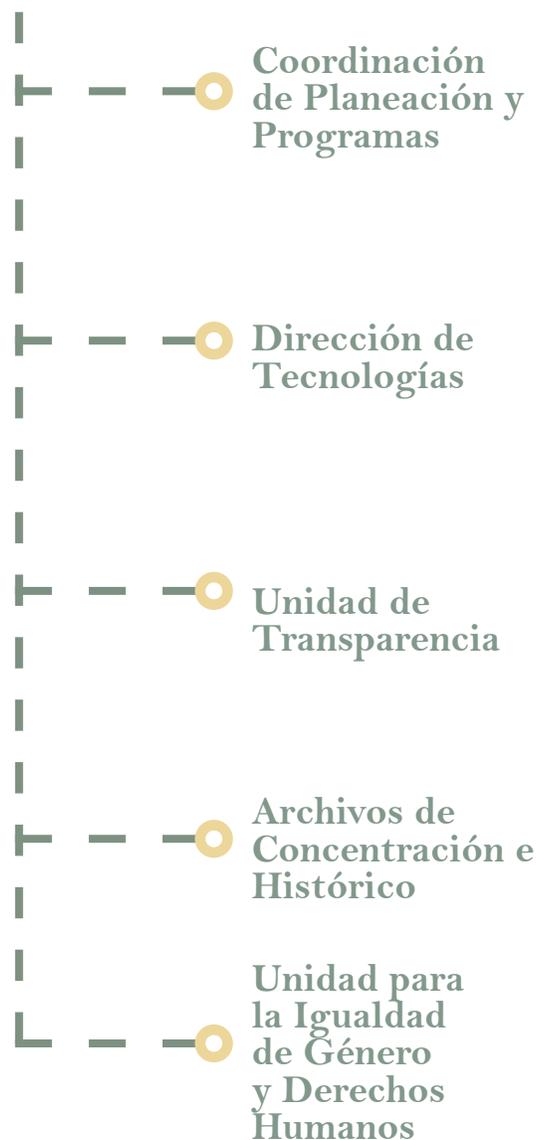


**Magistrado Román Suverbiel
González**

Consejero Presidente de la Comisión de Planeación, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos

La Comisión de Planeación, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos es la encargada de la gestión y desarrollo del proceso de planeación, de la sistematización de procesos, así como dirigir y supervisar los trabajos, acciones y proyectos de la Coordinación de Planeación y Programas, la Dirección de Tecnologías, los Archivos de Concentración e Histórico, la Unidad de Transparencia y la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos. Solicita la elaboración de diagnósticos y estudios estadísticos, presenta propuestas estratégicas y técnicas relacionadas con la creación, adscripción de nuevos órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, coordina el diseño de políticas de innovación tecnológica, archivística, el acceso a la información pública y para el logro de la igualdad sustantiva entre las personas, el impulso de la perspectiva de género, la inclusión social y el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Comisión de Planeación, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos



Comisión de Disciplina



Juez Porfirio Cruz Ramírez

Consejero Presidente de la Comisión de Disciplina

La Comisión de Disciplina conoce de todos los procedimientos administrativos de responsabilidad en contra de juezas, jueces y demás personas servidoras públicas, así como auxiliares de la impartición de justicia, quien, mediante la Unidad de Responsabilidades, la cual está conformada por las mesas de investigación y substanciación, sanciona las conductas por faltas administrativas en que incurran las personas servidoras públicas. De igual forma, a través de la Visitaduría Judicial supervisa el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, de la Coordinación de Actuarios en los términos que establecen las disposiciones aplicables, a efecto de garantizar la disciplina y actuar ético del personal del Poder Judicial.

Comisión de Disciplina



Visitaduría Judicial



Unidad de Responsabilidades de los Servidores Públicos

Comisión de Investigación y Estudios Jurídicos



**Maestro Ricardo Pedro Guinea
Nieto**

Consejero Presidente de la Comisión de Investigación y Estudios Jurídicos

La Comisión de Investigación y Estudios Jurídicos es la encargada de apoyar en las acciones de actualización de la normatividad, la publicidad de tesis y jurisprudencias, el fomento de la investigación y la divulgación del conocimiento jurídico para la mejora jurisdiccional del Poder Judicial.

A través de esta Comisión se remiten a los órganos jurisdiccionales, los criterios de interpretación y resolución relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asimismo, coordina la elaboración de propuestas de reforma o creación de ordenamientos legales en materia jurisdiccional y administrativa de esta institución y emite opiniones sobre temas jurídicos y artículos relacionados.

Comisión de Investigación y Estudios Jurídicos



**Coordinación de
Investigación**



**Departamento
de Compilación y
Sistematización de
Tesis**

Acciones de mejora regulatoria

La mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, trámites y servicios simplificados, así como de estrategias que se orienten en obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades en beneficio de la sociedad.

Con la implementación de la mejora regulatoria se busca elevar los niveles de productividad y crecimiento económico en el país, mediante la disminución de obstáculos y costos para los empresarios y ciudadanos al momento de realizar sus actividades.

Bajo este contexto, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo se suma a los diferentes esfuerzos que la federación promueve e impulsa a través de instancias como la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).

Participación en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS)

El Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS) es una herramienta tecnológica que compila todos los trámites, servicios, regulaciones, inspecciones e inspectores del país, con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, transparentar las actuaciones, facilitar el cumplimiento regulatorio, así como fomentar el uso de tecnologías de la información.

Por ello, en el Poder Judicial del Estado de Hidalgo se ejecutaron las acciones necesarias para el registro y carga de los trámites y servicios disponibles en la institución; la información tiene carácter público y es vinculante. Dichos registros se actualizan de manera trimestral.

Para estar en posibilidad de materializar el registro en el Catálogo Nacional, personal adscrito a las áreas del Poder Judicial que integran el Catálogo Nacional recibieron la correspondiente capacitación virtual impartida por la CONAMER.

Administración eficiente de recursos

El presupuesto autorizado al Poder Judicial del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2024 fue de \$736'722,042.00, lo que representó un incremento del 9.72% respecto del año anterior.

También se lograron gestionar recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) por un monto total de: \$9'121,228.47.

Este recurso fue aprobado para la ejecución de las siguientes obras:

- **Ampliación del Juzgado Penal Acusatorio y Oral de Mixquiahuala por la cantidad de \$7,267,285.01.**
- **Mejoramiento del Juzgado Penal Acusatorio y Oral de Tula de Allende por un importe de \$1,853,943.46.**

Asimismo, se autorizaron recursos adicionales de gasto de inversión por un monto total de \$34'999,291.13 destinados al Programa de Fortalecimiento del Poder Judicial, para los siguientes proyectos:

Programa de Fortalecimiento del Poder Judicial 2024

Ampliación y remodelación de la Primera y Segunda Salas Cíviles y Familiares y las Salas Penales

Remodelación de la Sala de Plenos, Secretaría General y oficinas del segundo piso del Edificio Central

Construcción de Almacén General

Ampliación y remodelación del inmueble Coordinación de Actuarios

Rehabilitación e impermeabilización de lozas de azotea en distintos inmuebles

Modernización de la concentración archivística

Actualización y expansión tecnológica de equipos informáticos

Adquisiciones, arrendamientos y servicios

En el periodo que se informa el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Judicial celebró 55 sesiones ordinarias, así como 36 licitaciones públicas por un importe total de \$47,901,224.58.

Parque vehicular	\$1'013,012.30
Mobiliario y equipo de computo	\$16'463,637.89
Arrendamiento de activos intangibles	\$2'532,150.71
Material de limpieza	\$1'446,037.43
Uniformes	\$1'102,000.00
Combustibles y lubricantes	\$1'497,140.00
Material de oficina	\$4'074,205.24
Materiales y útiles de impresión	\$479,244.72
Material para bienes informáticos	\$8'728,634.27
Servicios de informática	\$3'000,000.00
Servicio de fotocopiado	\$3'500,000.00
Mantenimiento de maquinaria y equipo	\$1'370,162.04
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$2'694,999.98

Custodia de valores institucionales

El Consejo de la Judicatura, a través del Fondo Auxiliar, realiza la administración y custodia de los recursos propios y de terceros.

Dentro de sus principales funciones está la administración de valores remitidos por los juzgados, en cumplimiento a las determinaciones judiciales; recursos que las y los trabajadores aportan para la integración del Fondo de Ahorro, así como las consignaciones de pensiones alimenticias que las personas juzgadas ordenan se depositen en esta unidad.

Actualmente se cuenta con 1,191 empleados inscritos en el Fondo de Ahorro, en los diferentes distritos judiciales

En el periodo que se informa, respecto a los créditos otorgados a los integrantes de la Familia Judicial, estos sumaron un importe total de \$2'882,633.32, beneficiando a 189 personas servidoras públicas.

Pensiones alimenticias

Las pensiones alimenticias son todo aquello que satisface las necesidades de desarrollo, dignidad y calidad de vida de los individuos o miembros de la familia ordenados por las personas juzgadas. Es decir, de manera integral comprende comida, vestido, techo, educación y asistencia médica.

El Fondo Auxiliar del Poder Judicial garantiza este derecho vital, cumplimentando dicha orden expresa, resguardando los recursos y en su caso asignando al justiciable acreedor alimentario, una cuenta y una tarjeta de débito de institución bancaria.

En el periodo que se informa, se administraron los siguientes montos por este concepto:

Distrito Judicial	Número de Pensiones	Monto	Tarjetas otorgadas
Pachuca de Soto	17,524	60'122,155.64	617
Tizayuca	2,368	6'688,771.00	108
Tula de Allende	3,659	13'127,375.37	193
Ixmiquilpan	3,447	12'874,057.90	150
Tulancingo de Bravo	12,139	44'164,183.00	593
Total	39,137	136'976,542.64	1,688

Durante el año judicial se contabilizó un importe de \$84'603,597.91 por concepto de administración y custodia de recursos, desagregado de la siguiente manera:

Concepto	Importe	No. Total
Fianzas	\$ 2'924,805.21	213
Consignación de pago	\$ 68'217,189.37	1,890
Reparación de daño	\$ 8'586,666.83	506
Multas	\$ 4'874,935.65	766
Total	\$84'603,597.06	3,375

Implementación de la política “Cero Cheques”

Parte de las acciones destacadas y con la finalidad de eficientar y transparentar el destino de los recursos bajo custodia del Fondo Auxiliar, así como en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad y demás disposiciones aplicables en materia de registro y contabilidad gubernamental, por iniciativa de la Magistrada Presidenta Aladro se implementó la política “Cero Cheques” para el pago de todos los pagos y erogaciones que por cualquier concepto realice el Fondo Auxiliar. Las principales características de esta política son:

- Los pagos y erogaciones deberán realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta que para tales efectos se señale en oficio dirigido a la persona titular del Fondo Auxiliar, con la instrucción de pago.
- Será necesario adjuntar, carátula bancaria de la cuenta para el cotejo de la misma.
- La persona beneficiaria verificará que no se excedan los montos límite del depósito autorizado por su institución bancaria.
- En los casos de personas beneficiarias por concepto de pensiones alimenticias que no tengan cuenta bancaria a su nombre, el fondo auxiliar les proporcionará la opción de apertura con las instituciones bancarias disponibles.
- No se realizarán pagos a cuentas bancarias que no estén a nombre de las personas beneficiarias, salvo que, de forma excepcional, lo autorice la autoridad jurisdiccional.
- De esta manera, el Poder Judicial, además de garantizar la seguridad de las y los usuarios y su patrimonio, cumple con la premisa del cuidado del medio ambiente.

Sistema de administración, gestión, contabilidad y control del fondo auxiliar del poder judicial

Con la finalidad de realizar un registro de operaciones más oportuno, mejores tiempos de respuesta y reportes de información contruidos con bases de datos sólidas alineados a la normatividad aplicable en materia de registro y rendición de cuentas se buscó implementar un nuevo sistema de control contable y administrativo.

Las ventajas del desarrollo e implementación de este sistema son:

- Mejorar la eficiencia y eficacia en la recepción de cada uno de los trámites que se gestionan para brindar pronta resolución de los procesos de los justiciables.
- Permitir el acceso a historiales actualizados de la información contenida el sistema.
- Contar con un sistema modernizado y adaptado a las necesidades actuales de operación.
- Agilizar las búsquedas de información para atender en tiempo y forma los requerimientos recibidos por parte de los juzgados.
- Posibilitar la correspondiente actualización alineada a las leyes vigentes aplicables para el registro, procesamiento y emisión de información en materia de rendición de cuentas y contabilidad gubernamental.

Estadística Judicial

Consciente de la importancia de la generación y procesamiento de datos estadísticos como herramienta de apoyo en la formulación e implementación de políticas públicas, el Poder Judicial participa e impulsa proyectos constructivos de naturaleza estadística y acciones de cooperación con organismos internacionales, nacionales y locales encargados de recopilar y difundir información estadística con la finalidad de coadyuvar al fortalecimiento de la administración e impartición de justicia.

Por ello, de forma permanente y continua se realiza el procesamiento, análisis e interpretación de información jurisdiccional y administrativa para la construcción de bases de datos estadísticas sobre la impartición de justicia en el Estado.

Durante el segundo año de gestión, se brindó atención a 142 solicitudes de información estadística, relativas a la identificación de los delitos mayormente cometidos en la entidad, ingresos y resoluciones atendidos por las personas juzgadoras en primera instancia de las materias, civil, familiar, mercantil, laboral, justicia especializada para adolescentes, penal en su sistema tradicional y acusatorio, entre otras, mismos que nos sirven para dar lectura de la elaboración de los ejes temáticos en la implementación al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que habremos de poner en marcha.

Algunos proyectos estadísticos en los que el Poder Judicial participa activamente son:

Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2024

El mes de mayo la Coordinadora Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), licenciada Laura Silvia González Quintos, hizo entrega de los cuestionarios digitales correspondientes al Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), edición 2024, a la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría, dando inicio a los trabajos de recopilación de información estadística jurisdiccional y administrativa de la Institución



Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral (RALAB)

RALAB entró en operación en 2021 elaborado de manera conjunta por el INEGI y los Tribunales Superiores de Justicia del país. Es un instrumento de datos con esquema de variables homologadas para registrar la información de los expedientes generados por cada uno de los órganos jurisdiccionales en materia laboral.

Por lo que hace a los resultados en 2023 del estado de Hidalgo, los datos más sobresalientes fueron:



- De noviembre de 2020 a diciembre de 2023, los poderes judiciales estatales iniciaron 156,761 expedientes en materia laboral, los asuntos ingresados en el estado de Hidalgo representan el 2.15% del total nacional.
- Al cierre de 2023 se registraron 31,054 expedientes solucionados, los emitidos en el estado de Hidalgo, representan el 2.78% del total nacional.

Archivo del Poder Judicial

El archivo judicial es una herramienta fundamental dentro del sistema de justicia, por el cual se lleva el registro histórico de todos los asuntos y procedimientos judiciales, lo que resulta esencial para mantener la memoria institucional y consultar asuntos para referencia y estudio.

El Sistema Institucional de Archivos es el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones, resguardadas en documentos con independencia del soporte en el que se encuentren, desarrollados en cada una de las áreas del Poder Judicial y que sustentan la actividad archivística, de acuerdo con sus procesos de gestión documental.

De manera complementaria, los académicos y profesionales del derecho utilizan los archivos judiciales para investigar tendencias legales, estudiar casos específicos y analizar la evolución de la jurisprudencia. Esto contribuye al desarrollo del derecho y a la formación de mejores prácticas legales.

Coordinación de Archivos

Por lo que hace al segundo año de gestión, esta área administrativa llevó a cabo las siguientes acciones:

- Cobertura del 40% en materia de capacitación de los procesos archivísticos a los responsables de los archivos de trámite de cada una de las áreas que integran el Poder Judicial.
- Desarrollo al 100% de una aplicación para brindar capacitación en materia archivística en coordinación con la Dirección de Tecnologías.
- Avance del 15% en el proyecto de integración, actualización y gestión de la validación de los instrumentos de control y consulta archivísticos ante el Sistema Estatal de Archivos.
- Gestión ante la Dirección de Tecnologías, la integración de la versión en digital de los expedientes recuperados al sistema SIJEH.

Preservación documental

Con motivo de los daños severos que sufrieron los expedientes del Juzgado Primero Civil y Familiar de Tula de Allende debido a la inundación ocurrida en 2021, en el periodo que se informa, se llevó a cabo la limpieza de estos, teniendo como resultado la estabilización de 281 expedientes equivalentes a 23,208 fojas.

Archivo de Concentración

Su función es resguardar los documentos en posesión del Poder Judicial que han sido transferidos por los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas al finalizar su tiempo de gestión en el archivo de trámite correspondiente. Durante el año judicial que se informa, se realizó la prestación de los siguientes servicios a distintos usuarios:

Consultas de expedientes en mostrador	549
Transferencias recibidas	16
Préstamos de expedientes	330
Trámite de copias simples y certificadas	411
Número de expedientes recibidos	3,625
Número de expedientes devueltos a su lugar de origen	3,504

En relación con el proyecto de fortalecimiento para el resguardo y administración del archivo de concentración, se dio continuidad a los siguientes:

Digitalización de expedientes

Por otra parte, en seguimiento al proyecto de digitalización de los expedientes resguardados en el Archivo de Concentración que permita a los usuarios mayor accesibilidad en la ubicación y consulta de los mismos, durante el segundo año de gestión se digitalizaron 382,536 fojas de expedientes mercantiles y causas penales.

Asimismo, se llevó a cabo la sistematización de los siguientes expedientes:

- Juzgado Primero Civil Pachuca: 31,534
- Juzgado Primero Familiar Pachuca: 15,427
- Juzgado Tercero Civil y Familiar Tula de Allende: 14,879



Reasignación de espacios para resguardo de expedientes, causas y tocas

Se habilitó y dignificó una bodega con una superficie de 2,470.79 m², de los cuales se destinaron 1,014.54 m² al Archivo de Concentración para el resguardo de los expedientes, causas y tocas, favoreciendo el desahogo de las áreas de archivo físico de los juzgados y salas del Poder Judicial, permitiendo disponer de la documentación organizada y agilizar la consulta de los mismos.

Digitalización de expedientes, causas y tocas

En seguimiento al proyecto impulsado por la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro, con el objetivo de modernizar los procesos y facilitar el acceso a la información para la ciudadanía, abogadas, abogados y autoridades en general, se continúa el proceso de digitalización de archivos judiciales, expedientes, causas y tocas que residen actualmente en el Archivo de Concentración.

La primera fase abarca la materia penal correspondiente a la década de 1950-1959 y la materia mercantil comprendida entre los años 2010 y 2022.

Con ello, el Poder Judicial refrenda su compromiso institucional para proporcionar un servicio de mayor calidad a las y los usuarios, permitiéndoles acceder de manera casi inmediata a la información y reduciendo los tiempos de entrega para solicitudes de copias simples y certificadas, garantizando la preservación y accesibilidad de la información judicial.

Archivo Histórico

En relación con las actividades de preservación, el Archivo Histórico realizó la digitalización de 3,020 fojas de series documentales.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Estabilización de documentos e imágenes

135 cajas

Catalogación de expedientes

508

Consultas de expedientes

180

Control Interno

En seguimiento a la implementación del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, durante el segundo año de labores se llevó a cabo una sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), encabezada por la Magistrada Presidenta, con la finalidad de promover la consecución de metas y objetivos, así como una eficiente administración de riesgos. Lo que permite tomar decisiones relacionadas con el desempeño institucional, reducir la probabilidad de actos contrarios a la integridad, asegurar el comportamiento ético de las personas servidoras públicas y fortalecer los procesos de rendición de cuentas y transparencia gubernamental.



En este sentido, los asuntos que se someten a consideración del Comité con la finalidad de realizar el monitoreo de las acciones para garantizar una eficiente administración de justicia, son:

- Resultados de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad,
- Comportamiento presupuestal y financiero,
- Proyectos de inversión pública (obra pública),
- Comportamiento de adquisiciones,
- Pasivos laborales contingentes
- Seguimiento al plan institucional de tecnologías,
- Verificación del cumplimiento de metas y objetivos institucionales
- Seguimiento a las actividades del Comité de Ética
- Seguimiento a la implementación y actualización del Sistema de Control Interno Institucional,
- Seguimiento al proceso de administración de riesgos institucionales.

Acciones realizadas en materia de control interno, implementadas por el Poder Judicial del Estado de Hidalgo durante el periodo que se informa:

- Aprobación de la actualización del manual de organización, manual de procedimientos y organigrama del Poder Judicial del Estado de Hidalgo
- Aplicación de la evaluación de conocimiento de los Códigos de Ética y Conducta
- Evaluación de la comunicación externa e interna del Poder Judicial del Estado de Hidalgo
- Evaluación de clima y cultura organizacional
- Reestructuración de la Matriz de Riesgos 2024, el Mapa de Riesgos 2024, el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 y el Programa de Trabajo de Control Interno 2024 del Poder Judicial del Estado de Hidalgo
- Seguimiento a las observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) a la cuenta pública 2021 y 2022 en materia de control interno



Curso de control interno

Con el propósito de proporcionar fundamentos y prácticas de control interno y administración de riesgos, que permitan llevar a cabo de manera adecuada el diseño y ejecución de un Plan de Trabajo de Administración de Riesgos y de Control Interno, en los meses de febrero y marzo 2024 se impartió el curso de Control Interno dirigido a personal adscrito a la Dirección de Control Interno y Contraloría del Poder Judicial, en el cual participaron 7 personas servidoras públicas.

Por otra parte, sabedores que la capacitación constante es el principal pilar para el fortalecimiento de competencias y desarrollo de habilidades para el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, se llevaron a cabo tres capacitaciones en materia de control interno y administración de riesgos, en las que participaron Magistradas, Magistrados, Consejeros, Directoras y Directores, integrantes del Grupo de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos (GTCIA) y personal adscrito a la Dirección de Control Interno del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.





IV. Dignificación de la infraestructura e Innovación tecnológica



IV. Dignificación de la infraestructura e innovación tecnológica

La utilización de tecnologías de la información y comunicación en la ejecución de procesos y en la prestación de servicios es indispensable en esta era de la información digital, a fin de contribuir al mejoramiento tecnológico en la impartición de justicia.

Por ello, contar con sistemas informáticos institucionales para la gestión y procesamiento de información, plataformas para dispositivos móviles, trámites y mecanismos de atención ciudadana en línea, facilitan, transparentan, agilizan y hacen más eficientes las labores administrativas y jurisdiccionales en beneficio de la población justiciable y de las personas operadoras jurídicas.

En ese contexto, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo impulsa el desarrollo de proyectos, infraestructura tecnológica y sistemas propios con la finalidad de optimizar recursos económicos, materiales y de capital humano, bajo estándares de seguridad, confidencialidad y resguardo eficaz de la información.

Asimismo, mediante la Firma Electrónica Judicial del Estado de Hidalgo se provee a las personas usuarias una herramienta confiable y gratuita para signar los documentos emitidos en la tramitación de los procedimientos judiciales, garantizando la autenticidad e identidad de las partes involucradas en los procesos, siendo esta una herramienta elemental que apertura la posibilidad de implementar el tribunal en línea.

De igual forma, a fin de dignificar nuestra infraestructura física, de manera continua se realizan mejoras a las instalaciones con acciones de acondicionamiento, rehabilitación y ampliación de las áreas de trabajo y sedes de atención al público.

Firma Electrónica Judicial del Estado de Hidalgo (FEJEH)

La Firma Electrónica Judicial del Estado de Hidalgo (FEJEH) es un instrumento tecnológico confidencial y gratuito de autenticación e identidad digital, el cual posee la misma validez que la firma autógrafa y es susceptible de ser utilizada en trámites, servicios, procesos y procedimientos que se sustancian interna y externamente en los órganos jurisdiccionales, no jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.

El uso de esta herramienta tecnológica posibilita la transición en el corto plazo, a un entorno digital que aumente la eficiencia Institucional, hasta poder lograr llevar juicios en línea en un futuro no lejano.

A efecto de continuar la consolidación del uso de la FEJEH, durante el segundo año de labores se realizaron las siguientes acciones:

Número de firmas electrónicas expedidas

435

Instalación de módulos itinerantes en los distritos judiciales para la expedición de certificados en juzgados mixtos y penales acusatorios

8

Beneficios de uso de la FEJEH

- Reducción en el uso de recursos económicos y de tiempo, invertidos en el traslado a las diferentes sedes judiciales
- Agilización de diversos trámites de los justiciables ante los órganos jurisdiccionales
- Reducción del tiempo de respuesta en trámites y servicios
- Incremento de la accesibilidad a trámites y servicios del Poder Judicial

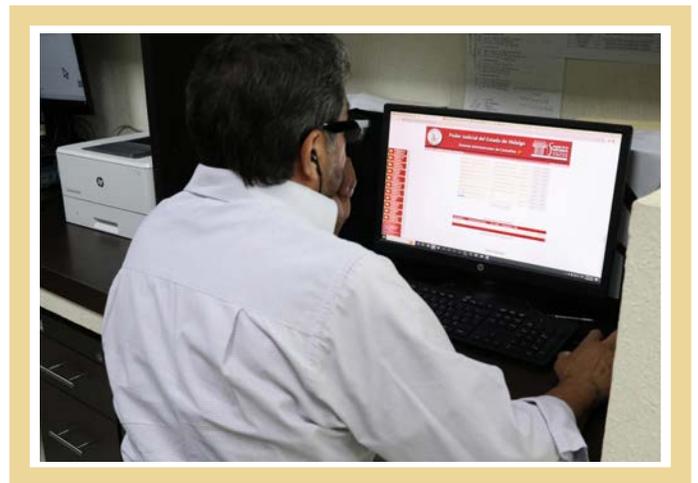
Sistema de Notificaciones Electrónicas Judiciales (SINEJ)

El Sistema de Notificaciones Electrónicas Judiciales (SINEJ) es una herramienta tecnológica que mediante el uso de la Firma Electrónica Judicial del Estado de Hidalgo (FEJEH) permite el envío confiable, organización y control de notificaciones personales derivadas de los asuntos que conocen los órganos jurisdiccionales, manteniendo la integridad y autenticidad de la información emitida y permitiendo el acceso desde cualquier lugar y horario.

Para dar puntual seguimiento y localización de las notificaciones realizadas, SINEJ posee un registro detallado de las notificaciones enviadas y recibidas. Durante el segundo año de gestión se emitieron 1,334 notificaciones electrónicas.

Sistema de Información Jurisdiccional del Estado de Hidalgo

En este segundo año de gestión se concretó la extensión operativa del Sistema de Información Jurisdiccional del Estado de Hidalgo (SIJEH) en 7 distritos judiciales: Atotonilco, Huichapan, Jacala, Metztitlán, Molango, Zimapán, Zacualtipán y el juzgado de Tepeji del Río, perteneciente al Distrito Judicial de Tula de Allende. De esta manera se continúa con la sistematización de la información sobre la tramitación de los procedimientos judiciales de primera instancia en las materias civil, familiar y mercantil para agilizar la consulta de expedientes, el estado de los procesos jurisdiccionales, así como mantener actualizados los registros y generar reportes estadísticos confiables.



Con esta acción realizada, se presentan grandes beneficios:

- Sentar las bases técnicas para la implementación del tribunal en línea
- Optimizar procesos reduciendo tiempos de tramitación de asuntos
- Mejorar la asignación de recursos y cargas de trabajo
- Facilitar el acceso a la información judicial de manera rápida y segura
- Mejorar la comunicación entre los diferentes operadores del sistema jurisdiccional
- Aumentar la transparencia en la gestión jurisdiccional
- Facilitar la auditoría y la rendición de cuentas
- Proporcionar herramientas de análisis de datos para apoyar la toma de decisiones judiciales
- Fomentar el desarrollo de habilidades tecnológicas entre las personas servidoras públicas
- Reducir costos operativos a través de la automatización de procesos

Para hacer realidad este gran logro se realizaron las siguientes actividades:

Con esta acción se logra una cobertura del 90% de los asuntos jurisdiccionales en el Estado.

- Con el apoyo de la Comisión de Disciplina, a través de las visitadurías civiles y familiares se llevó a cabo un arduo y completo proceso de capacitación, sensibilización y socialización al personal de los juzgados civiles, familiares y mixtos de los distritos judiciales en los que se implementó el SIJEH
- Análisis del equipamiento tecnológico de los juzgados civiles y familiares
- Evaluación de la infraestructura de comunicaciones y diagnóstico de conectividad desde los juzgados civiles y familiares hacia el site principal
- Instalación de la base de datos para el almacenamiento de la información
- Creación del sitio virtual del sistema
- Instalación de los módulos de digitalización de los documentos en la oficialía de partes y los juzgados civiles y familiares
- Capacitación del personal de la oficialía de partes sobre el uso del sistema informático y la digitalización de documentos
- Celebración de 11 sesiones de capacitación al personal que labora en los juzgados civiles y familiares de Huejutla, mostrando las funcionalidades con las que cuenta cada módulo del sistema y la información que a través de estos se recopila, por perfiles. Se capacitó a 130 usuarios
- Recopilación de nombres de usuarios y contraseñas y asignación de roles a los usuarios

Proyectos tecnológicos

Desarrollo de módulos de interconexión y envío de la Plataforma Nacional de Exhortos Electrónicos

En respuesta al proyecto impulsado en el seno de la CONATRIB, se desarrollaron los bloques de código para la puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Exhortos Electrónicos, siendo una aportación que beneficiará a los justiciables ya que permitirá el envío, recepción y seguimiento de exhortos entre los diferentes Poderes Judiciales del país.



Beneficios de la plataforma

- Reducir tiempos de entrega y recepción de exhortos judiciales, eliminando demoras asociadas con el envío postal o el intercambio manual de documentos.
- Automatizar tareas como la generación de documentos, la asignación de destinatarios y el seguimiento del estado de entrega, para liberar recursos y aumentar la productividad del personal.
- Reducir costos operativos y administrativos.
- Evitar la pérdida o alteración de los documentos.
- Establecer criterios uniformes y transparentes para la elaboración y gestión de los exhortos.
- Fomentar la interoperabilidad y la integración entre los Poderes Judiciales Estatales.

Para hacer posible el desarrollo del proyecto, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Creación de un modelo único de datos para definir la estructura, el formato y el contenido de los datos que se intercambiarán.
- Desarrollo de diversas WEB API's que permiten el envío y recepción de los exhortos electrónicos, utilizando el modelo de datos unificado como referencia.
- Creación del sistema de gestión de exhortos electrónicos para la elaboración, consulta, seguimiento y respuesta de los mismos, mediante la interconexión con las Web API's creadas por cada entidad.
- Implementación de la firma electrónica en el sistema de exhortos electrónicos para el envío de documentos con firma electrónica.

Equipamiento y puesta a punto de dos nuevas salas de oralidad

Durante el segundo año de actividades, con la finalidad de mejorar la programación de audiencias y por lo tanto la resolución de asuntos, se realizó el equipamiento y puesta en operación de dos nuevas salas de oralidad que servirán para la celebración de todo tipo de audiencias del sistema penal acusatorio en el Juzgado Penal de Control del Distrito Judicial de Tulancingo.

Desarrollo del Tribunal Electrónico para el envío de promociones en materia penal

Con el propósito de modernizar, optimizar y agilizar los procesos judiciales, mejorar el acceso a la justicia y garantizar una comunicación eficiente, segura y transparente entre los diferentes actores del sistema judicial, se desarrolló un sistema que permite el envío de promociones electrónicas en materia penal acusatorio, constituyéndose como una plataforma tecnológica especializada.

Los principales beneficios son:

- Propiciar la comunicación rápida y eficiente entre los justiciables, partes litigantes y operadores judiciales, para agilizar la gestión de los asuntos.
- Minimizar los costos asociados con el envío de comunicaciones judiciales, como los gastos de traslado y la gestión de documentos en papel, al optar por medios electrónicos más económicos y eficientes.
- Ofrecer medios de comunicación más accesibles a los justiciables.
- Proteger la confidencialidad e integridad de la información transmitida, a través de la implementación de medidas de seguridad del sistema con el uso de la firma electrónica avanzada y la autenticación de usuarios.
- Facilitar el cumplimiento de los plazos procesales al garantizar la entrega oportuna de las promociones judiciales.

Operatividad tecnológica

Considerando que las tecnologías de la información son un aliado estratégico en el servicio público, el Poder Judicial impulsa de forma continua la modernización de los procesos jurisdiccionales y administrativos con la incorporación de diversos instrumentos y herramientas, a fin de mejorar y optimizar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas, coadyuvando en la reducción de costos operativos y mejorando la calidad de los procesos, para así brindar atención oportuna, pronta y precisa a las necesidades actuales de la comunidad hidalguense.

Resulta vital garantizar la operación y correcto funcionamiento de dichas herramientas, por medio de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de actividades de soporte técnico en apoyo a las áreas derivado del desarrollo de sus funciones. En el periodo que se informa se realizaron:

Mantenimientos preventivos de bienes informáticos	699
--	------------

Servicio de mantenimiento correctivo	531
---	------------

Servicios de soporte técnico	5,163
-------------------------------------	--------------

Infraestructura judicial

El Poder Judicial promueve y desarrolla de manera ininterrumpida acciones de acondicionamiento, rehabilitación y ampliación de sus instalaciones, espacios de trabajo y sedes de atención a la ciudadanía con la finalidad de que las personas servidoras públicas adscritas a órganos jurisdiccionales y áreas administrativas cuenten con los medios para desempeñar con calidad y eficiencia sus funciones, pero principalmente dotar de una infraestructura que garantice el acceso a la justicia de manera pronta, digna y sin distinción alguna a los justiciables.

Acciones de conservación de la infraestructura judicial

Con la finalidad de preservar en óptimas condiciones las instalaciones que ocupan los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas para el desempeño de las funciones y brindar atención a los justiciables, se realizaron los siguientes servicios de mantenimiento y conservación:

Servicios de plomería	393
Servicios de aires acondicionados	313
Servicios de cancelería y herrería	53
Servicios de carpintería	77
Servicios eléctricos	351
Servicios a elevadores	22
Servicios de fumigación	23
Servicios de impermeabilización	49
Servicios de jardinería	474
Servicio a plantas de emergencia	30
Servicios en general	1,038
Total	2,832

De igual manera se llevaron a cabo, 10 servicios de mudanza de diversas áreas de la institución.

Culminación de obras

En este rubro, se llevó a cabo el cierre administrativo de las siguientes obras:

Construcción y remodelación de espacios del Consejo de Familia y de los juzgados 1º, 2º, 3º y 4º familiares

En camino hacia la dignificación de los espacios, en este periodo se realizaron importantes obras que benefician a los justiciables. La construcción del nuevo Consejo de Familia dota de un lugar con los espacios adecuados para atender a la población de una manera más segura, cómoda y digna.

De la misma manera, la remodelación de los cuatro juzgados familiares permite dar un mejor servicio y atención con espacios renovados y con mayor amplitud duplicando su espacio en metros cuadrados por juzgado, prestando un servicio más decoroso a las personas justiciables.

Monto de inversión: \$8'919,545.93

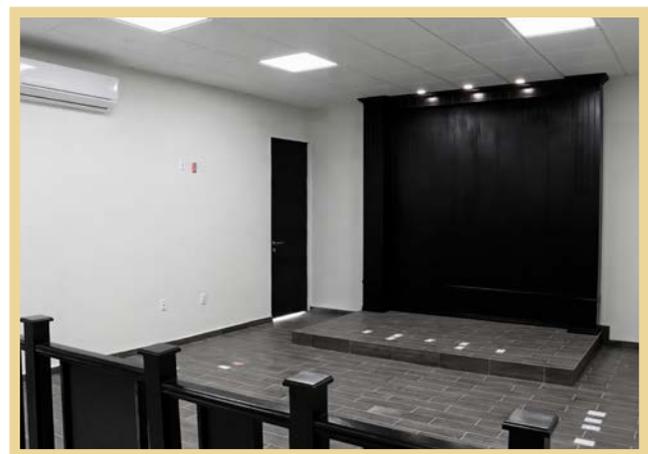




Ampliación del inmueble de la Tercera Sala Familiar para albergar a la Sala Colegiada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo

Ante el aumento del número de asuntos jurisdiccionales en segunda instancia, el Poder Judicial tiene el compromiso de seguir brindando a la población los espacios suficientes para atender dicha demanda, en este caso, la ampliación de 796 m² en el segundo nivel de este inmueble que ayudará a que la impartición de justicia sea más pronta y expedita al dotar con la construcción de 7 nuevas salas de oralidad y espacios.

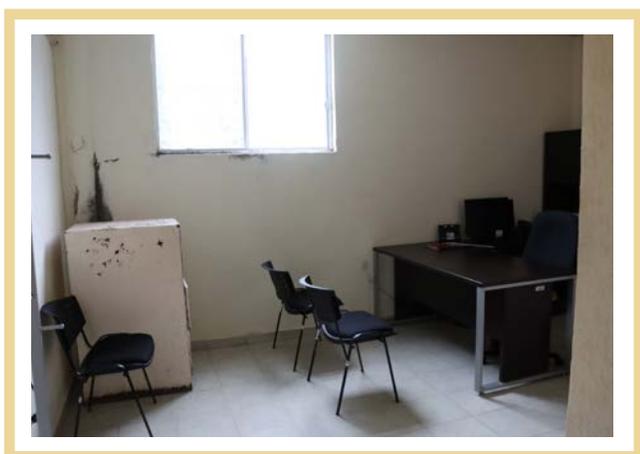
Monto de inversión: \$13'897,877.47



Construcción del Juzgado Penal Acusatorio y Oral de Tenango de Doria

En el municipio de Tenango de Doria existía la necesidad de realizar una renovación a los espacios existentes, ya que estos, habían cumplido con su vida útil, haciendo sus costos de mantenimiento cada vez más alto, aunado al aumento del personal y de la demanda del servicio, el juzgado amplió su espacio de 338.12 m² a tener 412.05 m² de construcción, es decir un 22% de crecimiento, lo que permite brindar un mejor servicio.

Monto de inversión: \$9'368,502.00





Ampliación y remodelación del Juzgado Penal y Penal Acusatorio en Jaltocan (Juzgado Huejutla de Reyes)

En el Juzgado de Jaltocan se contaba con la necesidad de atender las necesidades del inmueble, por lo que se optimizaron los espacios existentes para brindar a las personas servidoras públicas y a los usuarios de éste, un ambiente de trabajo adecuado mediante la mayor cobertura del sistema de aire acondicionado y de una más eficiente distribución de áreas de los juzgados que ayudarán a mejorar las condiciones de trabajo y la atención a los justiciables.

Monto de inversión: \$2'921,318.40



Ampliación de inmueble de Comunicación Social

Con la finalidad de dotar de un espacio acorde al mobiliario y equipamiento requerida para la difusión de las actividades jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, así como la exposición de información, se llevó a cabo la obra de ampliación de la Coordinación de Comunicación Social que pasó de 66m² a 257m², modernizando también sus instalaciones.

Monto de inversión: \$4'006,254.25

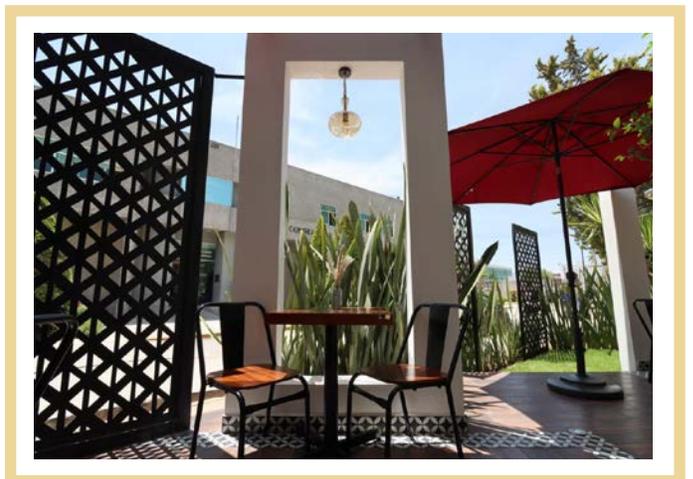


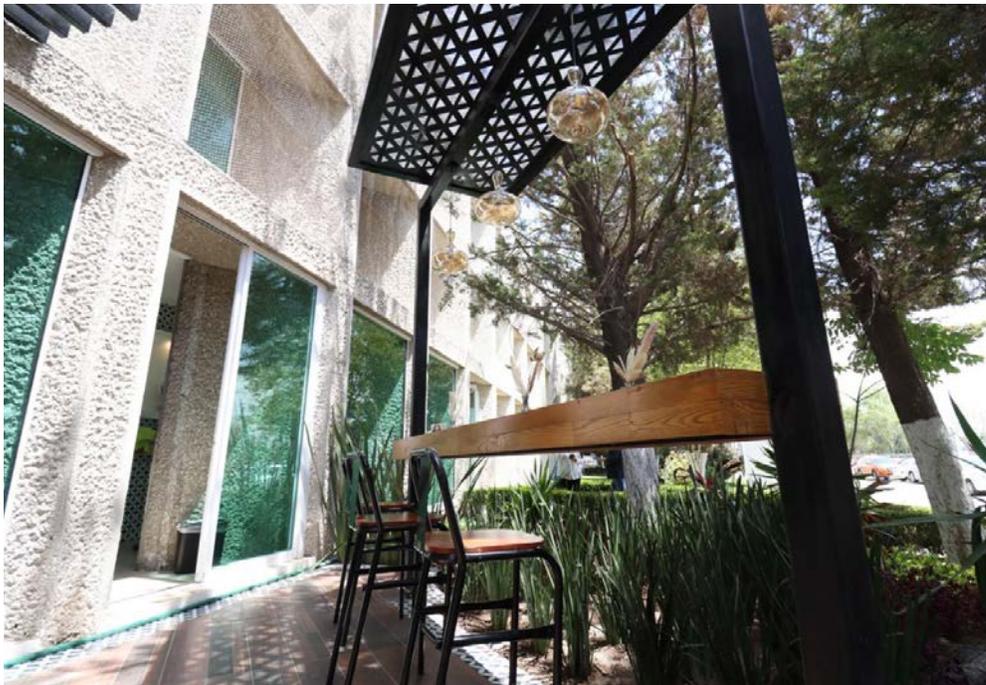
Ampliación y remodelación de la Cafetería del edificio principal TSJ

Parte importante de la dignificación en la infraestructura significa otorgar espacios en donde principalmente el personal pueda consumir sus alimentos de una manera confortable sin la necesidad de utilizar su espacio de trabajo para esta actividad.

Con esa visión se realizó la remodelación de la cafetería del edificio central en donde diariamente el personal puede disfrutar de este nuevo espacio. La ampliación del área pasó de 43 m² a 76 m² de área de comensales al exterior.

Monto de inversión: \$800,664.58





Rehabilitación e impermeabilización de lozas de azotea en 17 inmuebles del Poder Judicial

Monto de inversión: \$3'972,434.08

En el segundo año de gestión se realizó el equipamiento de las áreas administrativas y jurisdiccionales dentro de las cuales destacan:

- Juzgado Penal Acusatorio de Metztitlán
- Juzgado Mixto de Metztitlán
- Coordinación de Comunicación Social
- Área de proyectistas de las salas civiles y familiares
- Distritos judiciales de Atotonilco, Huichapan, Jacala, Metztitlán, Molango, Tepeji del Río, Zacualtipán y Zimapán

Resultados de los recorridos a las áreas del Poder Judicial

Por otra parte, derivado de la ardua labor de la Magistrada Presidenta realizando diversos recorridos a los órganos que integran el Poder Judicial al inicio de su gestión, es importante destacar los primeros logros obtenidos como consecuencia de la búsqueda de espacios de diálogo para mejorar la calidad de los servicios y la atención otorgada a los justiciables, detectando las áreas de oportunidad que permitió la siguiente acción relevante:

Asignación de 1,000 bienes informáticos a un total de 176 áreas jurisdiccionales y administrativas, sin dejar de considerar las adecuaciones y remodelaciones mencionadas anteriormente.

Con estas acciones se da un paso importante hacia la dignificación integral de la infraestructura judicial que beneficiará a la ciudadanía hidalguense que requiera el acceso a una impartición de justicia con legalidad y sentido humano.



**V. Justicia integral con igualdad de género
y Perspectiva de derechos humanos.**



V. Justicia integral con igualdad de género y perspectiva de derechos Humanos

Con la finalidad de consolidar un sistema judicial que garantice la igualdad, la no discriminación y el acceso efectivo a la justicia de todas las personas, con especial atención a grupos vulnerables entre ellos, mujeres, infancias, personas indígenas, adultos mayores y personas con discapacidad, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo impulsa la implementación de un modelo de justicia integral con énfasis en el interés superior de la niñez, la perspectiva de género y de derechos humanos.

De igual forma, participa corresponsablemente implementando acciones para prevenir y erradicar la violencia de género, el acoso y hostigamiento sexual, así como laboral.

Por otro lado, busca agilizar la solución de controversias y reducir la carga de trabajo en los tribunales brindando a las personas opciones más accesibles, pacíficas y eficientes, a través de mecanismos de justicia alternativa.

Destacando el modelo de mediación indígena, reconocido nacional e internacionalmente por fortalecer la interculturalidad en el sistema judicial y garantizar el respeto a los usos y costumbres de los pueblos indígenas, lo anterior se hizo evidente con la relevante participación del Poder Judicial del Estado de Hidalgo en la elaboración a nivel nacional de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Justicia Alternativa

El acceso a la justicia alternativa como derecho humano, ofrece la posibilidad que las personas resuelvan sus conflictos mediante los mecanismos alternativos de solución de controversias, privilegiando la voluntad, la colaboración y el diálogo.

Actualmente, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo se ha distinguido como una de las entidades impulsoras a nivel nacional e internacional al acceso a la justicia alternativa en sus dos vertientes: mediación extrajudicial e intrajudicial y el alcance para privilegiar el acceso a la justicia en las comunidades indígenas.

A través del Centro Estatal de Justicia Alternativa se ofrecen servicios de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias antes, durante y después de los procedimientos jurisdiccionales. En el transcurso del segundo año de gestión se abrieron 1,717 expedientes de mediación intrajudicial de las materias familiar, civil, mercantil, penal y justicia especializada para adolescentes y 3,384 expedientes de mediación extrajudicial de las materias familiar, civil, mercantil y vecinal.

Mediación indígena

El modelo de mediación indígena del Poder Judicial del Estado de Hidalgo es aplicado como un instrumento de transformación social, al preservar la identidad cultural, tradiciones, lengua y valores propios de cada grupo originario de la entidad acercando la justicia a los pueblos y comunidades indígenas en la búsqueda de solución de conflictos por parte de sus integrantes.

Durante este segundo año de gestión, se llevaron a cabo diversas acciones con el objetivo de promover, aplicar y difundir la mediación indígena:

339	Sesiones de campo, mediante las cuales las personas facilitadoras acuden a realizar las sesiones de mediación
509	Expedientes ingresados de mediación indígena
38	Programas de radio indígena
1	Curso titulado “Derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas”, capacitando a 5 personas servidoras públicas
1	Seminario acceso a la justicia para grupos de atención prioritaria, capacitando a 6 personas servidoras públicas

De igual manera, se participó en diversos foros con la finalidad de fortalecer las habilidades de las personas facilitadoras, así como intercambiar buenas prácticas y experiencias.

Seminario Internacional sobre Justicia Comunitaria y Tradicional con Comunidades Indígenas de Canadá y México en Vinculación con el World Justice Project y la Embajada de Canadá

En el fortalecimiento del acceso a la justicia de las comunidades indígenas, Hidalgo sigue siendo un precedente nacional e internacional. Durante el Seminario Internacional sobre Justicia Comunitaria y Tradicional con comunidades indígenas de Canadá y México, en vinculación con el World Justice Project y la embajada de Canadá, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo intercambió experiencias y aprendizajes en torno a la resolución de conflictos en comunidades indígenas.

Bajo la conducción de la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro, la Titular del Centro Estatal de Justicia Alternativa Hidalgo y las personas facilitadoras indígenas compartieron el Modelo de Mediación Indígena, mismo que por años consecutivos se ha posicionado como un referente en el campo de acceso a la justicia de las comunidades indígenas, único en su tipo.

Al evento asistieron personalidades destacadas como: Shauna Hemingway, Embajadora adjunta de la Embajada de México en Canadá; Elizabeth Andersen, Directora Ejecutiva de The World Justice Project; Carola García Calderón, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; Arnulfo Gómez Barrón, Gobernador Pluricultural Indígena del Estado de México y Damián Zepeda Vidales, Senador de la República Mexicana.



Reunión de colaboración con The World Justice Project

Con el propósito de conocer los avances en investigación sobre justicia alternativa con comunidades indígenas, basados en el exitoso modelo de mediación indígena de Hidalgo, la Magistrada Presidenta Aladro se reunió con Ana Cárdenas González de Cosío, Directora de Proyectos de Justicia de The World Justice Project en México.

Dentro de los resultados presentados, destaca que en Hidalgo el 85% de los asuntos resueltos a través del modelo de mediación indígena alcanzan acuerdos exitosos, con una diferencia significativa del 33% sobre el promedio nacional.

Adicionalmente, Ana Cárdenas informó sobre el desarrollo de un proyecto impulsado por el “Fondo Canadá para Iniciativas Locales” apoyado por la embajada de Canadá e inspirado en el modelo hidalguense que busca expandir las iniciativas de Justicia Alternativa en Hidalgo y el Estado de México, promoviendo la mediación indígena y los centros de paz y diálogo, fomentando la colaboración entre personas facilitadoras con experiencia y aquellos que están dando sus primeros pasos.



Congreso de Mediación XXII Nacional y XIX Mundial 2023

Por invitación del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, la Maestra Nancy Gutiérrez Jiménez, Titular del Centro de Justicia Alternativa Hidalgo acudió al Congreso de Mediación XXII Nacional y XIX Mundial 2023, siendo moderadora en la conferencia sobre “Estrategias eficaces para diseminar la mediación en comunidades originarias”; compartiendo también el modelo de mediación indígena del Poder Judicial del Estado de Hidalgo



Conversatorio entre personas facilitadoras públicas de PJEH y operadores de los Centros Comunitarios de Paz y Diálogo del Estado de México. Primer Encuentro de Justicia Alternativa para Grupos Originarios

En representación del Poder Judicial, la titular del Centro Estatal de Justicia Alternativa Hidalgo, acompañada de facilitadoras y facilitadores indígenas, acudieron al Primer Encuentro de Justicia Alternativa para Grupos Originarios, organizado por el Poder Judicial del Estado de México. El evento reunió a operarios de Centros Comunitarios de Paz y Diálogo, personas facilitadoras públicas del Estado de México e Hidalgo y expertos de The World Justice Project.



Participación en el primer aniversario de la instalación de la sala de asuntos indígenas en el Poder Judicial del Estado de México

En representación del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, la Mtra. Nancy Gutiérrez Jiménez, titular del Centro de Justicia Alternativa acompañó al Presidente del Poder Judicial del Estado de México, destacándose la labor trascendental y la presencia de la sala en las comunidades indígenas, conducida a través de la interculturalidad, el respeto a los usos y costumbres ancestrales.



Taller de lengua de señas mexicano “LSM”

Con la finalidad de contribuir en una atención libre de barreras que limiten la participación plena y efectiva de la comunidad sorda en procedimientos MASC, se desarrolló el taller “LSM”, brindando herramientas a las personas servidoras públicas para ofrecer el servicio de manera eficaz, haciendo los ajustes razonables y de procedimiento que garanticen equidad y accesibilidad de comunicación, a fin de facilitar el ejercicio de sus derechos.



Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC)

La aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias pone énfasis en la solución profunda, completa y restaurativa de conflictos adoptando un sistema restaurativo, preventivo y respetuoso de los derechos humanos.

El Poder Judicial impulsa de manera permanente la aplicación de los MASC a través de la creación e implementación de Modelos Estratégicos de Justicia Alternativa con el propósito de fortalecer los procesos de mediación en el estado. Durante el segundo año de gestión se realizaron las siguientes acciones de evaluación del servicio de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias:

4,868

Encuestas aplicadas

99%

De las personas encuestadas otorgaron una calificación del servicio como “Excelente y Muy bueno”

82%

Tuvo acuerdo satisfactorio

De igual manera se realizó la promoción, difusión y sensibilización de las funciones, bondades y alcances de los MASC hacia la comunidad por medio de:

106	Cursos de capacitación especializados en mecanismos alternativos de solución de controversias para integrantes del CEJAH
18	Certificaciones a personas facilitadoras privadas
7,194	Personas sensibilizadas, a través de entrega de trípticos, volantes y folletos
1,088	Personas sensibilizadas a través de pláticas a escuelas, instituciones de gobierno, conmemoración del día internacional de la paz, entre otras.
621	Personas beneficiadas mediante servicio comunitario
72	Programas de radio transmitidos
320,185	Personas sensibilizadas mediante publicaciones en redes sociales

HACIA UNA LEY GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Integración del grupo de trabajo en el Senado de la República para la revisión y análisis de la Ley General de MASC

Reafirmando su compromiso con la comunidad hidalguense, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo formó parte del Grupo de Trabajo en el Senado de la República para emitir la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias acto de gran trascendencia que permitió compartir desde la experiencia y coadyuvar para la publicación de esta ley que, sin duda, dará respuesta a los desafíos y oportunidades que representa la Justicia Alternativa en México



Promulgación en el Diario Oficial de la Federación del “Decreto por el que se expide la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias”

Con el propósito de asegurar un acceso efectivo al derecho humano a la justicia, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo se sumó a la celebración con motivo de la promulgación en el Diario Oficial de la Federación del “Decreto por el que se expide la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias” el pasado 26 de enero de 2024.

Esta ley sienta las bases de los mecanismos alternativos en las materias civil, mercantil, familiar, comunitaria, escolar, indígena, administrativa, entre otras.



Reconocimiento a la titular del Centro Estatal de Justicia Alternativa por su destacada colaboración

El 22 de febrero de 2024, la Directora del Centro Estatal de Justicia Alternativa, Mtra. Nancy Gutiérrez Jiménez fue reconocida por su destacada labor en la revisión de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias. Su participación fue fundamental para la aprobación unánime en el Congreso de la Unión.



Sesión de instalación del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

El pasado 19 de abril del año 2024, se llevó a cabo en el Consejo de la Judicatura Federal, la instalación del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CNMASC).

Durante el acto, la directora del Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Hidalgo fue electa como Secretaria Técnica del mismo, gracias a su experiencia, dedicación y compromiso.

El Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias tiene un papel crucial como Órgano Colegiado, rector en materia de políticas públicas de mecanismos alternativos de solución de controversias.



Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

Como parte del compromiso con la promoción de una justicia más accesible y eficaz, así como la construcción de sociedades pacíficas, el Magistrado Sergio Arturo Valls Esponda y la Maestra Nancy Gutiérrez Jiménez, en su calidad de Presidente y Secretaria Técnica respectivamente del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, rindieron informe sobre las acciones realizadas de los grupos que lo conforman durante la Primera Sesión Ordinaria, celebrada en el Estado de México y ante representantes de los 32 entidades de la República y la Federación.



Representación institucional en mediación

Congreso Nacional de Mediadores

En conmemoración del Día Internacional de la Paz y por invitación del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, el Poder Judicial de Hidalgo participó en el Congreso Nacional de Mediación en el Panel de expertos “Visión y experiencia de los MASC en el ámbito local”.



Conmemoración del Día Internacional de la Paz

Uno de los objetivos del Centro Estatal de Justicia Alternativa, es fortalecer la construcción de una cultura de paz, por lo que cada año realizan actividades que promueven la tolerancia, respeto y no discriminación.



Semana de la Mediación

Por invitación del Poder Judicial del Estado de Chiapas, se participó en la Semana de la Mediación con la conferencia “Manejo de recursos y herramientas para lograr una mediación cognitiva”.



Reunión Nacional de Titulares de Centros e Institutos de Justicia Alternativa 2024

En representación del Poder Judicial del Estado de Hidalgo la Titular del Centro de Justicia Alternativa Hidalgo participó en la “Reunión Nacional de Titulares de Centros e Institutos de Justicia Alternativa 2024”, llevada a cabo en Toluca, Estado de México.

El programa incluyó valiosos conversatorios en el Senado de la República y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como mesas de trabajo con los titulares, una visita al Tribunal Federal de Justicia Administrativa y un recorrido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se dialogó sobre la Ley General MASC.



Participación en el Foro Estatal “Hacia una nueva era de la Justicia Alternativa en México”

La Mtra. Nancy Gutiérrez Jiménez, titular del CEJAH intercambió ideas, experiencias con temas cruciales en el campo de la justicia alternativa a la luz de la nueva ley general MASC, mediante su exposición en la conferencia denominada: “La tramitación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos y la persona facilitadora en la Nueva Ley General” convocada por el Poder Judicial de Michoacán.



Tercer Encuentro Internacional en “Reconocimiento a la mujer como mediadora en el siglo XXI”

Rendir tributo a mujeres valientes y comprometidas que a través de su capacidad para facilitar el diálogo y la resolución de conflictos, ha dejado una marca significativa en el tejido social del Siglo XXI, fue el tema de participación del Poder judicial del Estado de Hidalgo en el marco del Tercer Encuentro Internacional en “Reconocimiento a la mujer como Mediadora en el Siglo XXI”.



Concurso en temas de mediación y litigación

Con el propósito de promover la justicia alternativa y la resolución pacífica de conflictos, un grupo de personas facilitadoras de Justicia Alternativa Hidalgo participaron como jueces en el “Concurso en temas de mediación y litigación”, organizado por The University of San Diego, School of Law, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.



12 Sesiones del Programa “Círculos Restaurativos en el Centro de Internamiento para Adolescentes del estado de Hidalgo” (CIPA)

Durante 12 sesiones, se desarrollaron círculos guiados por personas psicólogas y facilitadoras del CEJAH, brindando información a las personas adolescentes sobre las alternativas que tienen al utilizar los MASC en la etapa de ejecución, para la convivencia o para solicitar un programa restaurativo y así garantizar el acceso a la justicia.



Participación de personas facilitadoras en el Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia

El 9 de mayo de 2024, personas facilitadoras especializadas en materia penal del CEJAH participaron en las mesas de trabajo del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, en donde se abrió un espacio de reflexión colectiva para detectar problemas, personas afectadas y posibles rutas de acción desde los órdenes de gobierno, academia, sociedad civil y personas usuarias del sistema integral de justicia. Encuentro se desarrolló en el Centro Hidalguense de Estudios Superiores CENHIES.



Clínica Espejo en prácticas de mecanismos alternativos de solución de controversias

Con el objetivo de generar redes de acompañamiento entre pares para narrar, analizar y discutir asuntos significativos desde la perspectiva metodológica, además de desarrollar escenarios espejo de autocuidado, se llevó a cabo la primer clínica espejo dirigido a personas facilitadoras.



Participación en el Proceso de Certificación de Personas Facilitadoras Privadas

La titular del CEJAH la maestra Nancy Gutiérrez Jiménez, como integrante del equipo de evaluación del proceso de certificación de personas facilitadoras privadas del Poder Judicial de Baja California, contribuyó en la etapa práctica de los aspirantes a obtener certificación en MASC, en donde además compartió buenas prácticas del proceso de certificación para personas facilitadoras del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.

Apertura del octavo centro de mediación privada Asíntota

En cumplimiento con lo establecido en las Reglas del Facilitador Privado Certificado en Mediación y Conciliación en el Estado, el CEJAH superviso y autorizo el inicio de funciones del octavo Centro de Mediación Privada en el estado a cargo de la licenciada Melissa Azpeitia Hernández.



Visitas guiadas al Centro Estatal de Justicia Alternativa

Con el propósito de fomentar el acercamiento institucional para complementar y permitir una formación integral a estudiantes de diferentes planteles educativos de nivel universitario, se llevaron a cabo 2 visitas guiadas al CEJAH, recibiendo en esta ocasión al Centro Universitario Continental y la Universidad Latino Americana del Estado de Hidalgo.



Interés superior de la niñez e integridad familiar

Los Consejos de Familia, por orden judicial, emiten informes multidisciplinarios que recopilan elementos en relación al estado físico, psicológico y emocional, así como el entorno socioeconómico en que se desarrollan los integrantes de la familia valorada y entrevistada, con la finalidad de ampliar el criterio de las personas juzgadoras en la resolución de conflictos.

En el año judicial, los Consejos de Familia realizaron las siguientes acciones:

NUMERALIA

Justiciables atendidos	4,919
Informes rendidos a la autoridad judicial	12,852
Valoraciones psicológicas	4,248
Entrevistas	4,236
Convivencias supervisadas	5,188
Valoraciones médicas	1,622
Visitas domiciliarias	2,594
Entrevistas realizadas “Antenas por los niños”	13
Estudios de campo	2,113

Adicionalmente, con el propósito de fortalecer los conocimientos y capacidades del personal que integra los Consejos de Familia, se llevaron a cabo capacitaciones en Psicología, Trabajo Social y de la Comisión Académica de Convivencia Familiar.

De igual manera, el Poder Judicial de Hidalgo participa activamente en acciones con instancias gubernamentales y privadas que promueven el interés superior de la niñez, tales como:

Participación en el Congreso CONATRIB 2023, con la ponencia “Violencia familiar desde la perspectiva familiar”



Sesión para designar niñas y niños con familias adoptivas

Asegurar el derecho fundamental de cada niña y niño a vivir en familia es una prioridad, por ello el Poder Judicial del Estado de Hidalgo participó en la sesión para designar niñas y niños con sus futuras familias adoptivas, convocada por la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, licenciada Edda Vite Ramos.



Sesión del Consejo Técnico de Adopciones del Sistema DIF Hidalgo

En el marco del Día Nacional de la Adopción, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría participó en la Sesión del Consejo Técnico de Adopciones del Sistema DIF Hidalgo.



Foro Legislativo “Programa Antenas”

La Magistrada Presidenta participó de manera virtual en el Foro Legislativo “Programa Antenas: un instrumento de acceso a la justicia para menores víctimas de delitos en México”, organizado por la Cámara de Diputados.



Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Hidalgo

Sumando esfuerzos por la protección y bienestar de los derechos de niñas, niños y adolescentes, el Poder Judicial de Hidalgo participó en la Cuarta Sesión Ordinaria del SIPINNA Hidalgo.



Integración familiar y comunitaria

La Presidenta Rebeca Aladro participó en la presentación del documento “Reunificación e integración familiar y comunitaria de niñas, niños y adolescentes” elaborado por la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en colaboración con UNICEF México y la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar.



Sesión de adopciones

Como integrante del Consejo Técnico de Adopciones, la Magistrada Presidenta participó en la sesión de Adopciones organizada por el Sistema DIF bajo el lema “Adopción un puente de amor”, en el cual se llevó a cabo la integración de niñas, niños y adolescentes con nuevas familias.



Igualdad de género y derechos humanos

El Poder Judicial de Hidalgo, a través de la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos, fomenta e impulsa la práctica de valores y cambios actitudinales que favorezcan la igualdad de género e inclusión social con respeto a los derechos humanos en todos los ámbitos de la institución, sin distinción alguna, contribuyendo a la construcción de una sociedad más igualitaria.



Actualmente la plantilla del Poder Judicial está conformada por 67% mujeres y 33% hombres

Durante el segundo año de labores se desarrollaron las siguientes acciones:

Campaña por el Día Naranja “ÚNETE”, para la erradicación de la violencia contra las mujeres

Mosaico humano “Mujeres fuertes”

En conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres decretado por la ONU en 1999, así como a la Campaña Naranja ÚNETE, iniciada en el 2008 por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, para recordar el 25 de noviembre y conmemorar el 25 de cada mes, con la participación de 300 colaboradoras y colaboradores de la Familia Judicial se representó un Mosaico Humano titulado “Mujeres fuertes”. Encabezando el evento, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría reafirmó su compromiso con la generación de espacios libres de violencia, recordando que cada persona tiene una función específica en la lucha por los derechos de las mujeres y los derechos humanos en su conjunto.

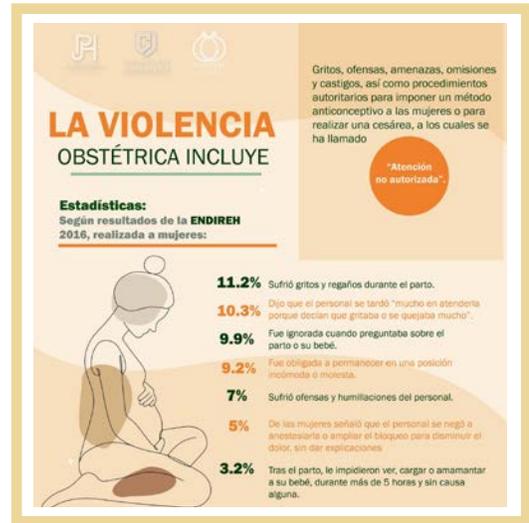


Módulo de atención en colaboración con la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS)

Como una acción sin precedentes, a través de la Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, de la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos y en coordinación con la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS), se instalaron 2 módulos de atención e información, 1 en el edificio central del Tribunal Superior de Justicia y el otro módulo de información en el Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Pachuca de Soto para brindar asesoría en las áreas social, psicológica, jurídica, psicología infantil y médica, para dar a conocer a la Familia Judicial y al público en general los servicios que brinda la Secretaría de Salud a través de la UEPAVFS de manera gratuita y confidencial, para que las personas usuarias puedan obtener la asesoría necesaria y acceder a los servicios de atención ofrecidos. En el módulo se registró una asistencia de 273 personas.



Difusión de infografías sobre temas de violencia obstétrica, violencia política y violencia vicaria



CAMPAÑA “16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

Conferencia “Violencia de género: causas y expresiones”

Con la participación de la expositora, doctora Leticia Bonifaz Alfonzo, experta independiente en el Comité de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y con la asistencia de 350 participantes, se llevó a cabo la conferencia “Violencia de género: causas y expresiones” en el Auditorio Benito Juárez del Tribunal Superior de Justicia, la cual tuvo como finalidad sensibilizar, fomentar y crear una conciencia que permita redoblar esfuerzos para prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres y niñas.



Conversatorio “Voz de las mujeres impartidoras de justicia”

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, se dieron cita en el Auditorio Benito Juárez del Tribunal Superior de Justicia, magistradas y juezas del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, encabezadas por la Presidenta Rebeca Aladro, se llevó a cabo el conversatorio titulado “La voz de las mujeres impartidoras de justicia”, con la finalidad de abordar los retos, experiencias y desafíos como mujeres impartidoras de justicia tanto en el campo personal como en el profesional que las han formado para hoy en día servir a la ciudadanía, así como sensibilizar y crear conciencia de los cambios que han permitido que las mujeres ocupen cargos históricamente exclusivos para los hombres. Reconociendo la lucha de aquellas mujeres que conquistaron y reivindicaron sus derechos. Al evento asistieron 356 personas.



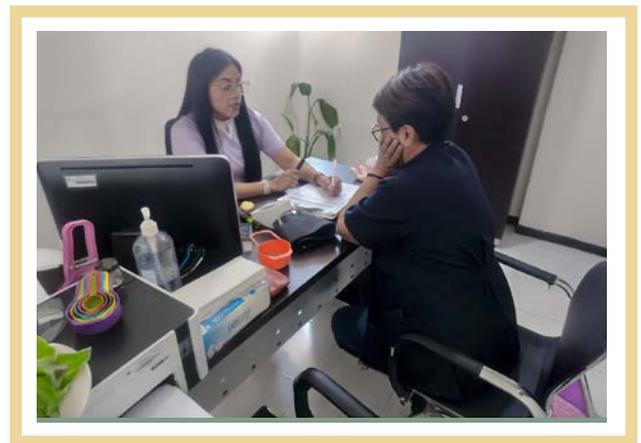
Exposición de un mosaico en alusión al Día Internacional de la Mujer: “La voz de las mujeres del Poder Judicial”

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas se expuso un mosaico de fotografías con mensajes de 95 mujeres servidoras públicas, integrantes de la Familia Judicial, con el objetivo de representar y visibilizar la fuerza y empoderamiento femenino.



Análisis de composición corporal

Con la finalidad de promover y fomentar acciones preventivas del cuidado de la salud, en el marco de la Campaña 16 días de Activismo Contra la Violencia de Género el área de Nutrición de la Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Poder Judicial del Estado de Hidalgo practicó a 28 asistentes el estudio denominado “Análisis de Composición Corporal” para cuantificar las reservas corporales del organismo, a fin de detectar problemas nutricionales como sobrepeso o desnutrición, estudio que también permite evaluar la fuerza y rendimiento físico de las personas.



Jornada de salud reproductiva

Reafirmando el compromiso institucional con la salud y el empoderamiento femenino, en coordinación con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se llevó a cabo la Jornada de Salud Reproductiva con el objetivo de promover la disponibilidad de métodos anticonceptivos de calidad y el acceso a los mismos, garantizando a las personas, vivir libres de discriminación y riesgos. En la jornada se realizaron pruebas rápidas de VIH, hepatitis C y se brindó orientación especializada en materia de planificación familiar a 56 asistentes.



Taller “Mujeres saludables”

En coordinación con la Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos y la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS), se llevó a cabo el Taller “Mujeres Saludables”, con el objetivo de proporcionar las herramientas necesarias para que las 21 participantes se conviertan en una mejor versión de sí mismas, construyendo una base sólida de autoconocimiento, autoconcepto, autoevaluación, autoaceptación, autorespeto y autoestima. En el taller se abordaron temas como: “La mujer perfecta”, “Mujeres reales”, “Roles y estereotipos”, “Autorespeto”, “Mujeres exitosas” y “Yo en el centro de mi vida”.



ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Aprobación del Protocolo de Actuación para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual, así como Laboral

El Poder Judicial de Hidalgo comprometido con el respeto pleno de la dignidad humana de las y los trabajadores que permita erradicar todo tipo de discriminación, reconociendo las diferencias entre mujeres y hombres para obtener su igualdad ante la ley, efectuándose en condiciones que aseguren la vida digna y la salud para las y los servidores públicos estableció una guía de actuación para las personas servidoras públicas que integran el Poder Judicial, a efecto de brindar atención a las víctimas de conductas de hostigamiento y acoso sexual, así como laboral, desde una perspectiva de género, usando como base ordenamientos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos para crear un instrumento de prevención, atención, sanción y erradicación de tales conductas.

Por ello, en agosto de 2024, se emitió el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura 34/2024 que establece el Protocolo de Actuación para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual, así como Laboral.

Ampliación del beneficio licencias de paternidad

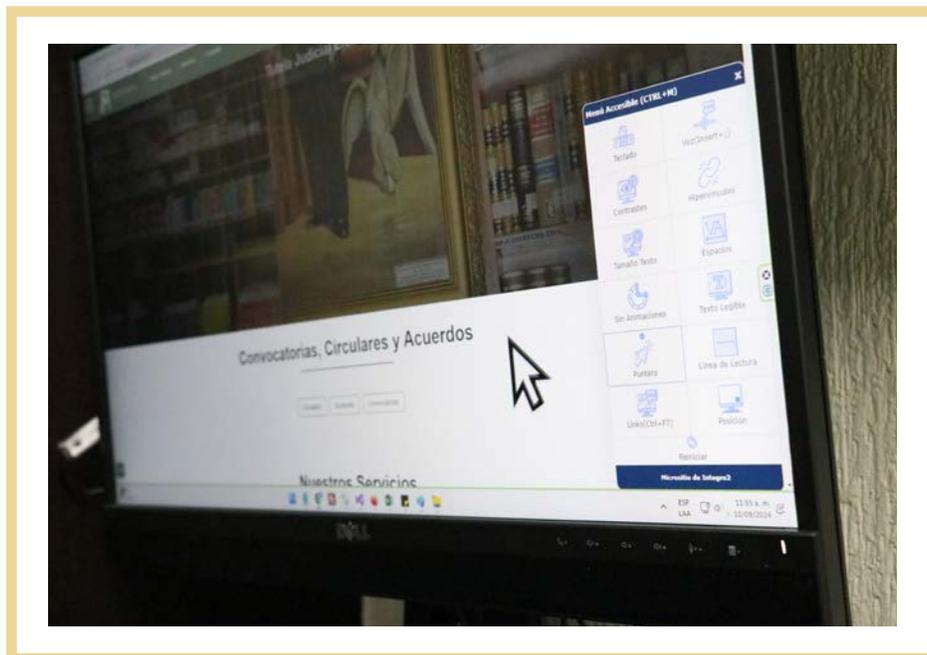
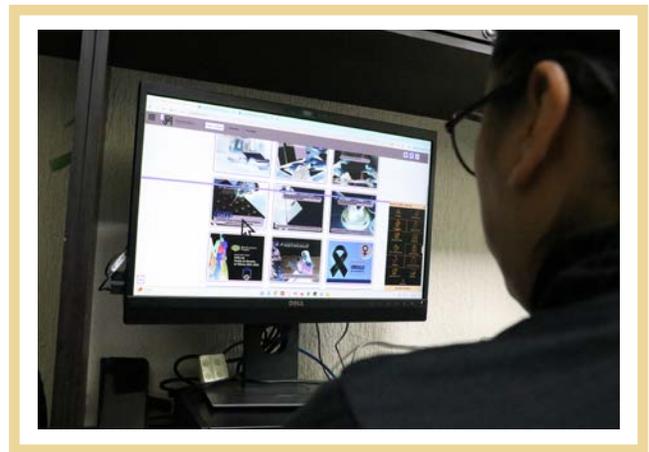
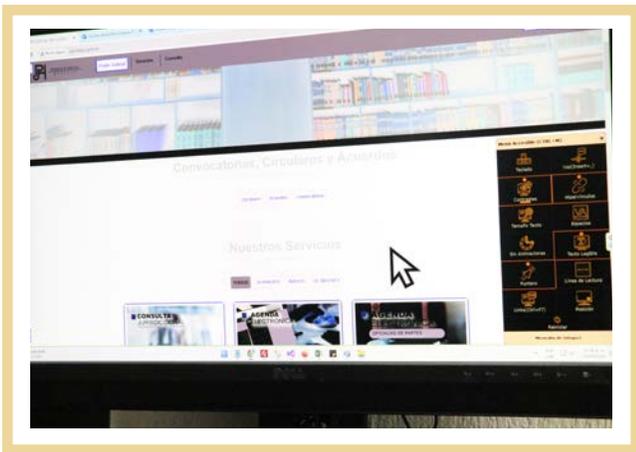
Como una acción destacada, en el segundo año de labores de la Magistrada Presidenta y con la finalidad de hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres, mediante Acuerdo General 21/2024 del Pleno del Consejo de la Judicatura se extendió de 10 a 15 días hábiles la licencia de paternidad, logrando con ello promover la participación de los hombres en el cuidado de sus hijas e hijos, contribuyendo a la eliminación de estereotipos de género; otorgándose 17 licencias de responsabilidad familiar .

Difusión de la Semana Mundial de la Lactancia Materna

En el marco de la conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, que se celebra anualmente del 1 al 7 de agosto, el Poder Judicial de Hidalgo se sumó a esta importante iniciativa global que busca promover y proteger la lactancia materna como un derecho fundamental. La Semana Mundial de la Lactancia Materna, instaurada por la Organización Mundial de la Salud y UNICEF, tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad sobre los múltiples beneficios que la lactancia materna ofrece tanto a los bebés como a las madres, y su impacto positivo en la salud pública.

Implementación de la herramienta digital de accesibilidad en la página web para personas con discapacidad

Por iniciativa de la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro y con el firme propósito de ser una institución abierta que integre la participación de toda la población, se ha puesto en operación una herramienta digital de accesibilidad que busca garantizar condiciones para que los usuarios con alguna discapacidad visual o auditiva puedan ejercer el derecho humano de acceso a la información, al consultar la página web del Poder Judicial. Entre las herramientas de accesibilidad implementadas destacan: lectura por voz de textos en pantalla, aumento y disminución del tamaño de letra y el cambio del contraste de pantalla.



Taller sobre lenguaje inclusivo y no sexista

Con la finalidad de brindar herramientas de uso, aplicación y promoción del lenguaje incluyente y no sexista a personal de áreas de comunicación de dependencias de administración de justicia, para el fomento de la igualdad sustantiva, 122 integrantes de la Familia Judicial recibieron un taller sobre lenguaje inclusivo y no sexista, como parte del Programa para el Fortalecimiento de Instituciones de Justicia Penal Estatal que impulsa USAID México, con la finalidad de promover la igualdad y el respeto en todos los ámbitos de la labor institucional.



Conferencia “Violencia contra las mujeres en el estado de Hidalgo”

Participación del Poder Judicial del Estado de Hidalgo en el Acto Inaugural del “Programa de Actividades de los 16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres” evento en el que se llevó a cabo la Conferencia Violencia contra las mujeres en el Estado de Hidalgo en la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo.



Conversatorio “La importancia de la concientización y la prevención de la trata de personas”

Por invitación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Hidalgo asistió al Conversatorio “La importancia de la concientización y la prevención de la trata de personas”; en donde destacadas ponentes como Rosi Orozco, activista y fundadora de Casa Sobre la Roca AC, Mixi Cruz, activista social, y Guadalupe Carrasco, Presidenta Nacional de la Comisión Unidos contra la Trata, compartieron sus perspectivas y experiencias en la lucha contra la trata de personas.



Segunda Mesa de Trabajo para la Atención a Personas Mayores en Condiciones de Abandono

Con la finalidad de establecer e implementar estrategias interinstitucionales para brindar apoyo y cuidado a las personas adultas mayores que así lo requieran, debido a que los familiares viven lejos o carecen de ellos, no cuentan con redes de apoyo social, sus recursos económicos son limitados, tengan alguna discapacidad funcional y/o movilidad limitada que les impide realizar las actividades de su vida diaria de manera independiente y/o no se encuentren insertas en el mercado laboral, la Magistrada Presidenta participó en la Segunda Mesa de Trabajo para la Atención a Personas Mayores en Condiciones de Abandono.



Participación en la Comisión del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres 2024

Como integrante de la Comisión del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en Contra de las Mujeres, el Poder Judicial de Hidalgo coadyuva en la instrumentación políticas públicas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

En este segundo año de gestión se tuvo una participación activa en los Subsistemas de Acción y Armonización, que tienen como finalidad aportar los avances en la construcción de modelos y de rutas de atención integral a mujeres en situación de violencia, por cada uno de los ejes de acción que prevé la Ley Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, así como la instrumentación de acciones que permitan estar en concordancia a nivel federal y con otras entidades de la República.

Esta labor, es sin duda uno de los principales compromisos que el Poder Judicial refrenda en la gestión de la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro, por ello se participó en las 6 sesiones convocadas para llevar a cabo acuerdos que beneficien a las mujeres. La experiencia, habilidades y conocimiento jurídico de las personas que conforman este grupo multidisciplinario dará como resultado acciones positivas que permitan alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz en nuestro estado.







**VI. Excelencia en la formación y
Profesionalización judicial.**



VI. Excelencia en la Formación y Profesionalización Judicial

El fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y capacidades de los responsables de aplicar las leyes es fundamental para una impartición de justicia eficaz, a través de programas de capacitación y estrategias de formación continua y profesionalización, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo fomenta la actualización del personal e impulsa su trayectoria profesional y la carrera judicial.

En este ámbito, el Poder Judicial propicia la cooperación académica contribuyendo en el establecimiento de vínculos de colaboración con diversas universidades nacionales e internacionales, que permitan el intercambio de experiencias y buenas prácticas e induzcan a la investigación y el desarrollo de estudios jurídicos en beneficio de los justiciables.

Del mismo modo, lleva a cabo la impartición de especialidades, maestrías y doctorado en las distintas ramas del derecho dirigidas a las y los operadores jurídicos, así como a las personas egresadas de la licenciatura que desean reforzar sus conocimientos y ser expertos en alguna materia del derecho en particular.

Por otra parte, brinda la oportunidad a la población estudiantil de diversos centros universitarios para aplicar sus conocimientos en el entorno judicial y aportar propuestas para la simplificación y perfeccionamiento de las actividades en el área en donde son asignados, mediante programas de servicio social y prácticas profesionales.

Carrera judicial

La carrera judicial nutre a las personas que ejercen la función jurisdiccional de aptitudes, experiencia, refuerzo del criterio y visión jurídica en favor de la impartición de justicia imparcial, independiente y de calidad, toda vez que integra las categorías de personas actuarias, secretarías de acuerdos, juzgadoras, asimismo, comprenden una serie de etapas, requisitos y disposiciones normativas que regulan el ingreso, promoción y formación de las personas operadoras jurídicas del Poder Judicial.

Durante el segundo año de actividades se llevaron a cabo los siguientes procesos:

1. Concurso de oposición libre para designar 7 Actuarias y 7 Actuarios en materia civil, familiar y/o mercantil.
2. Concurso interno de oposición para designar 12 personas para la categoría de Notificadora o Notificador para el sistema penal acusatorio y oral.

Cooperación académica internacional

Como resultado de la recién renovada colaboración académica con el Consejo General del Poder Judicial Español, integrantes de la Magistratura de este Tribunal Superior de Justicia tuvieron oportunidad de asistir a capacitaciones para fortalecer y perfeccionar los conocimientos en el ámbito jurisdiccional, promoviendo la cooperación entre los sistemas judiciales iberoamericanos.

Así, en los meses de septiembre a diciembre de 2023, la Presidenta de la Segunda Sala Penal, Magistrada María Brasilia Escalante Richards, participó en el Curso de Formación Judicial Especializada para Integrantes de Poderes Judiciales de Iberoamérica, impartido por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España en la Ciudad de Barcelona.

A través de este curso, la Magistrada desarrolló competencias esenciales y adquirió conocimientos actualizados y técnicas innovadoras en temas como la protección de derechos fundamentales desde una perspectiva nacional e internacional, lo cual contribuye a la mejora continua del sistema judicial y al fortalecimiento del Estado de Derecho.

Por su parte, el Magistrado Raúl Arroyo participó en el curso virtual “Diálogo de tribunales: América–Europa, los estándares de protección de los derechos fundamentales”. Este curso tuvo como objetivo intercambiar conocimientos sobre las formas jurisdiccionales de protección internacional de derechos en Europa y América Latina, así como las conexiones entre las instancias internacionales de protección de derechos y las relaciones entre las cortes supranacionales y los tribunales internos, además de ampliar habilidades para la defensa de los derechos humanos a nivel nacional con herramientas internacionales, fortaleciendo así los conocimientos del Magistrado en la protección y promoción de los derechos fundamentales, contribuyendo a un sistema judicial más justo y equitativo.



Profesionalización, formación y especialización

Con la finalidad de fortalecer los conocimientos y capacidades de las personas servidoras públicas, la presente administración impulsa de manera permanente programas de formación integral que promueven la excelencia académica y la adquisición de habilidades técnicas y éticas necesarias para el correcto desempeño de la función judicial.

A través de convenios de colaboración con instituciones y organismos especializados se busca fortalecer la oferta de programas de capacitación dirigidos a personal jurisdiccional, administrativo y público en general, fomentando su crecimiento profesional.

Durante el segundo año de actividades, reafirmando su compromiso con la excelencia académica y formación constante de la Familia Judicial, así como de los profesionales del derecho interesados en fortalecer sus competencias, concluyeron en enero pasado las Maestrías en “Derecho Civil y Procesal Civil” y “Derecho Laboral”, egresando un total de **21** alumnos.

De igual forma, se llevó a cabo una ceremonia de titulación donde se otorgaron **29 títulos** de Maestría. Este evento reconoció los logros, dedicación y esfuerzo en la conclusión de su meta educativa. La entrega de estos grados académicos representa el inicio de nuevas oportunidades y desafíos en el ámbito profesional de las personas egresadas.

Igualmente, en el mes de agosto de 2024, inició la impartición de 2 Maestrías: “Medios Alternos de Solución de Conflictos” y “Derecho Procesal Penal Acusatorio y Juicios Orales”.



Otra de las acciones relevantes realizadas fue el inicio del cuarto y último semestre del Doctorado en Derecho, materializado a través del Convenio de colaboración celebrado con la Universidad Nacional Autónoma de México, contando a la fecha con la participación de 11 investigadores de la mencionada casa de estudios y enriqueciendo el desarrollo académico de los 22 doctorantes.



Por otra parte, en junio pasado concluyó la primera generación de las especialidades en las materias Civil, Familiar y Mercantil, con un total de 59 participantes, programas diseñados para enriquecer la función jurisdiccional, proporcionando a las personas participantes habilidades y conocimientos para una adecuada impartición de justicia.

Especialidades

Civil



Familiar



Mercantil



Capacitación

La capacitación permite asegurar que las personas servidoras judiciales estén preparadas para desempeñar sus funciones de manera más efectiva. Por ello, el Poder Judicial de Hidalgo, de manera continua, desarrolla una amplia gama de actividades y programas que incrementan y actualizan los conocimientos, habilidades y competencias de los profesionales del sistema judicial.

Cabe destacar el gran trabajo realizado durante el segundo año de gestión por parte del Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas respecto de la implementación del sistema de justicia dispuesto en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Asimismo, se planificaron y llevaron a cabo cursos, conferencias, charlas jurídicas, presentación de obras editoriales y otras acciones en beneficio del personal Jurisdiccional, así como del público en general.

Curso “Atención a las y los ciudadanos en el sector público, con referencia en el estándar de competencia ECO105”, 2 grupos

Con el objetivo de capacitar a las personas servidoras públicas del Poder Judicial que desempeñan labores de atención directa a la ciudadanía, se impartió el curso “Atención a las y los ciudadanos en el sector público con referencia al estándar de competencia ECO105”, otorgando a quienes participaron habilidades para identificar las necesidades del servicio, gestionar y procesar la información y documentación de manera eficiente, cumpliendo con los estándares institucionales establecidos. En esta primera etapa, el curso fue impartido a 40 integrantes de los distritos judiciales de Ixmiquilpan (22) y Tulancingo (18).



Curso de Formación para Personas Notificadoras en el Sistema Penal Acusatorio

Del 20 de febrero al 30 de abril de 2024, se impartió el Curso de Formación para personas Notificadoras en el Sistema Penal Acusatorio con una duración de 42 horas.



Curso “Solución pacífica de conflictos”

Con el objetivo de brindar capacitación en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias al personal del Tribunal Superior de Justicia para fortalecer sus habilidades de comunicación se llevó a cabo el curso “Solución Pacífica de Conflictos”, con el cual se permite coadyuvar en el desarrollo armónico de sus funciones. Este curso tuvo una duración de 18 horas y se contó con la participación de 63 personas.



Taller “Manejo de Audiencias. Lenguaje ciudadano”

Con el propósito de potenciar las competencias de las personas juzgadoras para dirigir audiencias judiciales orales de forma democrática, obtener información relevante y facilitar la valoración probatoria, así como la expresión de la decisión adoptada, se llevó a cabo el taller “Manejo de Audiencias. Lenguaje Ciudadano” impartido por el Juez Carlos Enrique Núñez, experto en administración de justicia penal de la Universidad Nacional de Costa Rica; asistieron un total de 43 participantes, Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del sistema penal acusatorio y oral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, para llevar a cabo la representación de audiencias y la construcción de diagramas, mediante la metodología constructivista y por competencias, buscando el desarrollo para la dirección y dictado de resoluciones con lenguaje claro y accesible para su fácil comprensión.

Los temas abordados fueron:

- Servicio público de calidad
- La persona comunicadora oral
- Audiencias orales: Teoría y Práctica
- Control de Detención
- Medidas Cautelares
- La resolución oral





Apoyo para la capacitación de simulaciones de audiencia a través de la Agencia de Asistencia para Capacitación en Investigación Criminal de la Embajada Americana (International Criminal Investigative Training Assistance Program, ICITAP)

Mediante la colaboración interinstitucional el programa fue implementado para lograr la capacitación a fiscales, policías de investigación, peritos y analistas en simulación de audiencia de debate, esta capacitación y retroalimentación se imparte por personas juzgadoras que forman parte del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo.

Durante el año judicial que se informa, se brindó acompañamiento y apoyo en las capacitaciones de simulación de audiencia, con diversas instituciones integrantes del sistema de justicia, de la siguiente forma:

- 7 con personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo
- 2 con personal de la Fiscalía General de Justicia Estatal en La Paz
- 1 con personal de la Fiscalía General del Estado Tabasco
- 3 con personal de la Fiscalía General de la República de San Juan del Río, Querétaro

Así mismo, como parte de las acciones para el fortalecimiento de este programa, el día 02 de agosto se sostuvo una reunión con representantes de la Embajada Norteamericana en México, en donde el Maestro Wilfred Ríos Sánchez, Director del Programa de Competencias para Audiencias de Juicio, ICITAP, presentó un modelo de conversatorios enfocado en la mejora continua del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en el cual participaron el Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado, cuya finalidad es fomentar el diálogo y colaboración entre los diversos operadores del sistema penal, para afianzar una impartición de justicia con sentido humano, eficiente y de mejora continua, que sin duda impacta en la calidad de la administración de justicia.



Conferencia “Poder Judicial, contexto económico y justicia social”

El Poder Judicial del Estado de Hidalgo recibió al Juez Roberto Andrés Gallardo, Presidente del Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales (COPAJU), quien impartió la conferencia “Poder Judicial, contexto económico y justicia social”.

Como parte de su ponencia, destacó la importancia de que el poder político del Estado se involucre en garantizar una distribución equitativa de la riqueza, permitiendo así el pleno disfrute de los derechos fundamentales. La Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría resaltó el compromiso del Poder Judicial hidalguense con la justicia social e hizo un llamado para continuar trabajando por la consolidación de un sistema de justicia abierto y con sentido humano.



Presentación del libro “La educación, mandato constitucional y medio de prevención del delito

El Poder Judicial de Hidalgo recibió en las instalaciones del Auditorio Benito Juárez al doctor Enrique González Barrera, de la Universidad de Tepantlato para la presentación del libro de su autoría titulado “La educación, mandato constitucional y medio de prevención del delito”. Al evento asistieron el Gobernador constitucional, Julio Menchaca, así como el doctor Ramón Alejandro Senties, Magistrado de la Sexta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y el maestro José Manuel Lima Castillo, Investigador de la Universidad de Tepantlato.

Esta obra posiciona a la educación en la cúspide de las problemáticas mundiales y refrenda el papel invaluable que juega como herramienta para la prevención de la delincuencia y la promoción de una cultura de la legalidad.



Presentación del libro “Lo que tú debes saber sobre las sucesiones hereditarias”

El Auditorio Benito Juárez recibió la Obra del Magistrado y Consejero de la Judicatura de la Ciudad de México, Andrés Linares Carranza, contando con la valiosa presentación del Magistrado Jorge Alberto Huerta Cruz para comentar la obra editorial, quien resaltó la claridad del libro y su relevancia en el derecho sucesorio.

El autor explicó que el texto es una guía práctica en formato de preguntas que aborda temas como tipos de sucesiones, validez de testamentos y circunstancias que impiden heredar. Al término del evento, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría entregó un reconocimiento al autor, reafirmando el compromiso institucional del Poder Judicial con la promoción y actualización del conocimiento jurídico.



Charla Jurídica

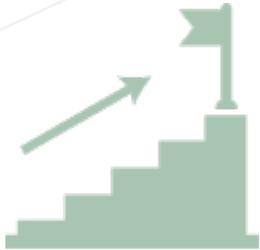
Con la finalidad de mantener actualizado al personal de la institución en temas relevantes de cultura jurídica, el Instituto de Profesionalización llevó a cabo la charla jurídica “Contrainterrogatorio y teoría del caso”, impartida por el doctor Alejandro Decastro González, abogado de la Universidad de Medellín, Colombia.



Servicio social y prácticas profesionales

El Poder Judicial de Hidalgo ha desarrollado y consolidado un programa de prácticas profesionales y servicio social con el objetivo de proporcionar a las personas estudiantes de licenciaturas e ingenierías, así como a los recién graduados, una experiencia práctica y formativa en el sistema judicial. Estos programas son cruciales para el desarrollo profesional de las futuras generaciones de personas juzgadoras, operadores judiciales y especialistas en abogacía principalmente, ya que les permiten aplicar sus conocimientos teóricos en un entorno real y adquirir habilidades prácticas esenciales para su carrera.

Algunos de los objetivos del programa son:



- Facilitar la adquisición de habilidades prácticas y conocimientos específicos en el ámbito judicial o administrativo.
- Proveer experiencia directa en el trabajo judicial, incluyendo la participación en procesos y audiencias, redacción de documentos legales y análisis de casos.
- Fomentar una comprensión profunda de la ética profesional y la responsabilidad social en el ámbito judicial.
- Crear oportunidades para establecer contactos profesionales y mentores en el campo del derecho.

Beneficios del programa:

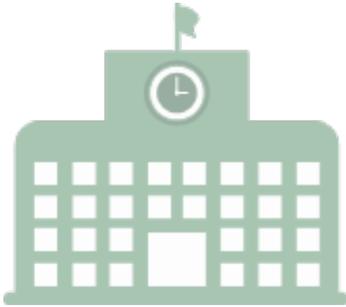
Para los participantes: adquisición de experiencia práctica, desarrollo de habilidades profesionales y fortalecimiento del currículum vitae.

Para el sistema judicial: incorporación de jóvenes talentos que pueden aportar nuevas perspectivas y energía al trabajo judicial.

Para la sociedad: mejora de la calidad del servicio judicial, a través de la formación de futuros profesionistas comprometidos y capacitados.

Para poder lograr los objetivos del programa, resulta necesario el acercamiento y establecimiento de vínculos con organizaciones educativas interesadas en colaborar con la consecución de mejores resultados en la administración e impartición de justicia en beneficio de la sociedad.

En el periodo que se informa, se firmaron convenios de colaboración para este fin con **13** instituciones educativas:



- Universidad de Tollancingo.
- Centro Hidalguense de Estudios Superiores.
- Escuela Libre de Derecho del Estado de Hidalgo.
- Siglo XXI campus Zacualtipán.
- Universidad ETAC Campus Tulancingo.
- Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo.
- Instituto de Ciencias de Estudios Superiores de Hidalgo, Campus Huejutla.
- Centro Universitario Allende.
- Universidad Tecnológica el Puerto.
- Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital.
- Instituto Educativo y Cultural Hidalgo.
- Centro Universitario Interamericano Campus Tulancingo
- Universidad INECUH, Campus Tizayuca.

Asimismo, se expidieron **222** cartas de asignación y **100** cartas de terminación de servicio social y prácticas profesionales.

Biblioteca del Poder Judicial

La Biblioteca del Poder Judicial es la encargada de la clasificación, registro, acomodo, catalogación, control y préstamo del material bibliohemerográfico bajo su custodia. Actualmente cuenta con **21,209** títulos en su acervo bibliográfico.

Como parte de las estrategias de fortalecimiento del uso de tecnologías para el desempeño de las funciones, actualmente la biblioteca facilita el acceso y uso de la **Plataforma jurídica digital Tirant Prime México** la cual cuenta con más de 10 mil títulos disponibles para consultas de las personas usuarias, tanto servidoras públicas como público en general. En este sentido, en el mes de agosto, el Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas renovó el convenio de colaboración con la Editorial Tirant Lo Blanch, con la finalidad de continuar con la prestación del servicio.

En el periodo que se informa, se registraron **826** consultas en la plataforma y se realizó la descarga de 637 documentos digitales.

Adicionalmente, la Biblioteca brindó los siguientes servicios:



Numeralia

- **Préstamo de libros** **423**
- **Consulta de libros en sala** **321**
- **Credenciales expedidas** **35**
- **Consultas vía WhatsApp y telefónicas** **11**
- **Visitas guiadas** **7**
- **Donaciones recibidas** **370 títulos**

También llevó a cabo 77 publicaciones en sus redes sociales de Facebook y X con la siguiente temática semanal:



“Libro de la semana”

- **Lunes**
- **Martes** **“1er. fragmento del libro de la semana”**
- **Miércoles** **“¿Sabías qué?” (Con datos de cultura jurídica)**
- **Jueves**
- **Viernes** **“2do. fragmento del libro de la semana”**

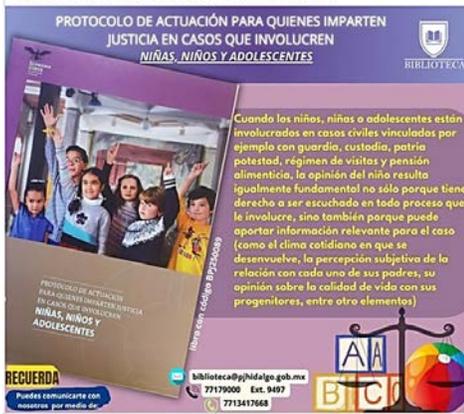
**“Presentación de los libros más recientes”,
 “El dato jurídico de la semana” y “Frase de autor” (en X)**

Biblioteca Poder Judicial del Estado de Hidalgo
 Publicado por Pj Libros
 - 9 de julio -

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE INVOLUCREN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 🙏🙏🙏

Quando son niños, niñas o adolescentes las personas que deben dar su testimonio debe tenerse presente que cuando ello es así por ser víctimas de delitos penales la mayor parte de las veces nos encontramos con que aquellos son los únicos testigos de los hechos y con que en muchos casos no suelen existir evidencia física. Ello hace de su testimonio una prueba de enorme valor para evitar que los hechos se repitan.

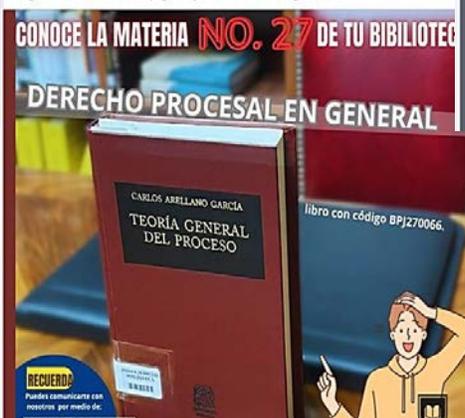
fragmentos tomados de la página 25 del libro con código BPJ250089.



Biblioteca Poder Judicial del Estado de Hidalgo
 Publicado por Pj Libros
 - 12 de julio a las 12:27 pm -

TE PRESENTAMOS UNO DE LOS ÚLTIMOS LIBROS DE LA MATERIA 27 "TEORÍA GENERAL DEL PROCESO" 🙏🙏

"Proceso" se alude a una sucesión de actos, vinculados entre sí, respecto de un objeto común Concepto que se propone, proceso jurisdiccional el cúmulo de actos, regulados normativamente de los sujetos que intervienen ante un órgano del Estado, con facultades jurisdiccionales, para que se apliquen las normas jurídicas a la solución de la controversia o controversias planteadas. Fragmentos obtenidos de la página 3 y 6 del libro con código BPJ270066.

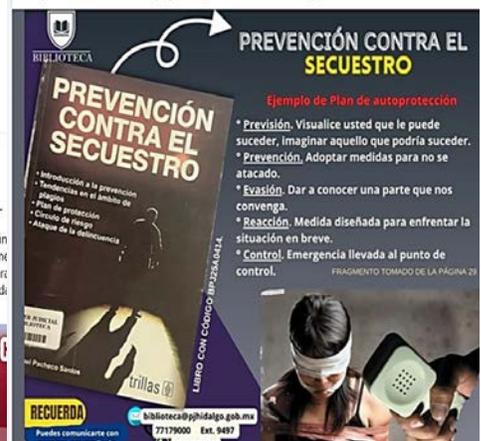


Biblioteca Poder Judicial del Estado de Hidalgo
 Publicado por Pj Libros
 - 9 de julio -

¡Prevención contra el secuestro! 🙏🙏

Estamos acostumbrados a buscar la tranquilidad propia con recursos propios porque consideramos que no tenemos derecho a exigirlo. Es recomendable elaborar un plan de autoprotección que nos permita la libertad de acción.

Fragmentos tomados de la página 21 y 29 del libro con código 25A0414



Biblioteca Poder Judicial del Estado de Hidalgo
 Publicado por Pj Libros
 - 13 de junio -

ORIGEN, EVOLUCIÓN Y POSITIVIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. 🙏🙏

Preámbulo Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. Como se observa, es el reconocimiento de la dignidad conatural al hombre y la igualdad de todos los miembros de la familia humana.

fragmento obtenido de la página 64 y 65 del libro con código BPJ28A0366.

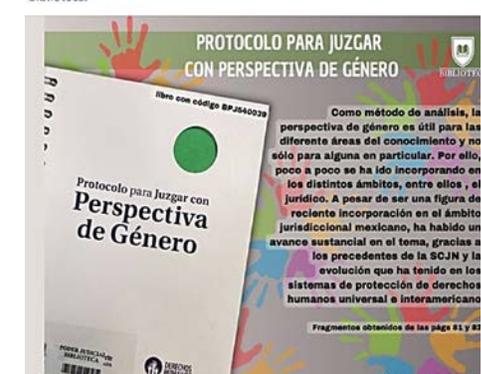


Biblioteca Poder Judicial del Estado de Hidalgo
 Publicado por Pj Libros
 - 27 de junio -

"Protocolo para juzgar con perspectiva de género" 🙏🙏🙏

En la administración de justicia, dicho método de análisis ha ido cobrando fuerza grado de ser en la actualidad una obligación constitucional a cargo de todas las juezas y jueces del país.

Fragmentos obtenidos de las páginas 81 y 82 del libro con código BPJ540039 d biblioteca.



Difusión jurídica y de interés público

En apoyo a la función jurisdiccional, la Comisión de Investigación y Estudios Jurídicos realizó vía electrónica, la difusión y actualización de criterios vigentes de carácter jurídico y normativo de los siguientes documentos:

Numeralia

● Jurisprudencias	777
● Tesis aisladas	1,340

Asimismo, llevó a cabo la publicación de artículos jurídicos dirigidos a grupos específicos de la sociedad hidalguense que buscan generar conocimiento y conciencia sobre temas de carácter jurídico y de interés general utilizando lenguaje sencillo y accesible para la ciudadanía. En el periodo que se informa, se realizaron las siguientes:

Numeralia

● Publicaciones dirigidas a las mujeres del estado de Hidalgo a través de la revista “Alas mujeres”	10
● Publicaciones electrónicas a través del medio “El Huarache”	28

La Comisión de Investigación y Estudios Jurídicos coadyuvó en los trabajos relativos a las propuestas de legislación sobre temas de impacto jurisdiccional.



**VII. Cultura de transparencia
y rendición de cuentas.**



VII. Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas

Para consolidar una cultura de transparencia y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y de justicia abierta, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo promueve y ejecuta acciones para dar acceso a la información pública que genera, informa sobre el actuar jurisdiccional y administrativo a la ciudadanía de una manera clara y comprensible, cumple con las obligaciones que tiene establecidas, respecto a la aplicación de los recursos asignados para la contratación de bienes y servicios, remuneración de las persona servidoras públicas y la elaboración de estadística de los órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia, entre otras.

Del mismo modo, colabora con el Sistema Estatal Anticorrupción participando en la implementación de políticas públicas y estrategias integrales para la prevención y el combate a la corrupción en el estado.

Da atención de manera efectiva a las quejas y denuncias presentadas en contra de personas servidoras públicas del Poder Judicial.

Además, establece mecanismos de supervisión y control adecuados, para asegurar la legalidad, honradez, integridad y eficacia en la gestión financiera.

Acceso a la información

En cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, así como por la convicción que tiene el Poder Judicial del Estado de Hidalgo de rendir cuentas a la población sobre su actuar, de manera periódica se divulga y publica información relevante sobre las actividades, resoluciones y estadísticas judiciales en su portal institucional y medios de comunicación oficiales. Asimismo, da respuesta a las solicitudes de información presentadas por la ciudadanía.

En el año judicial que se informa se atendieron las siguientes:



● Solicitudes de acceso a la información pública	361
● Solicitudes de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales)	21
● Recursos de revisión tramitados	7
● Recursos de revisión resueltos	5
● Publicaciones de versiones públicas de sentencias	27,648

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSPARENCIA

Verificación virtual del portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia

El Poder Judicial obtuvo la calificación de 10 como resultado de la verificación que realizó el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, sobre el debido cumplimiento de las obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia que publica la institución en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en su portal de internet.

Participación en el Índice de Transparencia Pasiva de la Red Internacional de Justicia Abierta (RIJA)

A través del Índice de Transparencia Pasiva de la Red Internacional de Justicia Abierta (RIJA), como mecanismo de justicia abierta que revela los procesos y tiempos de respuesta a las solicitudes de información pública y de datos personales que reciben las instituciones judiciales de los países miembros de la Red [Argentina, Colombia y México (Estado de México, Michoacán, Querétaro e Hidalgo)], se detecta qué posición ocupa cada uno de ellos, a través del registro en la plataforma “judiciadísticas” de datos sobre la tramitación de las solicitudes de información ingresadas en la Unidad de Transparencia durante el año evaluado.

Por lo que hace al segundo año de labores de la Magistrada Presidenta, el Poder Judicial participó nuevamente en la construcción de dicho índice, obteniendo como resultado 93.49 de calificación, dando cuenta con ello de la capacidad que tiene la institución para dar respuesta oportuna a las solicitudes de información.

Participación en el Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el Acceso a la Información, la Transparencia, la Rendición de Cuentas

Con la finalidad de dar mayores resultados a la sociedad en materia de justicia abierta se implementó el Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el Acceso a la Información, la Transparencia, Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales con el acompañamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el propósito de mejorar los procesos, a través de la capacitación a las personas servidoras públicas, para visibilizar el trabajo que desempeñan, la aplicación de los recursos públicos, así como garantizar la difusión de la información generada en formatos accesibles, protegiendo la confidencialidad de los datos personales.

En este año judicial, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con áreas administrativas del Poder Judicial, así como sesiones del taller de capacitación en materia de Protección de Datos Personales para la construcción del documento de seguridad y en Transparencia Proactiva para el proyecto de transparencia focalizada.

Las áreas del Poder Judicial encargadas de la actualización de la información relativa a las obligaciones de transparencia comunes y específica, realizaron su registro en los nuevos formatos establecidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con motivo de la reforma a los Lineamientos Técnicos Generales aprobados por dicho Consejo Nacional.

Conversatorio “La importancia de la protección de los datos personales”

Con el propósito de intercambiar experiencias y fortalecer conocimientos en la materia, el Poder Judicial de Hidalgo participó en dicho conversatorio impartido por los comisionados Elizabeth Monribot y Raúl Kennedy del Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH).



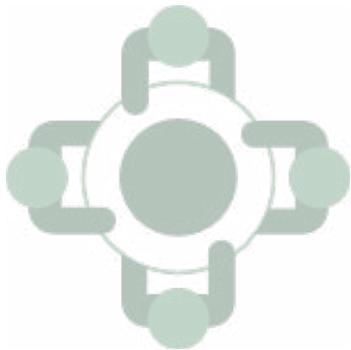
Taller de transparencia

En seguimiento al Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el Acceso a la Información, la Transparencia, la Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales, implementado con el acompañamiento y orientación de USAID México, se llevó a cabo un taller en materia de transparencia focalizada y proactiva, reafirmando el compromiso institucional con una administración de justicia más transparente y responsable.



Acciones del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Hidalgo

Para asegurar la eficacia en la gestión de las solicitudes de información pública, así como de protección de datos personales y supervisar los procedimientos y políticas en materia de transparencia, el Comité de Transparencia del Poder Judicial de Hidalgo realizó las siguientes acciones:



● Sesiones ordinarias	2
● Sesiones extraordinarias	140
● Resoluciones	177

Sistema Estatal Anticorrupción

Es compromiso de esta administración, coadyuvar con la política estatal anticorrupción encabezada por el Poder Ejecutivo. Bajo esta premisa se participó en **10** sesiones del sistema, ejecutando los acuerdos generados en dichas sesiones, así como el programa aprobado por esta Institución.

Participación en el Sistema Estatal Anticorrupción

- **Sesiones del Comité Coordinador**

Ordinaria **1**

- **Sesiones del Órgano de Gobierno**

Ordinaria **4**

Extraordinarias **5**

Con lo anterior, se reafirma el compromiso institucional de trabajar en contra de la corrupción y por el bienestar de la sociedad hidalguense, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo se unió a la Adopción de Compromisos Anticorrupción y por la Integridad impulsada por el Ejecutivo del estado.



Responsabilidades de los servidores públicos

A través de la Unidad de Responsabilidades, órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura, se atienden las quejas y denuncias que se presentan en contra del actuar de las personas servidoras públicos del Poder Judicial de conformidad con lo estipulado en las leyes aplicables en materia de responsabilidades administrativas.

En el segundo año de labores de la Magistrada Presidenta, se atendieron las denuncias y quejas de los justiciables en materia administrativa, radicando en la unidad de responsabilidades **194** nuevos expedientes en contra de diversas personas servidoras públicas del poder judicial.

Como resultado de la etapa de investigación, se iniciaron **14** procedimientos por presunta responsabilidad, de los cuales **7** se encuentran en etapa de substanciación y en **7** se emitieron resoluciones sancionatorias. Asimismo, se concluyeron **191** expedientes sin responsabilidad.

Con el fin de mejorar el servicio, se implementó una estrategia para abatir el rezago de expedientes correspondientes al año 2023, la cual obtuvo como resultado la resolución del **96%** de expedientes pendientes.

De manera destacada, el Consejero Presidente de la Comisión de Disciplina brindó atención a **99** usuarios en temas laborales y peticiones ciudadanas.



Visitadurías Judiciales

La labor de supervisar y verificar a los órganos jurisdiccionales de primera instancia para brindar un servicio de calidad y con sentido humano a los justiciables es realizada por la Visitaduría Judicial.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo un total de **93** visitas de inspección a los juzgados que conforman los XVII distritos judiciales de las materias civil, familiar, mercantil, penal y laboral, atendiendo además de manera inmediata, peticiones e inquietudes de personas litigantes y justiciables que promueven asuntos en el juzgado visitado.

Visitas ordinarias

- **Visitas en materia penal** **45**
- **Visitas en materia civil, familiar y mercantil** **48**

Las visitas tienen la finalidad de determinar cargas de trabajo, verificar el uso adecuado de los recursos, revisar libros de gobierno y registros electrónicos en los sistemas electrónicos de información, supervisar la clasificación de acuerdos, sentencias, reporte de diligencias, notificaciones; actualización de valores, lista de transferencias de archivo, consignaciones de pago, despacho de exhortos recibidos y remitidos, entre otras.

Con estas inspecciones se busca abatir el rezago de sentencias, acuerdos y emplazamientos, además, se detecta y fomenta la práctica de actuaciones de oficio sin condicionar la presencia de la parte interesada para dar celeridad a los procesos jurisdiccionales.

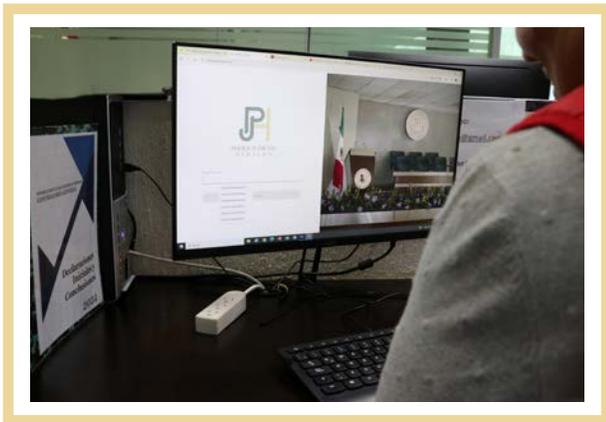
Por lo que hace a las peticiones e inquietudes de usuarios, se recibieron y remitieron a la Unidad de Responsabilidades **5** quejas.

Contraloría General

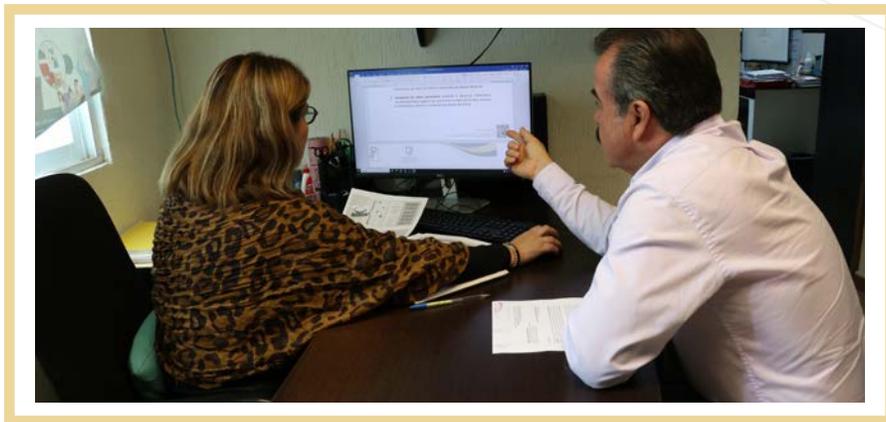
A través de la Contraloría General del Poder Judicial del Estado de Hidalgo se vigila el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las normas de funcionamiento administrativo y las leyes que regulan a los órganos de la institución.

Como una línea de acción relevante en la rendición de cuentas y transparencia, el Poder Judicial, a través de la Contraloría General y con el apoyo de la Dirección de Tecnologías se diseñó una **plataforma digital** para la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses, con base en las Normas para el llenado del formato de declaraciones de situación patrimonial, acción que favorece sustancialmente la certidumbre de los registros y su control, toda vez que atienden las necesidades institucionales en estricto apego a la normatividad establecida.

La plataforma se estructuró con lenguaje de programación sencillo, procesos informáticos amigables, seguros e intuitivos, con ventajas administrativas y tecnológicas tales como: contar con una sola base de datos, direccionamiento del sistema a declaraciones simplificadas o completas conforme al nivel del encargo, captura y guarda de la información desde puntos remotos en un ambiente seguro, almacenamiento de la información en servidores institucionales, permitiendo a futuro la comparación sistemática de la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas, una vez que existan datos comparables.



De igual manera, se realizaron actividades de reestructuración y desarrollo del módulo de consulta de la versión pública que permiten la compatibilidad con el esquema de base de datos del nuevo Sistema de Declaración Patrimonial y que dan cumplimiento a los lineamientos redefinidos para la presentación de las declaraciones patrimoniales.



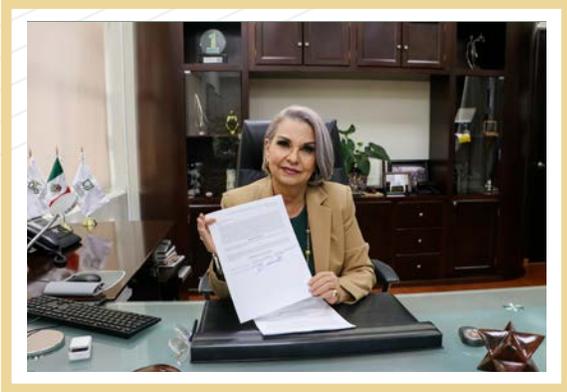
Adicionalmente y en ejercicio de las atribuciones que la Ley le otorga, en la Contraloría General se realizaron las siguientes acciones en el periodo que se informa:

● Procedimientos de entrega-recepción	132
● Recepciones y registro de declaraciones patrimoniales de servidores públicos en sus diferentes modalidades: modificación, inicial y de conclusión	2,465
● Registro y control de auditorías internas	5
● Asesoría en procesos de licitación	145

Presentación de declaraciones patrimoniales

Como un hecho sin precedente, en este segundo año de gestión, se tuvo un notable cumplimiento del 100% por parte de las y los funcionarios judiciales respecto a la obligación de rendir cuentas al presentar puntualmente la Declaración Patrimonial y de Intereses, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Mediante esta acción, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría reafirma el compromiso institucional con la transparencia y la integridad en el ejercicio de las funciones, contribuyendo así a fortalecer la confianza de la ciudadanía en el funcionamiento de un sistema judicial más eficaz y transparente.



Participación en Asamblea Plenaria

Comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, el Titular de la Contraloría General del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, L.C. José Alfredo Valdivia Pérez, junto con un representante del Tribunal de Justicia Administrativa, participó en la Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios 2023.



Armonización Contable

Con la intención de contribuir en el proceso de armonización contable eficiente que permita contar con información en materia financiera y presupuestal sólida, acorde a criterios homologados establecidos para entidades y organismos de la administración pública y que fortalezca la transparencia en la gestión de los recursos públicos, el Poder Judicial participa activamente en las evaluaciones en la materia.

A través de la herramienta tecnológica llamada “Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)” se recopila y registra de forma trimestral, información de diversos apartados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para obtener una calificación que indique el nivel de cumplimiento de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los factores evaluados son: registros contables, presupuestarios, administrativos, obligaciones de transparencia y cuenta pública.

Durante el segundo año de gestión de la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro se atendieron **3** evaluaciones obteniendo un cumplimiento promedio del **99.89**.

Participación en el Consejo de Armonización Contable

En este mismo sentido, en representación del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, el Titular de la Coordinación General de Administración, Maestro Carlos Fayad Licona participó en la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 y Primera Sesión Ordinaria 2024 del Consejo de Armonización Contable.



De igual manera, en el mes de mayo, la Magistrada Presidenta participó en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Armonización Contable donde tomó protesta a Norma Olivia Lozada Pérez como encargada de la Subsecretaría de Egresos y de la Secretaría Técnica del Consejo.

Adicionalmente, se presentaron y aprobaron el “Programa de Capacitación y Profesionalización de los Servidores Públicos del Estado, en materia de Armonización Contable” y la “Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones”.



Atención de requerimientos de auditorías

Por otra parte, se brindó atención puntal a los requerimientos de información de las siguientes auditorías:

Auditoría Financiera y de Cumplimiento en su modalidad de Gabinete y Campo considerando criterios de selección de evaluación programática y presupuestal, exposición de riesgo y relevancia de la acción institucional, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo practicó la auditoría correspondiente.

En este sentido, el Auditor Superior del Estado de Hidalgo, Jorge Valverde Islas, junto a su equipo, llevaron a cabo la firma y entrega del acta que acredita el inicio de los trabajos de auditoría a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023 al Poder Judicial del Estado de Hidalgo, acto en el que la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría manifestó la total disposición y apertura de la Institución para participar de este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.



Auditoría Federal. Se cumplió con los requerimientos solicitados por parte de la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Contraloría, en relación a la Auditoría de Participaciones Federales a Entidades Federativas, así como de la Auditoría de Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados que la Auditoría Superior de la Federación, realizadas a la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo respecto a los recursos transferidos al Poder Judicial en el ejercicio fiscal 2022 y 2023.



**VIII. Familia judicial:
sentido de pertenencia.**



VIII. Familia Judicial: Sentido de Pertenencia

La Familia Judicial se integra por 2,211 personas, quienes trabajan en los órganos jurisdiccionales y en las áreas administrativas, desempeñando sus tareas siguiendo la filosofía institucional “Justicia Abierta con Legalidad y Sentido Humano” instituida por la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro con el firme compromiso de sumar sus esfuerzos diariamente para, en conjunto, lograr el objetivo de la institución, atendiendo las demandas de impartición de justicia que requiere la población, dentro de un entorno laboral armónico, respetuoso, colaborativo e inclusivo.

Para que esto sea posible, es menester que las personas que laboran en la Institución sean visibilizadas, tomadas en cuenta, tratadas con respeto, dignidad y valorando su trabajo institucional.

Por esta razón, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo pone en práctica, de manera permanente, estrategias y políticas que permiten mejorar las condiciones económicas, de salud física, mental y emocional de las y los trabajadores, así como de sus familias, a través del reconocimiento al desempeño profesional, personal y académico, mediante cursos y conferencias para el adecuado manejo del estrés, técnicas de relajación, jornadas de vacunación y salud, talleres de defensa personal, así como actividades que fomentan la identidad y pertenencia institucional.

Lo anterior, también conlleva a un compromiso social de reciprocidad institucional con la comunidad hidalguense y la población en general, en la atención de las necesidades que mejoren su calidad de vida, por lo que, a través de la gran labor del Voluntariado, se recaudan y distribuyen beneficios en favor de los sectores más vulnerables y se participa activamente en tareas de servicio comunitario por iniciativa propia.

De esta forma, se busca construir y mejorar la percepción e imagen pública del Poder Judicial, pues se demuestra con hechos y resultados reales, el espíritu de servicio, cercano y solidario; asimismo, se construye día con día la memoria histórica de la institución y se da testimonio de su actuar con el paso del tiempo y con la ayuda estratégica de la comunicación social.

Voluntariado del Poder Judicial

El Poder Judicial del Estado de Hidalgo refrenda su compromiso de contribuir en mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad hidalguense, a través del Voluntariado dirigido por Cynthia Córdova Aladro quien, a través de su dedicación y profunda sensibilidad humana, promueve y participa en actividades en beneficio de grupos de atención prioritaria.

Durante el año judicial que se informa, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Colecta en especie en apoyo a los damnificados por el huracán Otis

Haciendo un llamado de solidaridad, apoyo y buen compañerismo, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, del 26 de octubre al 06 de noviembre de 2023, organizó una colecta judicial en especie para apoyar a los habitantes del estado de Guerrero que fueron afectados gravemente por el Huracán OTIS. A través de la unión de fuerzas y recursos, se lograron recaudar los siguientes donativos:

- Alimentos, higiene personal y limpieza (60 cajas)
- Papel higiénico (60 paquetes)
- Agua (35 paquetes)
- Escobas, recogedores (50 paquetes)
- Limpiadores (Cloro, pinol, fabuloso – 70 litros)

La donación fue entregada en el Poder Judicial de la Ciudad de México, quienes en coordinación con CONATrib, reunieron apoyo de todos los estados para enviarlos de manera conjunta al estado de Guerrero.



Colecta Nacional 2024 de la Cruz Roja Mexicana

La Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría acudió a la Ceremonia de Apertura de la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana Delegación Estatal Hidalgo.



En apoyo a esta institución que, a través de su incansable labor coadyuva a la salvaguarda de la salud y la vida de las y los hidalguenses, la titular del Voluntariado del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, en compañía de la Magistrada Presidenta, así como Magistradas, Magistrados y Consejeros, recorrieron las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia para invitar al personal a unirse a la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana 2024 bajo el lema “Todos Somos Héroes”.



Contribuir en acciones como la Colecta Anual de la Cruz Roja es una forma en la que los integrantes de la Familia Judicial, a través del Voluntariado, tienen oportunidad de mostrar su solidaridad, humanismo y entrega desinteresada en beneficio de la sociedad. En este año se lograron recaudar recursos por la suma de **\$ 294,830.00**

Participación en el evento por el Día de la Niñez DIFH

Con motivo de la 2da. Edición del evento “Festejando a las niñas y niños de Hidalgo”, organizado por el sistema DIF Hidalgo, que se llevó a cabo el pasado 25 y 26 de abril, se participó con la donación y entrega de 2,400 jugos.



Renovación del beneficio otorgado por el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT)

El 11 de marzo de 2024 se renovó el beneficio otorgado por el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo, en favor de los servidores públicos que integran el Poder Judicial, correspondiente al 60% de descuento sobre los servicios que oferta dicha institución. Entre los servicios que se ofertan se encuentran los de rehabilitación, comunicación humana (audiología y foniatría), terapia física, ocupacional y de lenguaje, así como estudios de gabinete.

Con esta renovación se busca favorecer y mejorar la calidad de vida de las personas que requieren de la atención que brinda el CRIT Hidalgo, promoviendo y salvaguardando valores y derechos humanos.

Asistencia al Palco del Pueblo del Estadio Hidalgo

Como estímulo adicional para hijas e hijos de colaboradores del Poder Judicial que han destacado por su excelencia académica, acompañados de sus mamás y papás, fueron invitados especiales en el vibrante partido entre los Tuzos del Pachuca y los Zorros del Atlas, en el Palco del Pueblo, gracias a la atenta consideración del Gobernador constitucional, licenciado Julio Menchaca.

Esta actividad estuvo encabezada por el Secretario de Educación, Natividad Castrejón Valdez y la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría, quienes compartieron este grato momento deportivo.



Casa Cuna

El Poder Judicial del Estado de Hidalgo a través de su Voluntariado y en colaboración con el sistema DIF Estatal, compartió momentos especiales con niñas y niños de la Casa Cuna, recordando la importancia de trabajar en unidad para garantizar el derecho de todas las niñas y niños a vivir en familia, así como el valor de cada sonrisa y cada gesto de cariño, haciendo de esta convivencia un momento único en aras de sensibilizar a Juezas, Jueces, Magistradas y Magistrados lo importante de su labor con las niñas y niños en brindar una justicia pronta.

La Magistrada Presidenta, Rebeca Aladro Echeverría, expresó su profundo agradecimiento a todo el personal que hizo posible esta actividad, así como a la Presidenta del Patronato DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos.



Curso de Verano 2024

Gracias al apoyo del Gobernador Julio Menchaca y la Presidenta del Patronato DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, las y los hijos de los integrantes de la Familia Judicial formaron parte del Curso de Verano 2024, que organiza el Ejecutivo ofreciendo una experiencia única llena de aprendizaje y diversión.

Actividades como esta, tienen como principal propósito: fomentar el crecimiento personal y el desarrollo de la confianza a través de nuevas experiencias y desafíos, así como ayudar a mantener una rutina estructurada durante las vacaciones, buscando el bienestar general de las y los participantes.

De igual forma, las y los niños que asistieron, tuvieron la oportunidad de interactuar y trabajar en equipo, desarrollando habilidades sociales y de cooperación.

Esta iniciativa representa un gran apoyo durante el periodo vacacional para las madres y padres que colaboran en nuestra institución, proporcionando un entorno seguro, educativo y divertido para las niñas y niños, mientras sus madres y padres trabajan.



Remuneración al personal

Con el objetivo de consolidar el enfoque de sentido humano emprendido por la actual administración de la Magistrada Presidenta, se impulsan de manera permanente programas y acciones en beneficio de los integrantes de la Familia Judicial, tales como una política salarial equitativa y competitiva de conformidad con los recursos disponibles en el presupuesto autorizado, que garantiza la entrega oportuna de las percepciones y beneficios económicos.

Ratificando, por segundo año, el compromiso de que toda persona trabajadora perciba ingresos más dignos y le sean proveídas mejores condiciones económicas; para el ejercicio fiscal 2024, gracias al Ejecutivo Estatal, hubo un incremento en los ingresos que perciben las y los trabajadores del Poder Judicial, viéndose beneficiados 2,162 servidoras y servidores públicos de base y confianza, así como prestadoras y prestadores de servicios por honorarios.

Adicionalmente, otros logros obtenidos fueron:

- **51** servidores públicos de confianza con **nivelación de plaza**
- **102 plazas de confianza otorgadas** a prestadores de servicios contratados por honorarios

La filosofía con sentido humano busca fortalecer el compromiso, dedicación y motivación de las personas servidoras públicas con las metas institucionales para mejorar la calidad en la impartición y administración de justicia en el estado.

Algunas otras acciones llevadas a cabo durante el periodo que se informa se encuentran:



Modernización y actualización del Sistema Integral de Nómina del Poder Judicial, con la finalidad de mejorar la sistematización de los procesos de captura y la emisión de la información para la rendición de cuentas.



Revisión y mejora de las condiciones laborales y económicas, así como las prestaciones de las y los servidores públicos de base.



Implementación de relojes checadores digitales para el control de asistencia en cada una de las sedes donde se ubican los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Poder Judicial.

SENTIDO DE PERTENENCIA

Otro de los factores clave considerados dentro de la política con enfoque humano, es la promoción y adopción del sentido de pertenencia hacia la institución, por medio de acciones integrales que propician un clima organizacional positivo, incrementen la lealtad, la satisfacción laboral y la productividad y que además generen el entusiasmo por asumir responsabilidades complementarias, nuevos retos y objetivos en beneficio de los justiciables.

Por ello, en este segundo año de actividades, como un símbolo de visibilización y unión, y con la finalidad de fomentar el trabajo en equipo sin distinción de jerarquías entre los integrantes de la Familia Judicial y ser percibidos como iguales por quienes acuden a los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas en búsqueda de justicia, se adquirieron y **entregaron chalecos institucionales** a cada una de las personas servidoras públicas.



De igual forma, como parte de las acciones con sentido humano impulsadas por la presente administración y con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación y unión entre las y los integrantes de la Familia Judicial, que generen un ambiente laboral positivo, durante el año judicial que se informa, fue posible celebrar diversos eventos en agradecimiento y reconocimiento a la vocación de servicio mostrada por cada una de las personas servidoras públicas que laboran en la Institución.

Convivio con motivo del Fin de Año 2023

Para finalizar de manera simbólica y con broche de oro las actividades del año 2023 y generar un espacio de convivencia entre las y los colaboradores y con la visita del señor Gobernador, se llevó a cabo con gran entusiasmo, el convivio con motivo de fin de año. En un ambiente de cordialidad y armonía entre las personas, entre sonrisas y abrazos, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro agradeció la confianza depositada en cada uno de sus integrantes y en la Institución.



Celebración del Día del Juzgador y Juzgadora Mexicanos

En el marco de la celebración del Día de la Juzgadora y el Juzgador Mexicano, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría y el Presidente Interino de la Asociación de Jueces del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, Salvador del Razo Jiménez, encabezaron la ceremonia de guardia de honor y colocación de ofrenda floral en el monumento a las personas juzgadoras, así como entrega de reconocimientos por más de 20 años de servicio.

En su mensaje, la Magistrada Presidenta destacó la trascendental labor de las personas juzgadoras en la administración de justicia, recordando su deber de asegurar la equidad, la justicia y el trato humano en su actuar.



Celebración con motivo del Día de la Madre

En evento emotivo, la Magistrada Presidenta reconoció la invaluable labor de las madres trabajadoras del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, a quienes invitó a reflexionar sobre la forma de afrontar las adversidades y convertirlas en oportunidades para renovarse.



Celebración con motivo del Día del Padre

Encabezado por la Magistrada Presidenta, por segundo año consecutivo fue posible celebrar a los padres de la Familia Judicial quienes con su esfuerzo y dedicación, se convierten en un ejemplo en su centro de trabajo y en el hogar.



Reconocimiento al Desempeño Profesional

Desde el inicio de su gestión, en septiembre de 2022, la Magistrada Presidenta ha mostrado un gran interés, reconociendo el esfuerzo, dedicación y compromiso destacado del personal de base. Es por ello que, en este segundo año de labores, fue posible otorgar un beneficio económico al personal sindicalizado con más de 20 años de servicio cumplidos, por un monto total de **\$217,000.00**

En este mismo sentido, en el mes de junio, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo aprobó un incremento en los montos de las becas del programa de Estímulo a la excelencia académica, apoyo otorgado a las y los hijos de trabajadoras y trabajadores de la institución. El rango de incremento fue del **10 al 25%**, esto de acuerdo al nivel educativo de los beneficiarios para el ciclo escolar 2024-2025.



En el ciclo escolar 2023-2024 se otorgaron **365** becas, por un monto total de **\$1'251,200**

Una de las acciones destacadas en este rubro, el Mtro. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Magistrado integrante de la Segunda Sala Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo recibió un reconocimiento por su profesionalismo y gran calidad humana como integrante de la institución, por parte de autoridades del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.



Fortalecimiento integral de la salud

El cuidado de la salud integral del personal en las instituciones es esencial para mantener un entorno de trabajo saludable y productivo. Constituye un elemento que contribuye en gran medida al desarrollo efectivo de las funciones encomendadas y el logro de objetivos institucionales.

Con la finalidad de fomentar el bienestar físico y emocional y reducir el estrés de los integrantes de la Familia Judicial, se implementaron acciones con sentido humano para promover una mejor calidad de vida que brinde a las y los colaboradores, actitud y motivación para enfrentar los desafíos que se presenten, de manera pacífica y constructiva, así como mejorar el clima organizacional.

Acciones en favor de la salud integral

Numeralia

3	Campañas de planificación familiar, detección de VIH, Hepatitis C y entrega de métodos de prevención de ETS (enfermedades de transmisión sexual)	275 personas beneficiadas
5	Pláticas de nutrición	88 participantes
5	Pláticas de salud mental	96 participantes
16	Sesiones de activación física	160 asistentes
4	Talleres de técnicas de relajación	32 participantes
4	Campañas de estudios de Papanicolaou	94 beneficiadas
1	Jornadas de vacunación	1,785 vacunas aplicadas (contra influenza y COVID-19)
4	Jornadas de salud ISSSTE	322 servidores públicos atendidos
2	Campañas de toma de presión arterial	80 personas beneficiadas
1	Campañas de detección de enfermedades cardiovasculares mediante pruebas rápidas	83 personas beneficiadas

Numeralia



655

Consultas en el área de Nutrición

692

Consultas en el área de Psicología

97 personas
beneficiadas

Estudios de espirómetro

29 personas
beneficiadas

Mastografías

59 familias

Desparasitantes entregados

54 personas
beneficiadas

Entrega de barniz fluor

También se difundieron infografías en las redes sociales del Poder Judicial, sobre temas de salud masculina que hablan del bienestar y equilibrio físico, mental y emocional de los hombres, incluyendo las principales causas de muerte y cómo reducirlas.



Acciones en favor de la salud emocional

Con el propósito de sensibilizar y capacitar al personal para que identifiquen signos de riesgo, brindar apoyo a quienes lo necesiten en su entorno familiar, así como promover prácticas de autocuidado que fortalezcan su resiliencia frente a los desafíos cotidianos, creando un ambiente laboral que promueva la salud, se llevaron a cabo “Jornadas de Salud Emocional” mediante las siguientes conferencias:

Numeralia

Participantes	Título
54	Prevención del suicidio
57	Prevención de adicciones
62	Asertividad
52	Autoestima saludable
58	Mente plena, ansiedad y estrés
69	Inteligencia emocional





Otras acciones en beneficio de la Familia Judicial

Numeralia

2	Módulos de expedición licencias manejo	203 trámites
1	Módulo pago de refrendo vehicular	86 trámites
1	Taller de defensa personal	42 asistentes

En este mismo sentido, con el propósito de salvaguardar la integridad de los integrantes de la Familia Judicial y de quienes acuden diariamente a las instalaciones, el 19 de septiembre el Poder Judicial del Estado de Hidalgo se sumó al Segundo Simulacro Nacional, desalojando el edificio que alberga el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo e inmuebles aledaños, logrando la evacuación de 869 personas servidoras públicas en un tiempo de respuesta de 1 minuto 53 segundos.

La actividad fue coordinada por brigadistas que a lo largo de este año se han capacitado en materia de evacuación de inmuebles, primeros auxilios, control de incendios, búsqueda y rescate.



Servicio Comunitario

Comprometido con su entorno y con las personas que más lo necesitan, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo impulsa de manera permanente un programa de servicio comunitario en el que, de manera voluntaria, integrantes de la Familia Judicial dedican su tiempo, esfuerzo y recursos económicos para ayudar a mejorar las condiciones de sectores específicos de la comunidad hidalguense. El programa se enfoca en abordar necesidades y problemas comunitarios, proporcionando apoyo y recursos que contribuyen al bienestar general.

Mediante el **Servicio Comunitario 2023**, se realizaron **12** acciones solidarias en beneficio de la sociedad hidalguense, proyectando empatía, espíritu de servicio y el compromiso social de las personas servidoras públicas:

Nombre de la acción	Lugar	Personas beneficiadas
Compartiendo alimentos	Hospital General de Pachuca de Soto	150
Recibiendo la vida con amor (entrega de artículos para bebés)	Hospital Obstétrico de Pachuca de Soto	4 familias
Compartiendo esperanza (entrega de comida, dulces y varios)	Centro de Reinserción Social de Actopan	13 personas
Caminando con amor (entrega de zapatos y aguinaldos)	Comunidad Ustheje, Ixmiquilpan	16 niñas y niños
Compartiendo y repartiendo paz (entrega de despensas)	Colonias de Tulancingo	7 familias
Mientras haya vida hay esperanza (alimentos)	Hospital Regional de la Huasteca	140
Desayuno navideño (alimentos y aguinaldos)	Centro de Atención Múltiple número 7, Tula de Allende	80 alumnos y 10 docentes
Regalando sonrisas (entrega de juguetes, aguinaldos y piñatas)	Preescolar Indígena de San Antonio el Grande, Huehuetla	95 niñas y niños

Regala una sonrisa
(entrega de
aguinaldos)

**Calles de Pachuca de Soto y
Mineral de la Reforma**

**27 niñas
y niños, 3
adultos**

Hoy por ti
mañana por los
demás (entrega
de andaderas
ortopédicas)

**Apan, Almoloya y Pachuca de
Soto**

5 personas

Convivio navideño
(entrega de kits de
higiene personal y
sudaderas, desayuno)

**Centro de Internamiento para
Adolescentes del Estado de
Hidalgo**

**23
adolescentes**

Abrigando corazones
(entrega de
despensas, cobijas y
ropa)

**Colonias en condición de
vulnerabilidad**

**26 adultos
mayores, 17
cuidadores
de adultos
mayores y 5
niños**





Memorias del Archivo Judicial

Con el objetivo de difundir el patrimonio documental del Poder Judicial y promover el diálogo y la reflexión de temas e imágenes que nos representan ante la historia, se han realizado **7** exposiciones, conmemorando las fechas más representativas para esta Institución.



Independencia de México

Consistió en una selección de documentos y fotografías en las cuales se narra la lucha de distintos grupos armados en el Estado.



Revolución Mexicana

Colección de fotografía y documentos en el periodo revolucionario: visita de Francisco I. Madero a Pachuca y Huichapan, así como la presencia de hombres ilustres que mediante la prensa plasmaron ideas revolucionarias.



Exposición por el 155 Aniversario de la Creación del Estado de Hidalgo

Selección de documentos de creación del Estado, que plasman su evolución. La Magistrada Presidenta, acompañada de Magistradas, Magistrados, Consejera, Consejeros y personal administrativo, asistió a la inauguración de la exposición que conmemora el 155 Aniversario de la Creación del Estado de Hidalgo. La muestra incluyó 10 documentos históricos resguardados en el Archivo Histórico. Desde la petición ciudadana de 1867 hasta el decreto de creación en 1869, la exposición narra momentos clave en la historia del estado. Además, se reprodujo un video de tres minutos y fotografías de diversas épocas que complementan este viaje a través del tiempo.



Día de la Juzgadora y el Juzgador Mexicano

Selección de diversos documentos del quehacer jurisdiccional del siglo XIX y XX, fotografías de juzgadoras y juzgadores de primera y segunda instancia del Poder Judicial.



Día Internacional de la Mujer

Muestra de documentos que enaltecen la participación de la mujer en educación, la emisión del sufragio y una causa penal 381/1936 cuya sentencia contiene principios de perspectiva de género.



Día Internacional de los Archivos

Selección de fotografías y documentos mediante los cuales se hace visible la actividad archivística y resalta la relevancia del trabajo realizado en cada uno de los archivos, así como la elaboración de un video institucional con los mismos conceptos.



155 años del Poder Judicial del Estado de Hidalgo

Selección de documentos y fotografías que ilustran los 155 años de legalidad y justicia en el Estado, desde el decreto de creación, nombramientos de Magistrados, de integración de sala, cronología normativa, cronología de las expresidentas y expresidentes, cronología de los distritos judiciales, de la integración del Poder Judicial y las sedes judiciales, así como una selección de fotografías e los Plenos de magistradas y magistrados, consejeras y consejeros, jueza y jueces, así como personal jurisdiccional y administrativo que con su dedicación al Poder Judicial.



Participación en los proyectos de la Red Nacional de Archivos Históricos Judiciales

Otra de las acciones destacadas en este rubro llevada a cabo con el objetivo de inmortalizar expedientes judiciales de gran relevancia histórica y jurídica de 12 poderes judiciales del país. Fue la participación de Poder Judicial del Estado de Hidalgo en el proyecto denominado “Joyas documentales de la Red Nacional de Archivos Históricos Judiciales” bajo la autoría del licenciado Juan Manuel Menes Llaguno, la licenciada Sara Montes y el licenciado José Vergara, con reseñas de documentos que datan de 1801 y 1924, así como el denuncia de dos minas por Francisco Pérez de Gavilanes de 1553, propuestos por la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría.

La exposición del proyecto archivístico se llevó a cabo durante el pasado mes de junio.



Estrategia de Comunicación y Vinculación Ciudadana

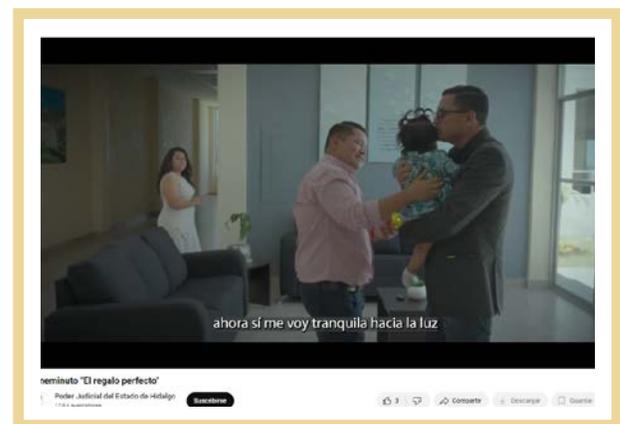
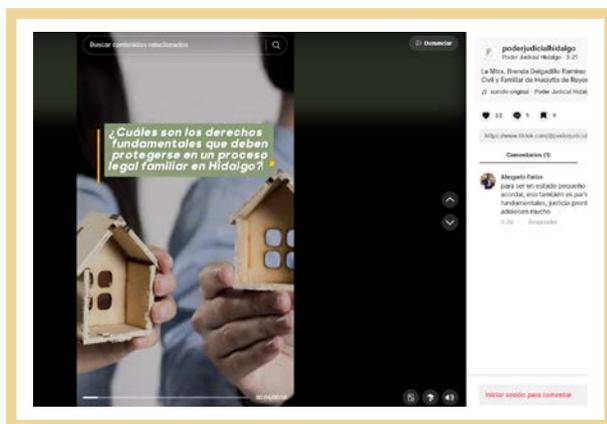
El resultado de las acciones, comunicaciones, comportamientos y relaciones que el Poder Judicial del Estado de Hidalgo mantiene con su entorno, incluyendo colaboradores, proveedores, medios de comunicación y la comunidad en general refleja la percepción que la comunidad tiene sobre la Institución.

A través de una estrategia clara e innovadora de imagen y comunicación en la administración pública, se genera identidad en la ciudadanía en las políticas y programas implementados.

La filosofía promovida por la Magistrada Presidenta Aladro, desde el inicio de su gestión, ha consistido en lograr un verdadero y profundo cambio en la percepción que la ciudadanía tiene acerca de los resultados obtenidos en el desarrollo de la función jurisdiccional. Para ello, durante el periodo que se informa se desarrolló e implementó un programa con sentido humano, sensible a las necesidades y exigencias reales de la sociedad que incluye las siguientes líneas de acción:

Campaña sobre difusión de derechos

Tiene como objetivo principal informar y educar a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes legales. A través de diversas plataformas y medios de comunicación se difunde contenido multimedia con mensajes claros y accesibles que buscan fortalecer la cultura jurídica y el acceso a la justicia, enfatizando la actividad jurisdiccional, brindando transparencia sobre el funcionamiento del sistema judicial y destacar casos relevantes.



Campaña “Trayectoria Judicial”

Consiste en la creación de material multimedia (videos, publicaciones en redes sociales y podcasts) para reconocer y honrar la dedicación y el compromiso del personal con más años de servicio en la Institución, además, busca inspirar a las nuevas generaciones a seguir sus pasos y fortalecer el sistema judicial con integridad y excelencia. A través de videos, esta campaña destaca las contribuciones significativas y los logros del personal de nuestra Institución que ha dedicado gran parte de su vida a la impartición de justicia.



Recorrido virtual

El proyecto de recorrido virtual de 360° tiene como objetivo principal ofrecer a las y los usuarios la oportunidad de explorar las instalaciones centrales del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo de manera interactiva a través de una plataforma digital. La primera etapa desarrollada este segundo año de labores comprende el Archivo Histórico del Poder.



Difusión de noticias “Breves Judiciales”

Consiste en la producción de cápsulas de video con el objetivo de informar sobre las principales noticias y acontecimientos judiciales ocurridos semanalmente, manteniendo a la comunidad en general informada de manera oportuna sobre el quehacer de la Institución.



Participación en Intercambio de Buenas Prácticas de Comunicación 2023

Gracias al éxito alcanzado en la gestión de su cuenta institucional de TikTok, el área de comunicación social del Poder Judicial del Estado de Hidalgo fue invitada a participar en el Intercambio de Buenas Prácticas de Comunicación 2023, organizado por USAID como parte del programa Conjusticia. La cuenta se destacó como un caso de éxito debido al rápido crecimiento en el número de seguidores y la alta aceptación por parte de la audiencia. En menos de un año, se ha posicionado como la cuenta de un Poder Judicial local mexicano con la mayor cantidad de seguidores en esta red social, superando los 12 mil espectadores.



En este segundo año de labores se fortaleció la actividad y difusión en redes sociales, con la publicación de:

- **485** Publicaciones en Facebook
- **217** Publicaciones en X
- **135** Publicaciones en Tik Tok
- **56** videos en youtube

Contando con **200,315** reproducciones de videos institucionales en dichas redes sociales.

De igual manera, se emitieron **45** Boletines de prensa y tarjetas informativas y se coordinaron **30** entrevistas a prensa.

Con una inversión de más de 9 millones de pesos, inauguramos el nuevo Juzgado Penal Acusatorio y Oral de Tenango de Doria, un lugar que mejorará significativamente la justicia en la región, beneficiando a 53,623 habitantes de los municipios cercanos. El espacio es un 20% más grande que el anterior, con accesos adaptados para personas con discapacidad, una planta de energía eléctrica propia y un sistema de internet por microondas, garantizando así una continuidad en nuestros s... Ver más



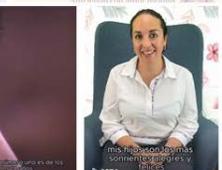
Poder Judicial del Estado de Hidalgo
 La lactancia materna es una práctica sana y beneficiosa tanto para el bebé como para la mamá. No subestimes la importancia de la lactancia materna, sino que fortalece el vínculo emocional del bebé y promueve un estado de salud óptimo. No dudes en consultar con tu médico o con tu enfermera para saber más sobre esta práctica tan maravillosa y saludable como el amor y el respeto que con ella manifiestas al cuidar y acompañar al pequeño que estás criando. #SemanaMundialLactanciaMaterna



Poder Judicial del Estado de Hidalgo @PJEHidalgo · 18 dic. 2023
 La entrega de este documento al Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Hidalgo @OsisirLeines marca un paso trascendental hacia una administración de justicia más inclusiva y eficiente. #JusticiaHidalgo #CompromisoJudicial (3/3)



Poder Judicial del Estado de Hidalgo @PJEHidalgo · 21 nov. Promocional
 Contra la violencia de género, la Jefa Sandra Barreras, en representación del estado, participó en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sanción del Subsistema de Acción Estatal de Protección, Atención, Sanción y Ejecución de la Justicia contra la Mujer 2024.





PODER JUDICIAL

H I D A L G O